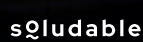




UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
CHIMBORAZO

Plan Estratégico Institucional

2022 - 2026





**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
CHIMBORAZO**



Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo.
RECTOR UNACH

Dra. Lida Mercedes Barba Maggi
Vicerrectora Académica

Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo
Vicerrectora Administrativa

Dr. Luis Alberto Tuaza Castro
Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado

EQUIPO TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN

Ing. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla
Director de Planificación Institucional

Ing. Álvaro Israel Carrera Ortiz
Ing. Marcia Janeth Romero Riera
Analistas de Planificación Institucional



Contenido

Presentación	4
Introducción	5
Construcción del Plan Estratégico Institucional 2025-2026	6
Descripción y Diagnóstico Institucional	8
Descripción de la institución	8
Competencias, atribuciones y facultades	9
Diagnóstico Institucional	12
Análisis Situacional	57
Análisis externo macro o general	58
Análisis Sectorial, diagnóstico territorial y mapeo de actores	59
Análisis de actores institucionales involucrados (Stakeholders)	71
Mapa de Actores y Actoras	71
Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas)	71
Prospectiva Universitaria	74
Escenario apuesta del Eje Academia	76
Escenario apuesta del Eje Investigación	77
Escenario apuesta del Eje Vinculación	78
Escenario apuesta del Eje Condiciones Institucionales	78
Elementos Orientadores de la Institución	79
Visión	79
Misión	79
Enfoques y principios que rigen el desarrollo institucional	80
Valores	82
Elementos estratégicos	83
Objetivos Institucionales	83
Eje Academia	83
Objetivo Estratégico del Eje Academia	85
Objetivo Táctico del Eje Academia	87
Eje Investigación	89
Objetivo Estratégico del Eje Investigación	91
Objetivo Táctico del Eje Investigación	93
Eje Vinculación	95
Objetivo Estratégico del Eje Vinculación	96
Objetivo Táctico del Eje Vinculación	98
Eje Condiciones Institucionales	99
Objetivo Estratégico del Eje Condiciones Institucionales	101
Objetivo Táctico del eje Condiciones Institucionales	105
Políticas y estrategias Institucionales	106
Elementos Orientadores	112
Seguimiento Evaluación	115
Himno Universidad Nacional de Chimborazo	116

Presentación



La educación es una poderosa herramienta para reducir las brechas económicas, sociales, y culturales en el ámbito local, regional, nacional y entre países; es sobre todo un derecho humano que está garantizado por el estado a través del sistema de educación superior, sin discriminación alguna, y cuya obligación pública es proteger, respetar y cumplir este derecho.

El proceso educativo es esencialmente colaborativo, en este sentido se constituye una necesidad urgente continuar construyendo y fortaleciendo comunidades académicas y colectivos de aprendizaje.

El nuevo ejercicio de planificación construido con participación de la comunidad universitaria, toma en consideración los enfoques de derechos, inclusión e interculturalidad, equidad e Igualdad de género, internacionalización y sostenibilidad ambiental; elementos claves para continuar el proceso de transformar la educación superior, para ello ha sido necesario repensar y tomar distancia con la noción de "excelencia", entendida esta como la principal referencia de la calidad educativa en Ecuador, cuya premisa parte de compararse con otras universidades, estableciéndose de esta manera una competencia, es decir, para que una Institución de Educación Superior (IES) sea excelente deberán existir otras que no lo sean, de esta manera el paradigma de alcanzar la "excelencia" ha promovido que dentro del sistema de educación superior exista discriminación, segregación, elitismo y por lo tanto perjuicio a la garantía del derecho a la educación de miles de jóvenes hombres y mujeres, sobre todo a aquellos que por su condición económica, social y cultural se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

En esta era de globalización y de la sociedad del conocimiento, la producción, innovación y transmisión, y generación del conocimiento, están forzosamente presionadas al servicio de una sociedad consumista, por ello la educación superior, concebida como un bien público social no puede mercantilizarse ni volverse un "servicio" lucrativo, así lo expresa la Constitución de la República del Ecuador (CRE) cuando refiere que "la educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos".

El fin de la Unach es el servicio a la sociedad, comprometidos en la solución de problemas apremiantes en el marco del diálogo de saberes, conocimientos científicos y tecnológicos globales, somos actores en la construcción de un nuevo Ecuador, incluyente, intercultural y sin pobreza; esto es posible si profundizamos nuestros procesos enfocados a promover la mejora de la calidad de la educación superior desde un sentido reflexivo y crítico, buscando garantizar que la sociedad cuente con profesionales que tengan los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para gestar este cambio; estamos comprometidos con el aseguramiento de la calidad, en la búsqueda del cambio cualitativo al interior de nuestra institución, basada en una permanente autorreflexión del conjunto de la comunidad universitaria, orientada al mejoramiento continuo de sus tres funciones sustantivas: academia, investigación y vinculación con la sociedad.

Somos una institución dispuesta a llevar a cabo procesos que garanticen la calidad de la educación superior como bien público social, derecho humano universal y deber ineludible del Estado del cual formamos parte; con compromiso moral y ético estamos dispuestos a continuar asumiendo responsabilidades y desafíos; seguiremos siendo actores en el proceso transformador del sistema de educación superior.

Nicolay Samaniego Erazo, PhD.
RECTOR

Introducción

En este horizonte temporal, buscamos profundizar de manera continua y autorreflexiva el aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de calidad educativa de la Unach; enfocada en los derechos, inclusión, interculturalidad, equidad e Igualdad de género, internacionalización y sostenibilidad ambiental; que orientan este nuevo ejercicio de planificación organizada en 4 ejes: Academia, Investigación, Vinculación y Condiciones Institucionales, en correspondencia a la Ley Orgánica de Educación Superior LOES y al Modelo de Evaluación Externa para Universidades y Escuelas Politécnicas 2019. En este contexto el Plan Estratégico Institucional (PEI) recoge elementos fundamentales fortaleciendo los procesos de aseguramiento de la calidad de la educación de la universidad, como condición que nos permita consolidarnos como actores protagónicos en los procesos de desarrollo local, regional, nacional en un contexto internacional.

El PEI establece las prioridades para la actual administración, producto de un amplio ejercicio de participación de la comunidad universitaria, en estricto apego a la CRE, a la LOES y en alineación a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Los enfoques prospectivos y de planificación estratégica situacional facilitaron la construcción para cada uno de los ejes de los escenarios apuesta, objetivos estratégicos y tácticos, políticas, estrategias y metas que trazan el camino para los próximos años. El sistema de seguimiento y evaluación que utilizaremos se basa en la consecución de resultados de seguimiento y evaluación, que facilitará el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

En el proceso de construcción del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 se han considerado los siguientes instrumentos:

- Plan Nacional de Desarrollo.
- Plan de Aseguramiento de la Calidad 2021-2026.
- Modelo Educativo y Pedagógico, Dominios Académicos y Diseños, rediseños y sus estudios de pertinencia.
- Reglamento de Evaluación Externa con fines de Acreditación de Universidades y Escuelas Politécnicas.
- Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Chimborazo.
- Ley Orgánica de Educación Superior.
- Constitución de la República del Ecuador.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

En esta nueva etapa para la Unach, el PEI, se enfoca hacia una universidad al servicio de la vida y de la plena realización individual y colectiva de las personas y comunidades.



¹ https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/PlanNacionalDeDesarrollo25-29_EcuadorNoSeDetiene.pdf

² https://www.unach.edu.ec/wp-content/D.EA/5_PLANES%20DE%20FORTALECIMIENTO%20Y%20MEJORA%20INSTITUCIONAL/Plan%20de%20aseguramiento%20de%20la%20calidad%20todas%20las%20acciones%2010%20marzo-signed.pdf

³ <https://www.unach.edu.ec/gaceta-universitaria/>

⁴ https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/2019/12/3.-Modelo_Eva_UEP_2019_compressed.pdf

⁵ <https://chimborazo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/08/1.-PDOT-Provincial.pdf>

⁶ <https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>

⁷ https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

⁸ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Para la construcción del Plan Estratégico Institucional se siguió un proceso metodológico participativo y democrático contando con la participación de todos los actores de la comunidad universitaria, esta metodología se diseñó con el propósito de orientar las acciones de la Unach en sus tres ejes sustantivos academia, investigación y vinculación y, así proyectar eficaz y eficientemente el accionar de la universidad a nivel local, zonal y nacional.

El camino recorrido

Los enfoques adoptados para la construcción del Plan Estratégico Institucional de la Unach, es el estratégico situacional y el prospectivo.

El enfoque de planificación estratégica situacional facilitó el análisis del presente y el estudio de tendencias que vienen desde el pasado.

Para el enfoque de planificación prospectiva estratégica, muchos de los autores exponen que "si lo que hoy sucede es el resultado de nuestras acciones en el pasado, imaginemos cómo es nuestro futuro, para establecer qué debemos hacer hoy" (Merello, 1973).

Para el desarrollo del proceso de construcción del Plan Estratégico Institucional, metodológicamente se han establecido los siguientes momentos y herramientas:



Figura 1. Construcción del PEI
Fuente: Dirección de Planificación Institucional

Primer Momento

1. Se organizaron 4 equipos de trabajo de acuerdo a los ejes sustantivos de academia, investigación, vinculación y el de condiciones institucionales. Estos equipos tomaron como insumo clave el Plan de Aseguramiento de la Calidad de la Unach 2022-2026. Cada equipo fue liderado por el correspondiente Vicerrectorado.
2. Se definieron los actores que tienen que participar dentro de cada equipo, considerando además su pertinencia respecto al eje sustantivo.
3. Se subdividieron en grupos de trabajo dependiendo de la magnitud del mismo.
4. Se analizó el PACI 2022-2026.
5. Se organizó por cada Vicerrectorado una planificación en correspondencia con las directrices establecidas por la Dirección de Planificación Institucional.

Segundo Momento

1. Se construyó la Prospectiva para el Plan Estratégico Institucional para cada uno de los ejes (metodología de Análisis Estructural, de Escenarios y Talleres de Prospectiva Estratégica).
2. Se analizó el FODA por cada eje sustantivo y el de condiciones institucionales. Esta actividad se ejecutó con un equipo representativo de cada eje.
3. Se socializó el FODA entre ejes para enriquecer los contenidos del mismo.
4. A partir del FODA actualizado, se redefinieron las estrategias institucionales.

Tercer Momento

1. Se conformó grupos de trabajo para definir la Misión y Visión, así como Objetivos Estratégico y Objetivos Tácticos con el nivel jerárquico superior y otros actores claves.
2. Se consolidó la información desarrollada por los grupos de trabajo validada por cada uno de los Vicerrectorados.

Cuarto Momento

1. Se definieron las metas institucionales por parte de representantes de los equipos correspondientes a cada eje fundamental y al de condiciones institucionales.

Quinto Momento

1. Se consolidó y elaboró el documento borrador del Plan Estratégico Institucional 2025-2026 de la Unach para un período de 1 año, considerando al Plan de Aseguramiento de la Calidad Institucional, como su insumo central, aspecto que permite además evitar duplicidad en la planificación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación.
2. Se realizaron reuniones con la comunidad universitaria en las que se analizó e incorporó los aportes a los contenidos del PEI.

Sexto Momento

1. Aprobación del Plan Estratégico Institucional 2025-2026 de la Unach por parte del Honorable Consejo Universitario.
2. Socialización ampliada del PEI 2025-2026 a la comunidad universitaria.

Otras herramientas utilizadas en el proceso además de las definidas institucionalmente para consolidar la producción de los grupos de trabajo fueron lluvia de ideas, rango por pares, árbol de problemas y árbol de objetivos

Articulación

entre el Plan Estratégico Institucional y el Plan de Aseguramiento de la Calidad Institucional

Según lo determina el Reglamento de Evaluación Externa con fines de Acreditación de Universidades y Escuelas Politécnicas UEP en el artículo 32.- "De los planes de aseguramiento de la calidad de las UEP, éstas elaborarán un plan de aseguramiento de la calidad, tomando como insumo el informe de evaluación externa y su ejecución deberá constar en la planificación de la institución. Refiere además que luego de la evaluación externa las UEP acreditadas continúan inmersas en la tarea de desarrollar e implementar procesos de aseguramiento de la calidad para garantizar su sostenibilidad en los propósitos que ha definido y las actividades que lleva a cabo, el cual debe constar en la planificación de las instituciones".

En este sentido y para dar cumplimiento a la normativa citada, la metodología para la construcción del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Unach 2022-2026, integra al Plan de Aseguramiento de la Calidad Institucional (PACI) 2021-2026, en las fases de implementación, seguimiento y evaluación con la finalidad de:

- Integrar estratégica y operativamente dos instrumentos de gestión orientados al aseguramiento de la calidad de la educación de la Unach.
- Evitar duplicidad en el levantamiento y reporte de la información requerida durante las fases de seguimiento y evaluación.
- Facilitar la articulación y alineación de los demás instrumentos de planificación a nivel de carreras y de los ejes sustantivos al PACI y al PEI.
- Facilitar y fortalecer la articulación de las unidades académicas y administrativas alrededor
- de estos instrumentos de planificación y de gestión.

Descripción y Diagnóstico Institucional

Descripción de la institución

En 1969 la Universidad Nacional de Chimborazo tiene sus orígenes como Ex-tensión de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, hasta su transformación en Universidad Nacional de Chimborazo en 1995.

La Universidad Nacional de Chimborazo es una institución de educación superior con personería jurídica, sin fines de lucro, autónoma, de derecho público, creada mediante Ley No. 98, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 771, del 31 de agosto de 1995, y reconocida por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) el 19 de junio de 1996, está domiciliada en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, sus siglas son Unach.

La Universidad Nacional de Chimborazo oferta 34 carreras, 31 presenciales y 3 en línea distribuidas en 4 Facultades (Ingeniería, Ciencias de la Salud, Ciencias Políticas y Administrativas y Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías), cuenta con la Unidad de Admisión y Nivelación, con 20 programas de maestrías que se encuentran activos y en ejecución. En su estructura organizacional se apoya en las unidades administrativas que sirven de soporte para el cumplimiento de la gestión de los ejes sustantivos de Academia, Investigación y Vinculación con la Sociedad, para asegurar la formación integral de 12.095 estudiantes.

La Unach desarrolla sus actividades académicas y administrativas en cuatro campus:

- **Campus Norte.**- Ubicado en la Av. Antonio José de Sucre, Km. 1 ½, vía Riobamba – Guano, es el campus más extenso, en él funcionan tres de las cuatro facultades de la institución, además de las oficinas administrativas de Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo, Direcciones, Coordinaciones y Unidades de apoyo a los procesos de gestión.
- **Campus La Dolorosa.**- Es el campus histórico de nuestra universidad, ubicado en la Av. Eloy Alfaro y 10 de Agosto. Este campus acoge a la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, Vicerrectorado de Investigación, Vinculación y Posgrado.
- **Campus Centro.**- Es el campus más nuevo de la institución, ubicado en las calles Duchicela y Procesa Toa. En él funcionan las carreras de Arquitectura y Odontología, tiene una de las edificaciones históricas más bellas de Riobamba de principios del siglo XX, denominada "Casona Universitaria".
- **Campus Guano.**- Es uno de los proyectos a futuro, con los que cuenta la Unach para ampliar sus espacios de estudio y experimentación. Se encuentra ubicado en la parroquia La Matriz, Barrio San Roque.



Figura 2. Línea histórica de la Unach

Fuente: Dirección de Planificación Institucional

Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Competencias, atribuciones y facultades

La Universidad Nacional de Chimborazo tiene como finalidad producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la difusión y el fortalecimiento de sus valores en la sociedad ecuatoriana; la formación profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores e investigadores, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad.

Para cumplir con la misión, visión, objetivos y metas; la institución debe articular su planificación estratégica y actividades al Plan Nacional de Desarrollo y rendir cuentas del cumplimiento del mismo, periódicamente.

La Unach, se sustenta en la filosofía y metodología de procesos, servicios y productos; con el propósito de asegurar eficiencia, eficacia y productividad en sus actividades internas orientadas a satisfacer la demanda y requerimientos ciudadanos, se alinea con los elementos que constituyen el direccionamiento estratégico y se operativiza a través del Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, el que guarda armonía con el Estatuto y el ordenamiento jurídico nacional.

Las funciones sustantivas que garantizan la consecución de los fines de la educación Superior, son las siguientes:

Docencia

Construcción de conocimientos y desarrollo de capacidades y habilidades, resultante de la interacción entre profesores y estudiantes en experiencias de enseñanza-aprendizaje

Investigación

Labor creativa, sistemática y sistémica fundamentada en debates epistemológicos y necesidades del entorno, que potencia los conocimientos y saberes científicos, ancestrales e interculturales

Vinculación

Genera capacidades e intercambio de conocimientos acorde a los dominios académicos de la institución para garantizar la construcción de respuestas efectivas a las necesidades y desafíos del entorno

Marco normativo:

Constitución de la República del Ecuador

Art. 26, establece que "La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo

Art. 350, establece que "El sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo."

Art. 357, señala "El Estado garantizará el financiamiento de las instituciones públicas de educación superior. Las Universidades y escuelas politécnicas públicas podrán crear fuentes complementarias de ingresos para mejorar su capacidad académica, invertir en la investigación y en el otorgamiento de becas y créditos, que no implicarán costo o gravamen alguno para quienes estudian en el tercer nivel. La distribución de estos recursos deberá basarse fundamentalmente en la calidad y otros criterios definidos en la ley"

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

Art. 60, establece que "Serán prioritarios los programas y proyectos de inversión que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo incluya en el plan anual de inversiones del presupuesto general del Estado, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo, a la Programación Presupuestaria Cuatrienal y de conformidad con los requisitos y procedimientos que se establezcan en el reglamento de este código. Numeral 2. Para el caso de universidades y escuelas politécnicas, por parte de su máxima autoridad. Únicamente los programas y proyectos incluidos en el Plan Anual de Inversiones podrán recibir recursos del Presupuesto General del Estado".

Art. 61, establece que "El banco de proyectos es el compendio oficial que contiene los programas y proyectos de inversión presentados a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, a fin de que sean considerados como elegibles para recibir financiamiento público; y, proporciona la información pertinente y territorializada para el seguimiento y evaluación de la inversión pública".

Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)

Art. 8, establece entre los fines de la Educación Superior "literal a) Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas; literal f) Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional; literal h) Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o extensión universitaria".

Art. 13, establece entre las funciones del Sistema de Educación Superior "literal a) Garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia; literal b) Promover la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología y la cultura; literal k) Promover mecanismos asociativos con otras instituciones de educación superior, así como con unidades académicas de otros países, para el estudio, análisis, investigación y planteamiento de soluciones de problemas nacionales, regionales, continentales y mundiales".

Art. 107, define al principio de pertinencia "El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología."

Art. 138, dispone que "Las instituciones del Sistema de Educación Superior fomentarán las relaciones interinstitucionales entre universidades, escuelas politécnicas e institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y conservatorios superiores tanto nacionales como internacionales, a fin de facilitar la movilidad docente, estudiantil y de investigadores, y la relación en el desarrollo de sus actividades académicas, culturales, de investigación y de vinculación con la sociedad."

Reglamento de Régimen Académico del CES:

Art. 3, señala como objetivo del régimen académico "literal h) Impulsar el conocimiento de carácter multi, ínter y tras disciplinarios en la formación de grado y posgrado, la investigación y la vinculación con la Sociedad"

Art. 75, señala que "Las IES a partir de sus fortalezas o dominios académicos, deberán contar con líneas, programas y proyectos de investigación, propendiendo a la conformación de las redes académicas nacionales e internacionales. Los programas de investigación de estas redes deberán guardar correspondencia con los requerimientos, prioridades y propósitos del Plan Nacional de Desarrollo, de los planes regionales y locales de desarrollo, y programas internacionales de investigación en los campos de la educación superior, la ciencia, la cultura, las artes y la tecnología; sin perjuicio de que se respete el principio de autodeterminación para la producción de pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.



Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo

Art. 2.- De la Autonomía. - Conforme a lo dispuesto en la Constitución de la República, la UNACH goza de autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución; el derecho a la autonomía, será ejercido y comprendido de manera solidaria y responsable. Dicha autonomía garantiza la independencia para que los profesores e investigadores ejerzan la libertad de cátedra e investigación, el derecho a la búsqueda de la verdad, sin restricciones; el gobierno y gestión de sí mismas, en consonancia con los principios de alternancia, transparencia, respeto a los derechos políticos, y a la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte.

El ejercicio pleno de la autonomía universitaria es un derecho fundamental y su defensa un mandato legal, moral y permanente.

Art. 7.- De los Objetivos. - Son objetivos de la UNACH, los siguientes:

- a)** Formar, capacitar, especializar y actualizar a estudiantes y profesionales en los diferentes niveles y modalidades académicos, para que contribuyan efectivamente en la solución de problemas sociales locales, regionales y nacionales;
- b)** Generar conocimientos científicos y tecnológicos, promoviendo y privilegiando las líneas de investigación institucionales, para enfrentar, con oportunidad, los problemas y necesidades de la sociedad;
- c)** Desarrollar actividades de interacción social a través de programas de vinculación con la sociedad como: extensión académica, asistencia técnica, prestación de servicios, capacitación, consultoría y asesoría, para mejorar la calidad de vida de la sociedad;
- d)** Formular y ejecutar planes estratégicos y operativos de desarrollo institucional, de mediano y largo plazo, que contemplen acciones en el campo de la investigación científica, de articulación con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales; y, con el Plan Nacional de Desarrollo;
- e)** Determinar estrategias que permitan el desarrollo científico y el intercambio de conocimientos, en el marco de la integración latinoamericana y mundial;
- f)** Organizar unidades de producción promoviendo la autogestión y el emprendimiento, mediante la suscripción de convenios nacionales e internacionales;
- g)** Realizar actividades que fomenten y fortalezcan las manifestaciones de la cultura, la educación, el deporte y la recreación, contando con la participación de la comunidad universitaria y demás actores sociales; y,
- h)** Programar y ejecutar planes de capacitación y especialización del talento humano institucional, acorde con los requerimientos locales, regionales y nacionales.

Con base a lo mencionado se determina las competencias, atribuciones y facultades de la Universidad Nacional de Chimborazo (Unach):

Competencias	Atribuciones	Facultades
Docencia (Formación académica y profesional)	Desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje en los distintos niveles y modalidades educativas, garantizando calidad, pertinencia e inclusión.	Autonomía académica y financiera
Investigación (Ciencia, tecnología e innovación)	Formular, ejecutar y evaluar líneas, programas y proyectos de investigación, orientados a la solución de problemas nacionales, regionales y locales. Promover la generación, difusión y transferencia del conocimiento científico, tecnológico y cultural.	Autonomía académica y financiera
Vinculación con la sociedad (Contribución significativamente al desarrollo local, regional y nacional)	Implementar programas, proyectos y actividades de vinculación que aporten al desarrollo local, regional y nacional, en articulación con los ODS y el Plan Nacional de Desarrollo.	Autonomía académica y financiera
Condiciones institucionales (Talento humano, infraestructura, cultura y bienestar)	Administrar los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales de manera eficiente, eficaz y transparente; generando las condiciones adecuadas para una efectiva participación en la gestión institucional	Autonomía administrativa, financiera y de gestión institucional.

Diagnóstico Institucional

Planificación

El propósito que tiene la presentación del diagnóstico institucional, es dar a conocer el estado actual de la Unach, información que ha sido organizada de acuerdo a los ejes sustantivos y al de condiciones institucionales, misma que ha sido levantada a través de un proceso participativo de la comunidad universitaria mediante el uso de instrumentos que para el efecto han sido diseñados, constituyéndose en insumo clave para enfocar y canalizar los esfuerzos institucionales en los nuevos retos que el sistema de educación superior y particularmente nuestra universidad enfrentan.

El análisis de situación ofrece a los diferentes estamentos de la institución, la oportunidad de discutir las situaciones que afectan a la comunidad universitaria y sus causas; es la base para identificar las intervenciones en academia, investigación, vinculación y las condiciones institucionales que puedan contribuir de mejor manera al aseguramiento de la calidad de la educación; es también un insumo clave para la prospectiva, y para la planificación estratégica y operativa.

Los elementos considerados, han sido recogidos de los resultados del proceso de seguimiento y evaluación al Plan Estratégico Institucional 2022-2026, con corte al primer semestre del año 2025 – período académico 2024 2S.

A continuación presentamos datos que permiten comprender la evolución que la Unach ha tenido en los últimos periodos.

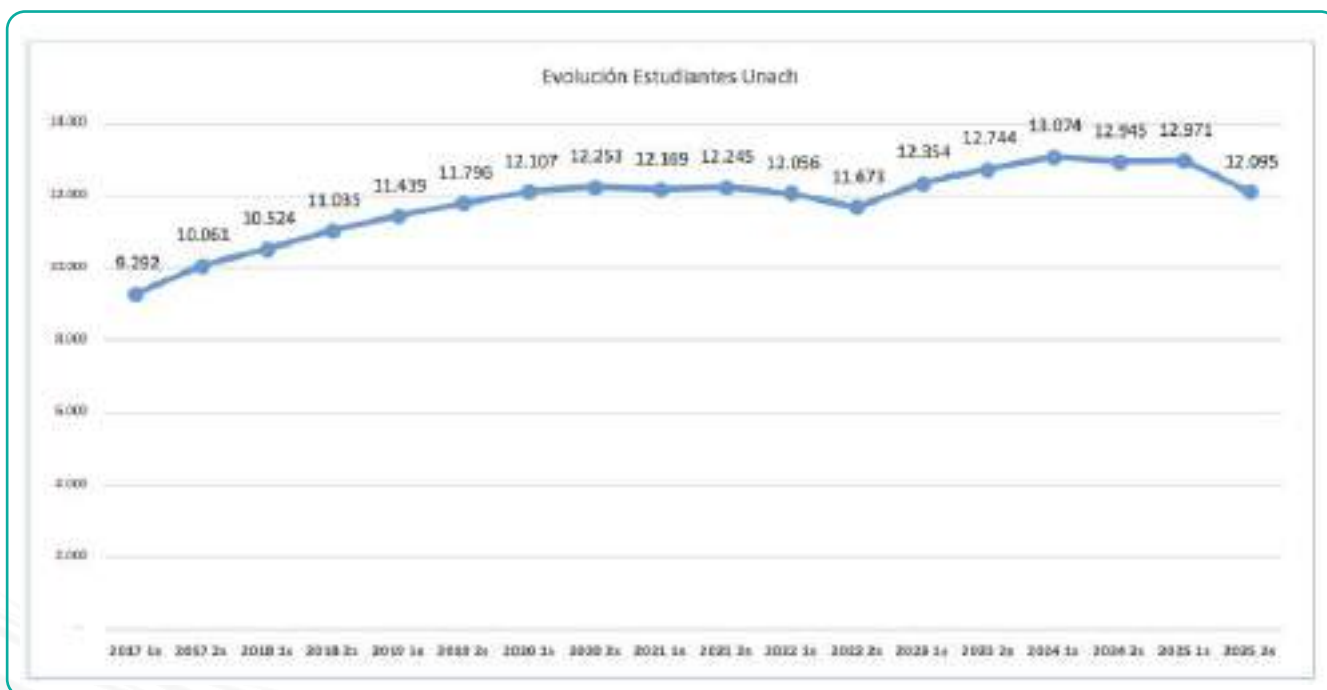


Figura 3. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: SICOA 2017-2025
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

El incremento estudiantil ha sido significativo con respecto al periodo 2017 1s, lo que evidencia un índice de crecimiento de 23,17%, actualmente contamos con 12.095 estudiantes en todos sus niveles de formación.





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
CHIMBORAZO

Plan Estratégico Institucional

2022 - 2026



Eje
Academia



Unach
en movimiento

Nivel estratégico

OE1.M1

60% de empleabilidad de los profesionales graduados en la Unach.

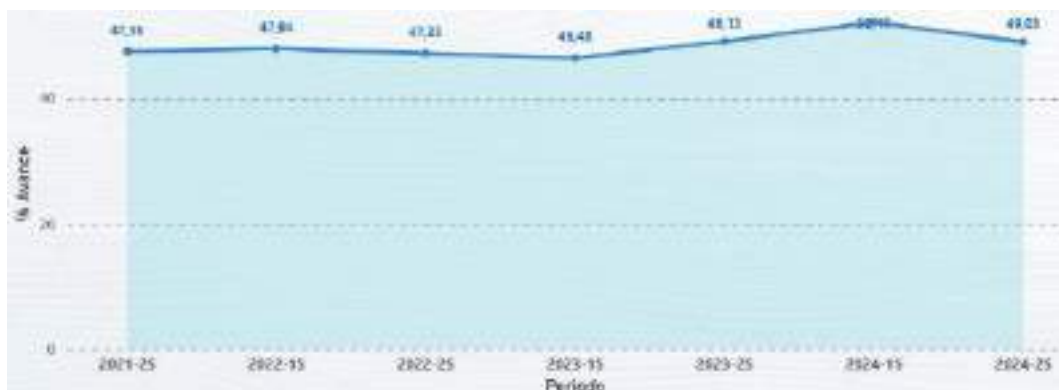


Figura 4. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OE1.M2

20% de graduados de la Unach laborando en emprendimientos propios.



Figura 5. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OE1.M3

60% de tasa de titulación de la Unach.

Tasa de titulación de la Unach



Figura 6. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Tasa de graduación de grado

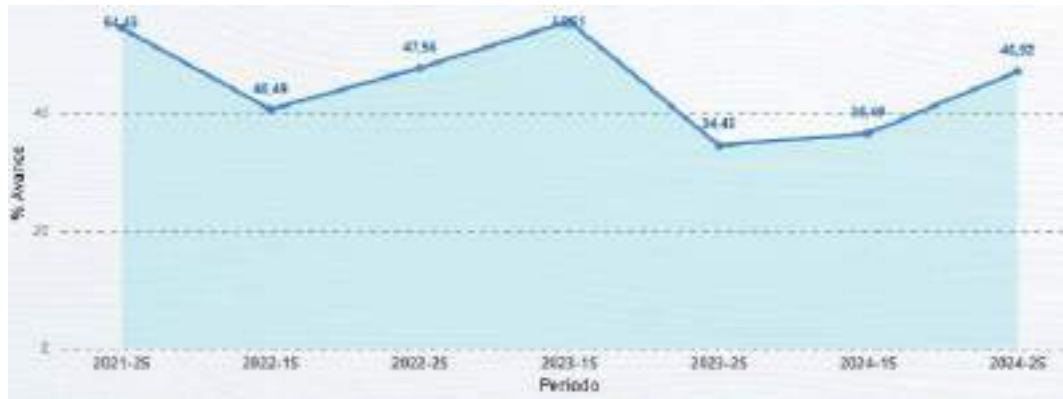


Figura 7. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Tasa de graduación de posgrado



Figura 8. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OE1.M4

85% de retención estudiantil en grado.



Figura 9. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OE1.M5

75% de estándares de evaluación del eje de academia con una valoración superior al 70% dentro de la escala de valoración emitida por el CACES en procesos de acreditación.

Durante el período de evaluación el CACES no ha realizado evaluación para procesos de acreditación; razón por la cual no se tiene datos sobre este indicador.

OE1.M6

60% de la planta docente con titularidad.

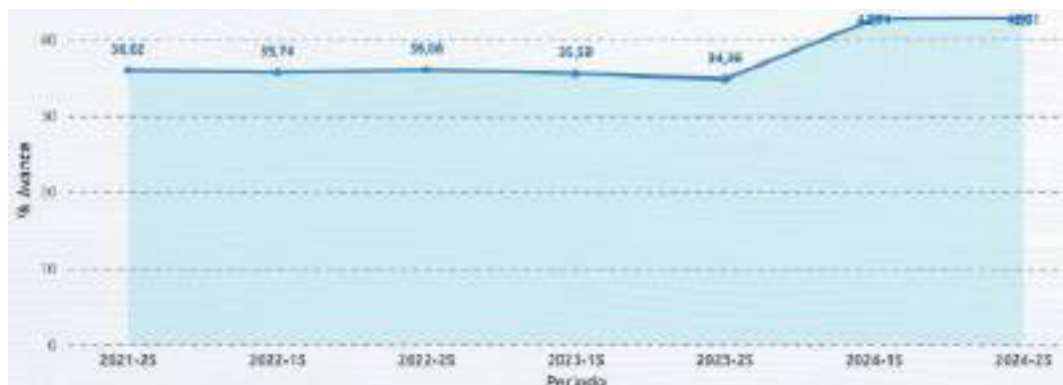


Figura 10. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OE1.M7

90% de ejecución presupuestaria del eje academia.



Figura 11. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional



Nivel táctico

OT1.M1

Al menos un estudio prospectivo de oferta de grado y posgrado.



Figura 12. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT1.M2

95% de estudiantes alcanzan al menos el 60% en resultados del aprendizaje (RAE).



Figura 13. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT1.M3

100% de planes de aseguramiento de la calidad a nivel institucional, de carreras o programas, implementándose y con procesos de seguimiento y evaluación permanente.

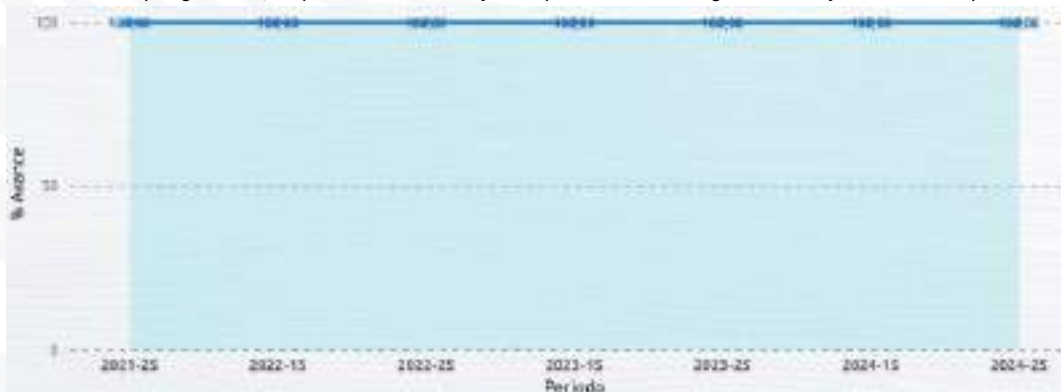


Figura 14. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT1.M4

100% de profesores que imparten formación en segunda lengua cuentan con la certificación internacional C1 del MCE (Marco Común Europeo).

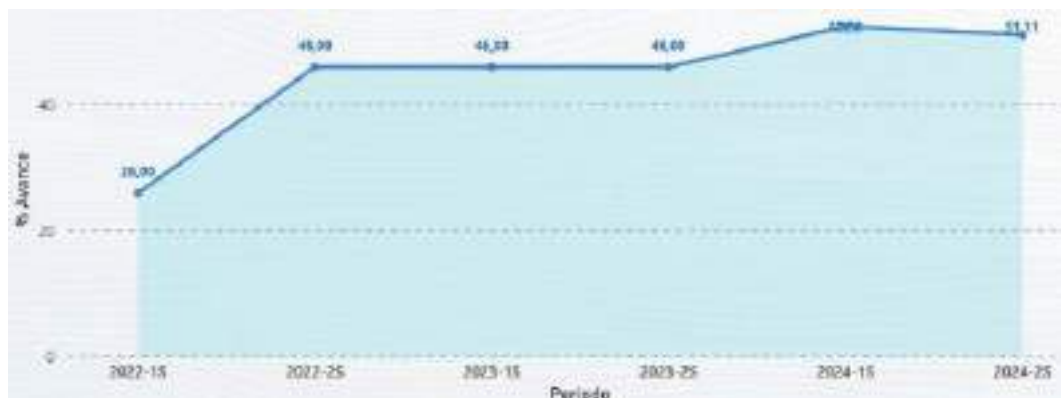


Figura 15. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT1.M5

30% de profesores que no imparten formación en segunda lengua cuentan con la certificación internacional B1 del MCE (Marco Común Europeo).

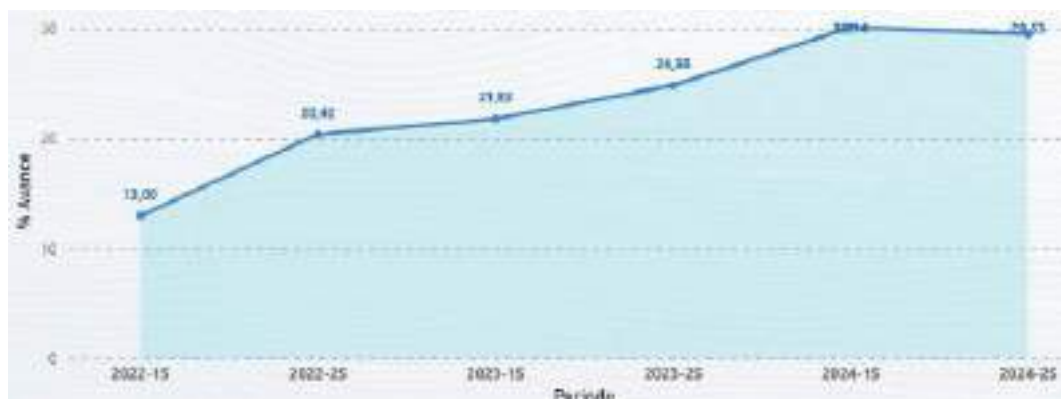


Figura 16. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT1.M6

30% de las carreras con procesos de internacionalización curricular que involucra movilidad docente y estudiantil, prácticas formativas y preprofesionales, investigación formativa y proyectos de investigación con fines de titulación y pasantías con otras IES extranjeras.



Figura 17. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Tasa de movilidad profesores



Figura 18. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Tasa de movilidad estudiantil

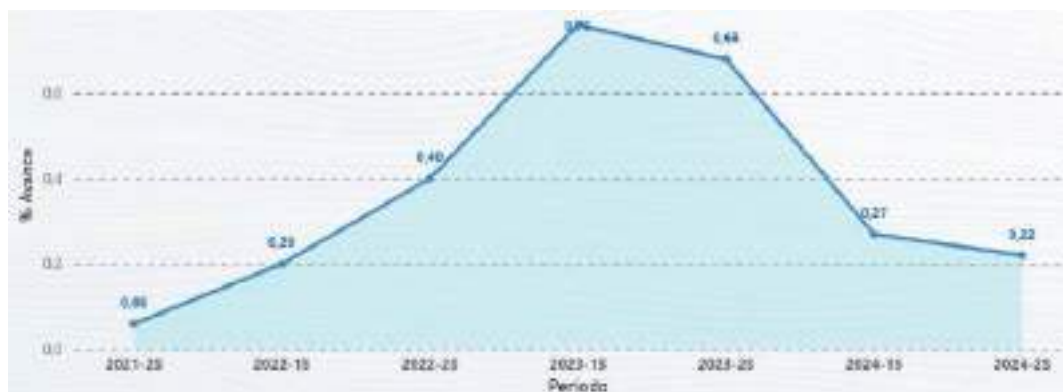


Figura 19. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OE1.M7

97% de docentes con resultados de evaluación integral docente mayor o igual a 90 puntos.

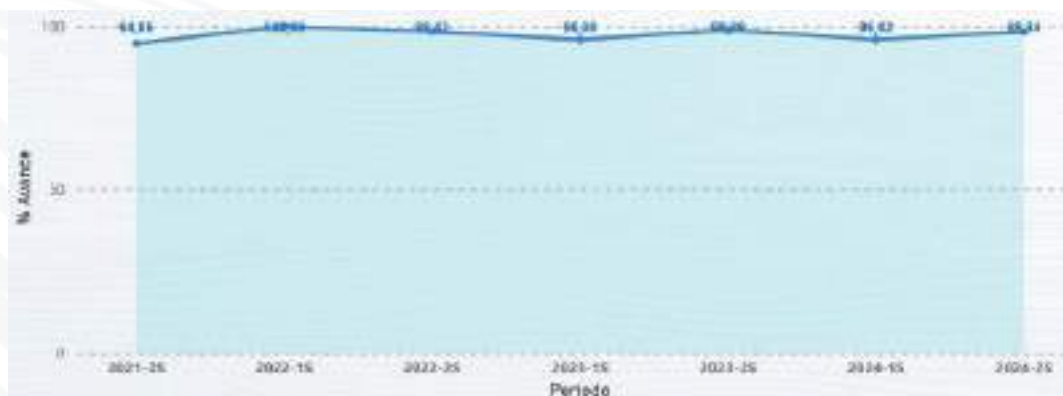


Figura 20. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OE1.M8

95% de docentes capacitados, distribuidos en: 25% de carácter general en metodologías de enseñanza-aprendizaje-investigación, 65% de carácter específico vinculadas al campo de conocimiento y 10% para atender necesidades especiales de aprendizaje.



Figura 21. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OE1.M9

Al menos 10% del total de estudiantes regulares acceden a becas estudiantiles.

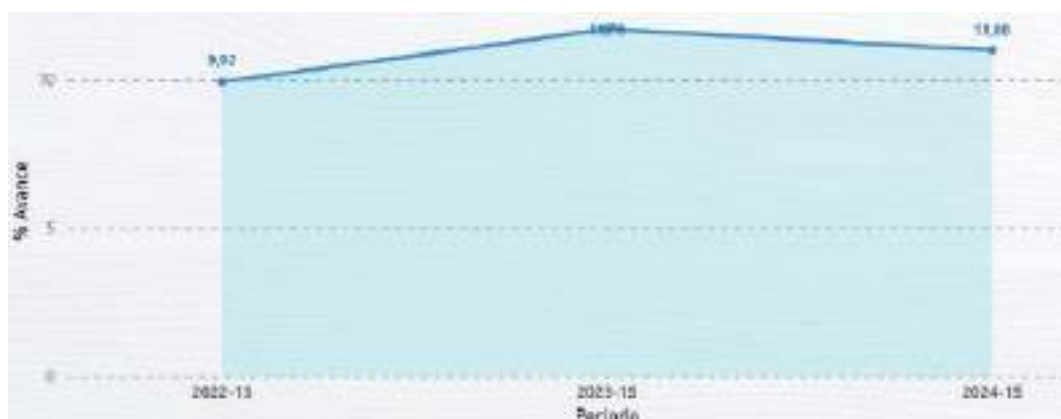


Figura 22. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OE1.M10

10% de disponibilidad de recursos bibliográficos digitales a perpetuidad para grado y posgrado relacionados con las áreas de conocimiento y las líneas de investigación.

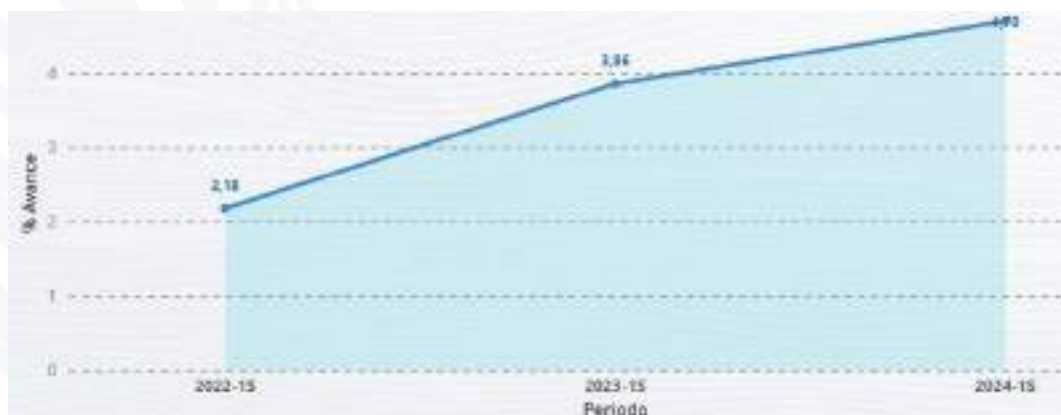


Figura 23. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OE1.M11

80% de tasa de aprobación de estudiantes matriculados en los cursos de nivelación.



Figura 24. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OE1.M12

30% de profesorado con formación académica de Ph.D y/o más de una maestría.

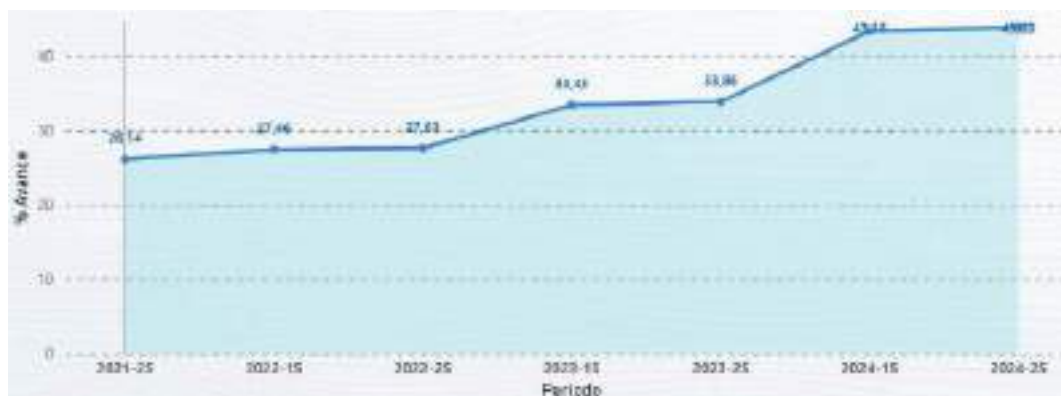


Figura 25. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Análisis:

El eje académico constituye el pilar principal del quehacer universitario, y los resultados reflejan un cumplimiento intermedio, con avances significativos en varios indicadores clave.

El indicador de empleabilidad OE1.M1 alcanza aproximadamente el 49.03%, situándose ligeramente por debajo de la meta del 60%. Este resultado evidencia una inserción laboral estable, aunque limitada por factores externos como la disponibilidad de plazas en el mercado profesional y la pertinencia de las carreras.

En cuanto al emprendimiento OE1.M2, se ha obtenido un porcentaje promedio del 14,08%; lo que muestran una tendencia positiva, considerando que en el último período de evaluación se alcanzó el 20.05%.

La tasa de titulación OE1.M3 se mantiene en torno al 46% en grado y 57% en posgrado, evidenciando un leve crecimiento respecto al periodo anterior. Sin embargo, aún no se cumple la meta del 60% general. Las causas principales incluyen demoras en los procesos de titulación y la actualización de los parámetros de evaluación del CACES con respecto a este indicador.

La retención estudiantil OE1.M4 mantiene niveles promedio del 76.29%, lo que representa un desempeño sólido frente a la meta del 85%. Este indicador muestra la efectividad de los programas de bienestar estudiantil y tutorías académicas. Respecto al personal docente, con titularidad OE1.M6, en el último período de evaluación se alcanza el 42.67% reflejando un incremento en la estabilidad laboral docente, debido a los procesos de concursos para personal con nombramiento que la institución ha llevado a cabo durante los últimos años. El porcentaje de profesores con formación doctoral OT1.M12 supera la meta del 30%, consolidando un cuerpo académico con alta cualificación.

Finalmente, la ejecución presupuestaria OE1.M7 promedio es del 86.97%, reflejando eficiencia financiera y adecuada gestión de recursos en el ámbito académico.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
CHIMBORAZO

Plan Estratégico Institucional

2022 - 2026



Eje Investigación



Unach
en movimiento

Nivel estratégico

OE2.M1

100% de herramientas de transferencia tecnológica desarrolladas por la agencia de innovación son utilizadas por actores públicos, privados o mixtos.

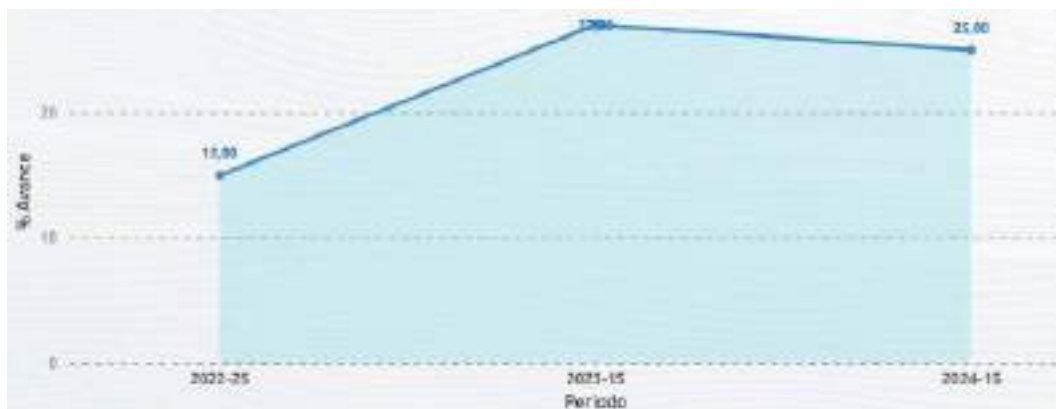


Figura 26. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OE2.M2

90% de producción intelectual generada por los profesores de la Unach
Índice de producción intelectual generada por los docentes de la Unach

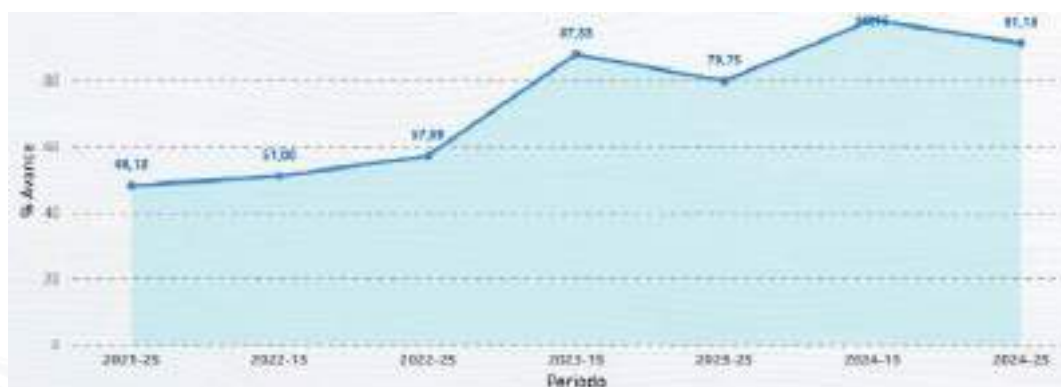


Figura 27. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

100% de docentes a tiempo completo que generan producción intelectual al año.

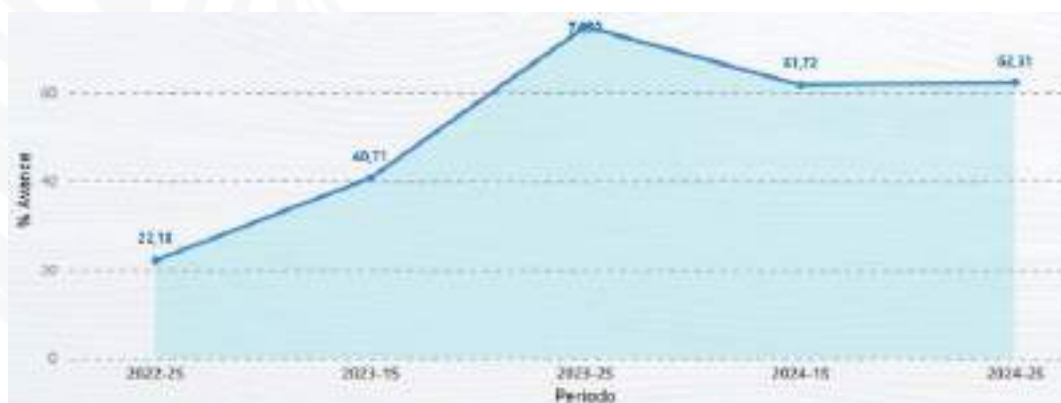


Figura 28. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

50% de docentes a medio tiempo que generan producción intelectual al año.



Figura 29. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

25% de docentes a tiempo parcial que generan producción intelectual al año.

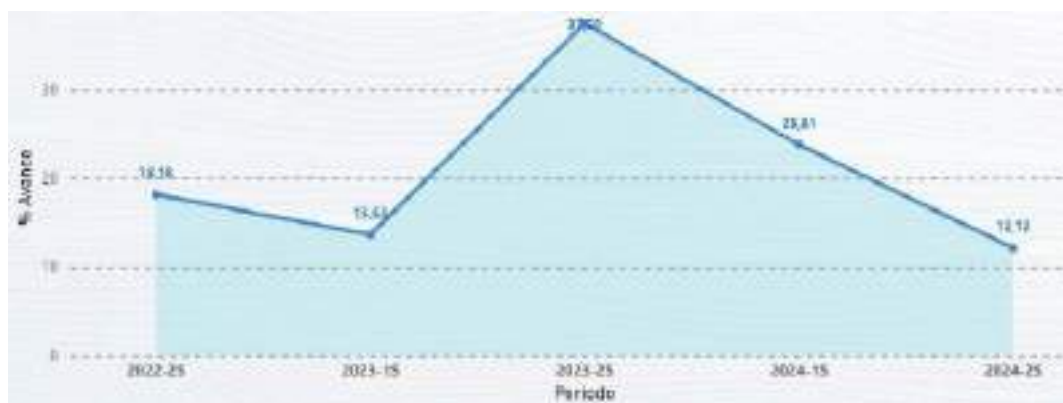


Figura 30. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Índice de producción de impacto mundial de la Unach.

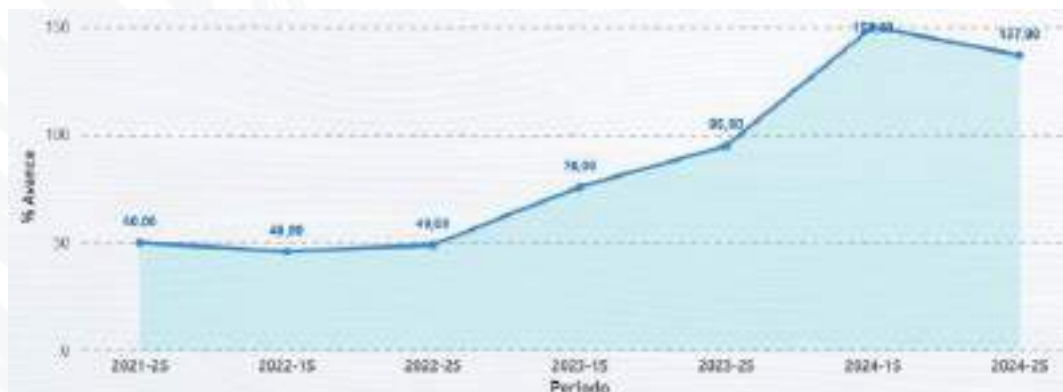


Figura 31. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Índice de producción impacto regional de la Unach.



Figura 32. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Índice de producción de libros de la Unach.

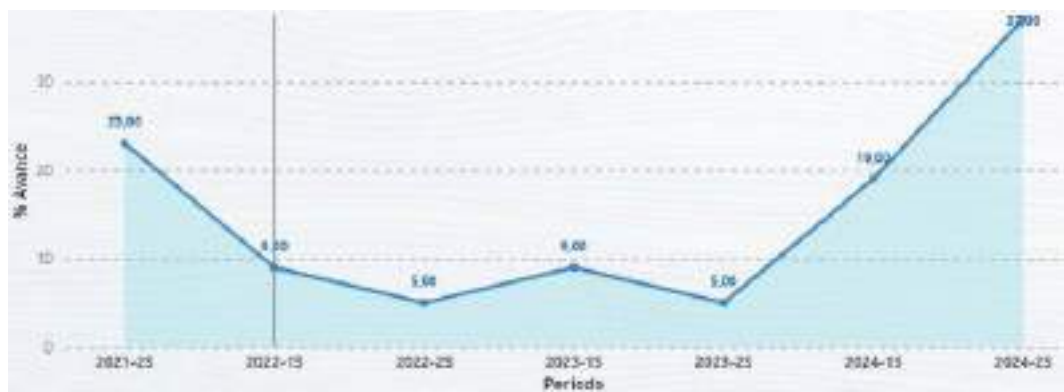


Figura 33. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Índice de producción de capítulos de libros de la Unach.



Figura 34. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Índice de propiedad industrial de la Unach.

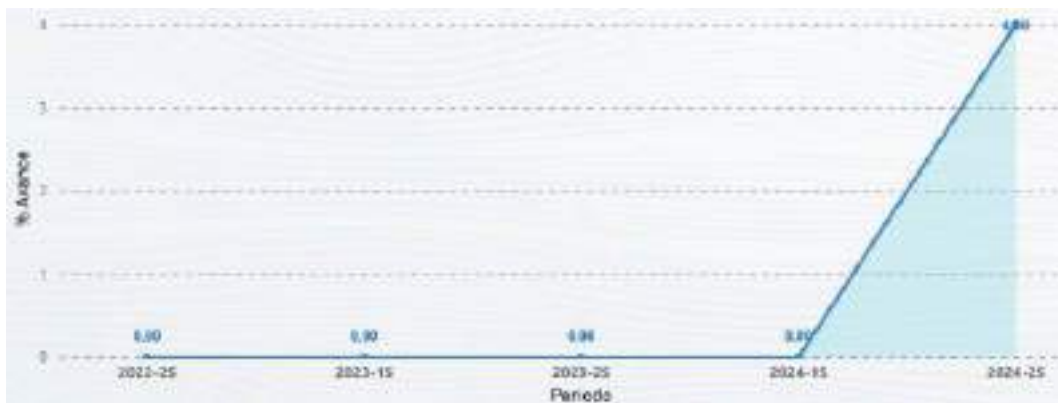


Figura 35. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Índice de producción artística de la Unach.

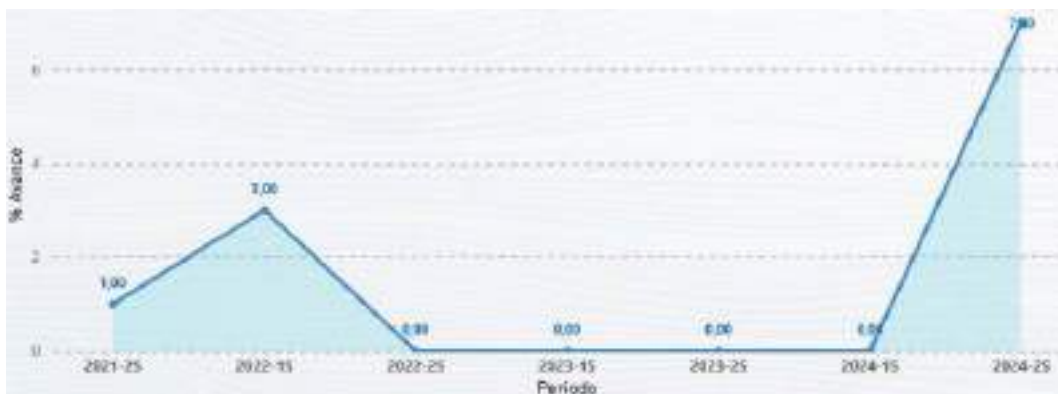


Figura 36. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Índice de prototipos de la Unach.

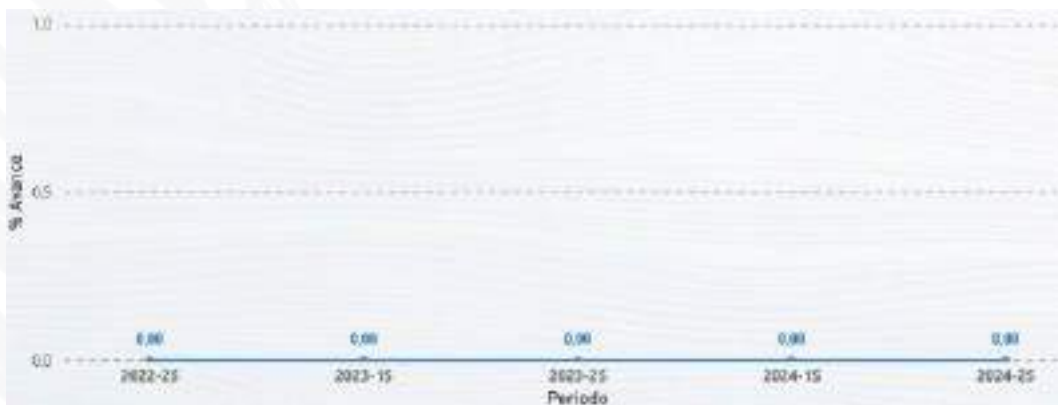


Figura 37. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Índice de softwares de la Unach.

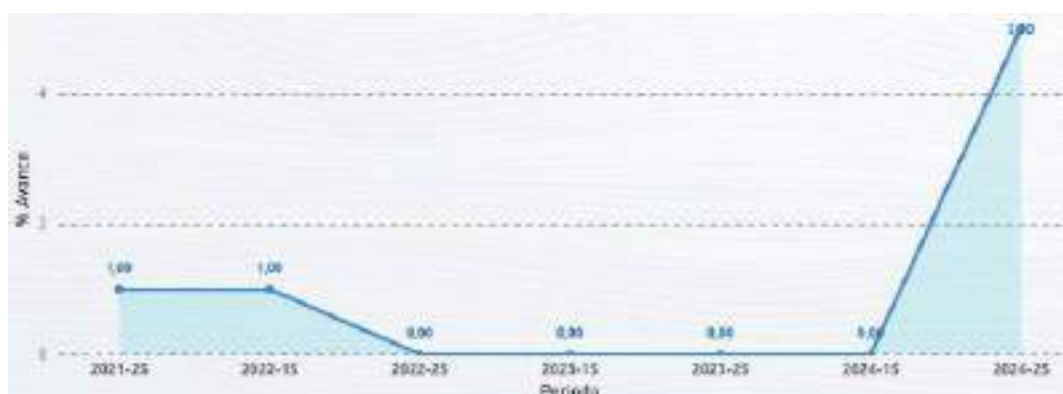


Figura 38. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Índice de ponencias producto de eventos científicos, nacionales o internacionales.

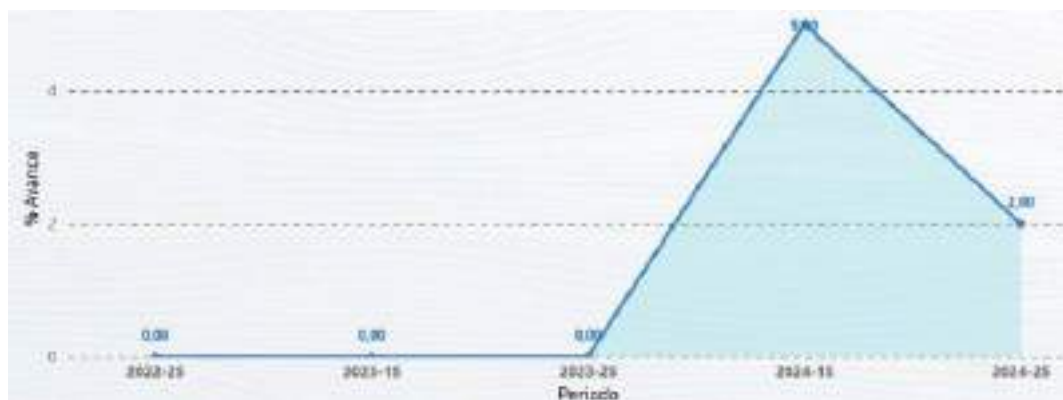


Figura 39. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional



OE2.M3

100% de Investigaciones realizadas, enfocadas en la problemática local y su zona de influencia.

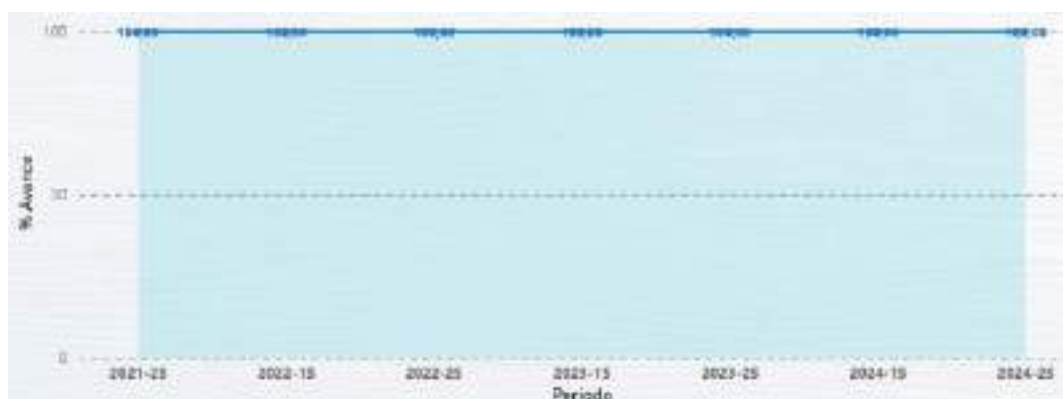


Figura 40. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OE2.M4

75% de estándares de evaluación del eje de investigación con una valoración superior al 70% dentro de la escala de valoración emitida por el CACES en procesos de acreditación.

Durante el período de evaluación el CACES no ha realizado evaluación para procesos de acreditación; razón por la cual no se tiene datos sobre este indicador.

OE2.M5

90% de ejecución presupuestaria del eje investigación.

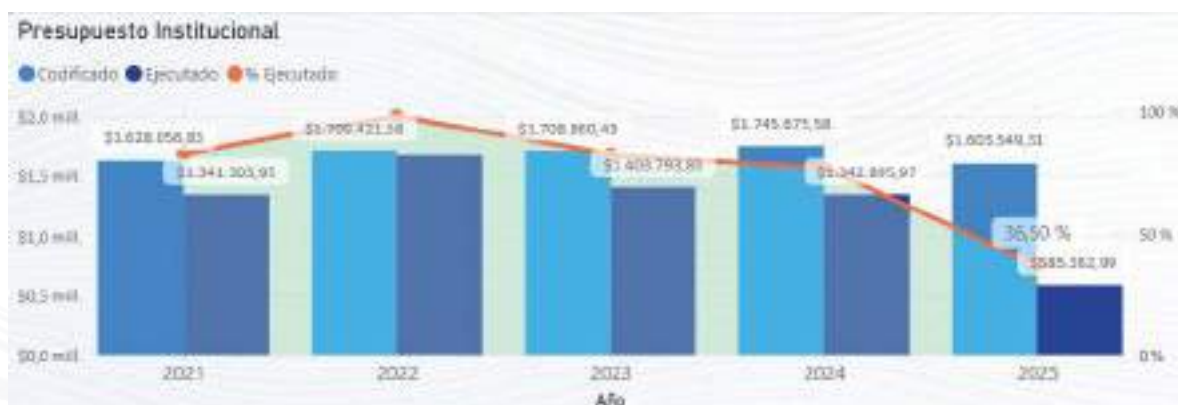


Figura 41. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional



Nivel táctico

OT2.M1

10 Redes de investigación nacionales o internacionales en la que la Unach participa y genera producción intelectual, proyectos multicéntricos aprobados y realicen eventos científicos.

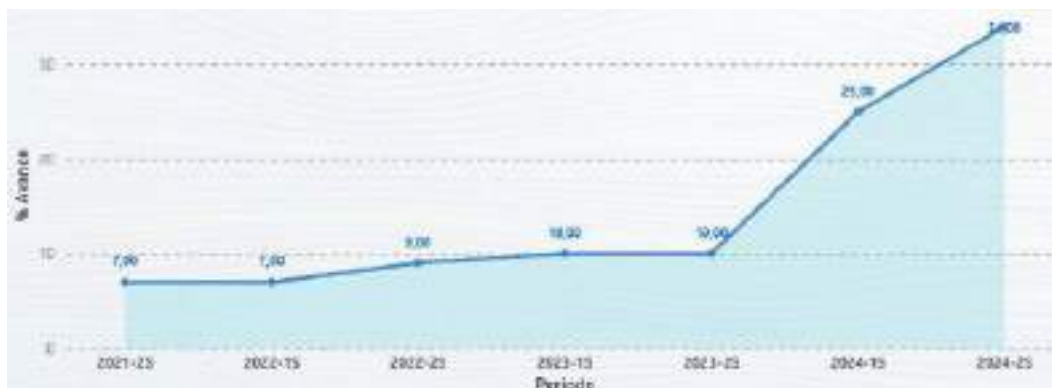


Figura 42. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT2.M2

70% de profesores con horas de investigación con un índice al mérito investigativo mayor o igual a 80%.

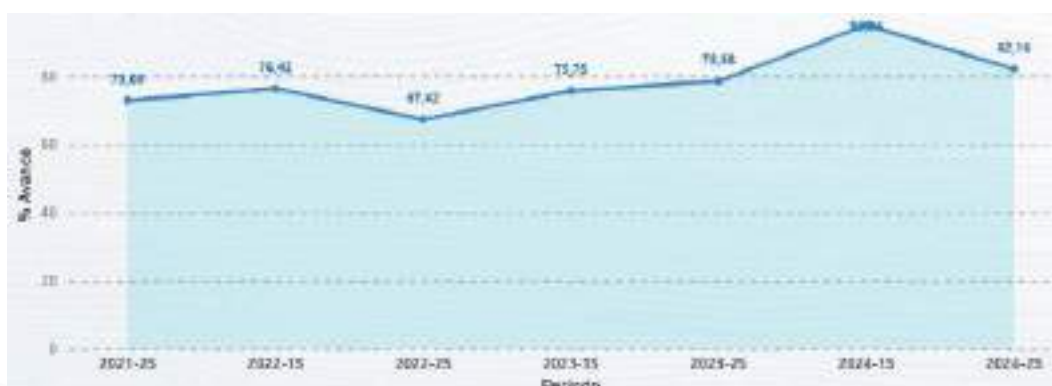


Figura 43. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT2.M3

70% de producción intelectual generada por centros y grupos de investigación de proyectos aprobados.

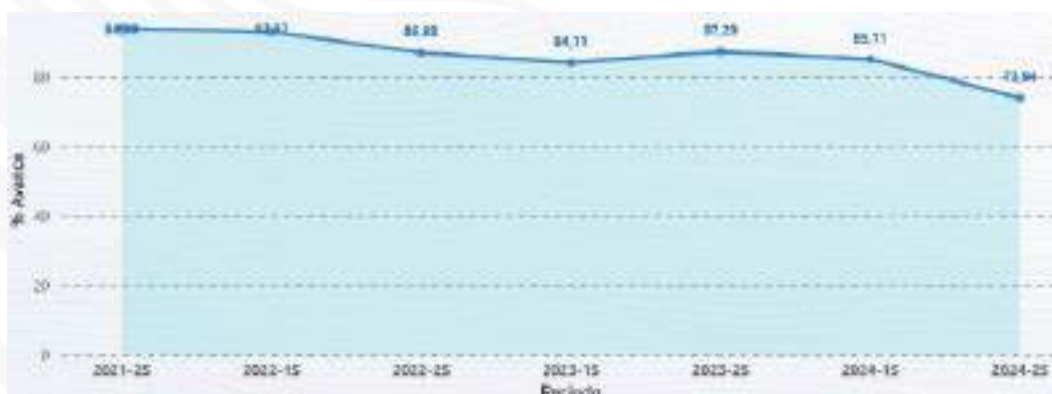


Figura 44. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT2.M4

4% de estudiantes participando en grupos/proyectos de investigación a través de semilleros.

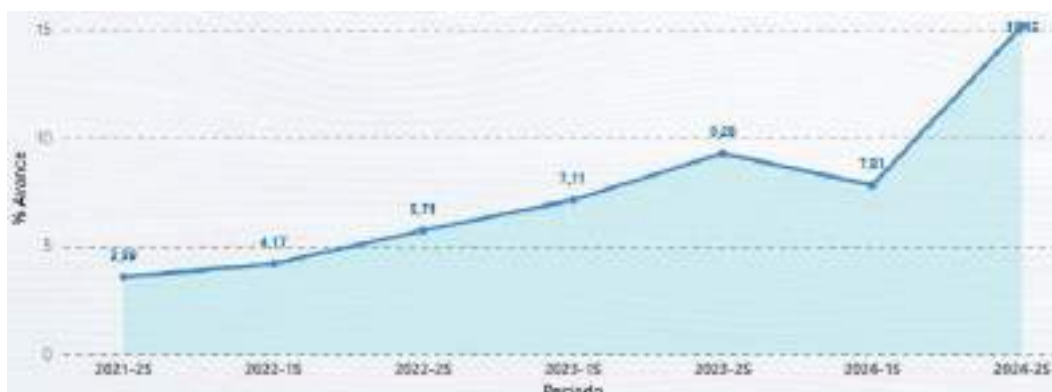


Figura 45. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT2.M5

100% de líneas de investigación con centros, grupos y semilleros de investigación.

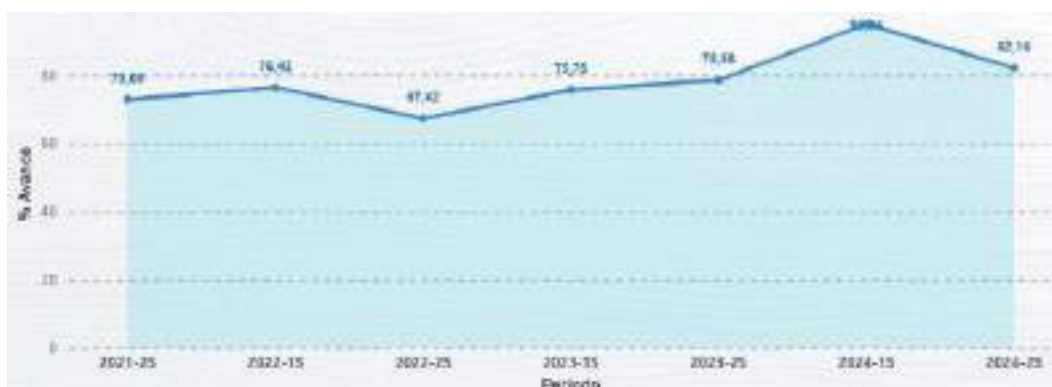


Figura 46. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT2.M6

10% de recursos de investigación corresponde a movilización de recursos (talento humano, materiales, equipos, movilidad, entre otros).

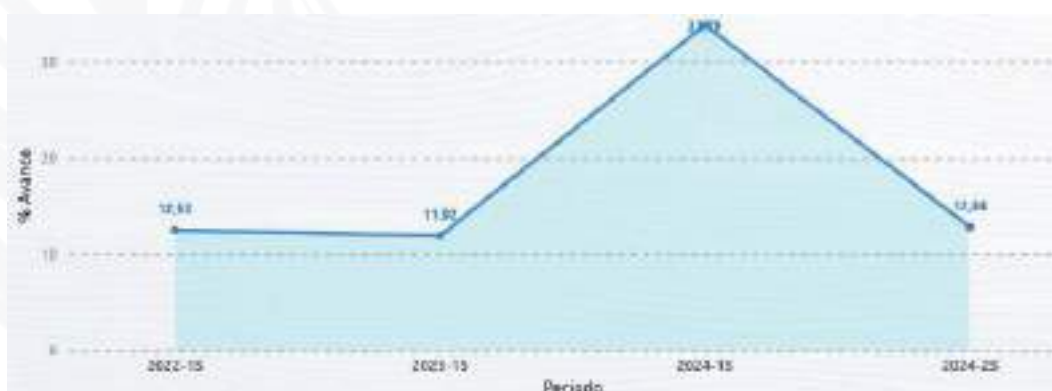


Figura 47. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT2.M7

10 convenios suscritos con actores locales, nacionales y/o internacionales para el desarrollo de actividades de investigación e innovación.



Figura 48. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT2.M8

60% de profesores capacitados en temas relacionados con investigación e innovación.



Figura 49. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT2.M9

90% de profesores con título PhD involucrados en centros, grupos y/o proyectos de investigación registrados en la Unach.

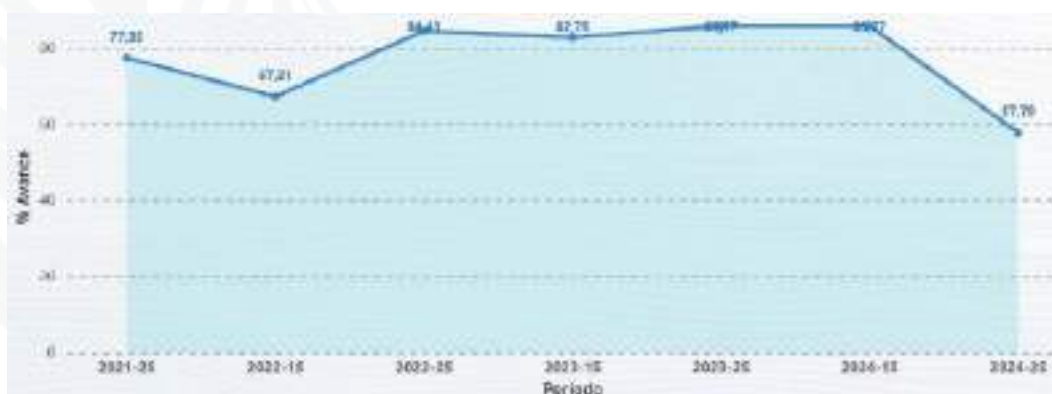


Figura 50. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT2.M10

45% de profesores titulares involucrados en centros, grupos y/o proyectos de investigación registrados en la Unach.



Figura 51. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT2.M11

100% de actividades de investigación cumplen con los protocolos de ética establecidos en la institución y a nivel nacional.

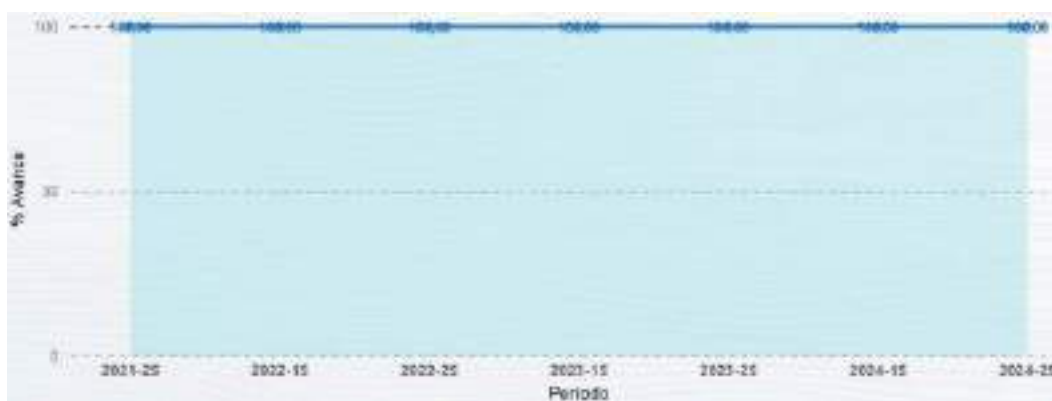


Figura 52. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT2.M12

40% de proyectos o componentes de proyectos de investigación se ejecutan en el eje vinculación con la sociedad.

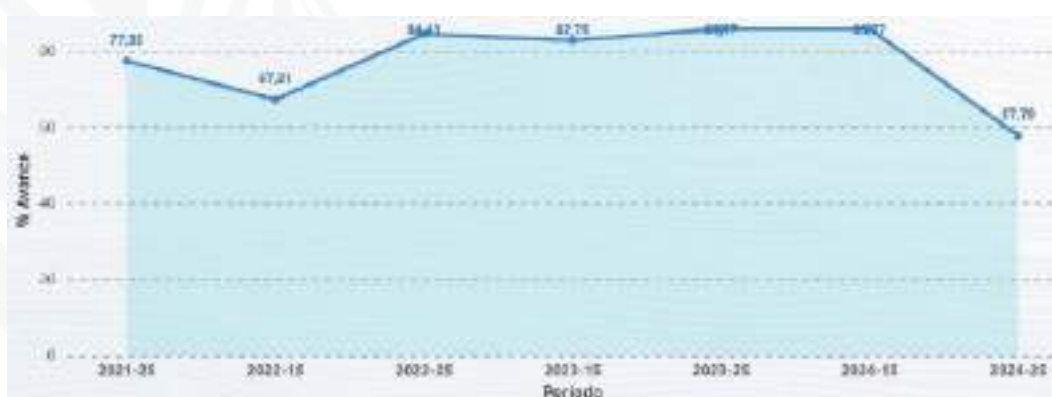


Figura 53. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT2.M13

10% de graduados de la institución bajo la modalidad de trabajos de titulación de grado y posgrado derivados de proyectos de investigación.

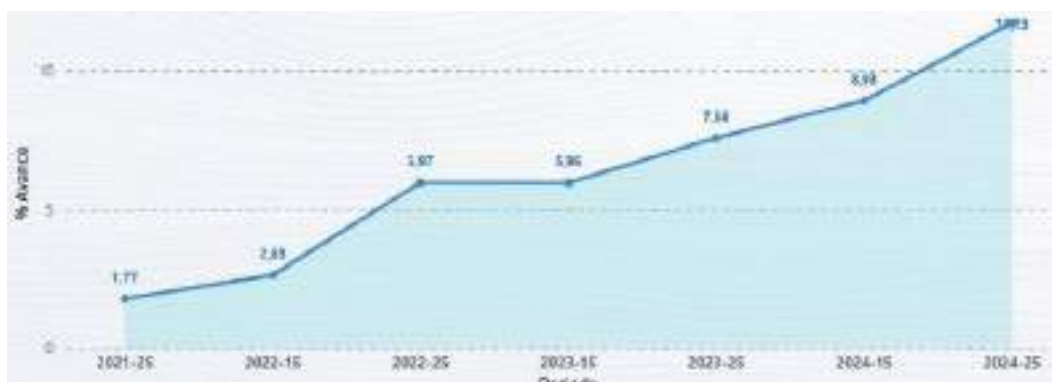


Figura 54. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT2.M14

15% de programas de posgrado derivados de proyectos de investigación.



Figura 55. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT2.M15

Al menos el 20% de programas de maestría se aprueban y desarrollan en modalidad virtual.



Figura 56. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Al menos un programa doctoral aprobado por el CES.



Figura 57. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Análisis:

El eje de investigación evidencia avances significativos en productividad científica, consolidación de grupos y vinculación con redes académicas, aunque presenta brechas en la participación de docentes con menor dedicación.

El índice de producción intelectual OE2.M2 en el último período de evaluación alcanza el 91.18% permitiendo superar la meta planificada. Los docentes a tiempo completo son los principales generadores de publicaciones, mientras que los de medio y tiempo parcial tienen una menor incidencia.

La participación en redes nacionales e internacionales OT2.M1 cumple en gran parte las metas establecidas (9 de 10 redes activas). Este indicador refleja la consolidación del posicionamiento institucional, aunque aún se debe potenciar la presencia internacional.

Las investigaciones con enfoque local OE2.M3 presentan el 100% de cumplimiento, evidenciando coherencia con las líneas prioritarias del territorio y el impacto social de la investigación universitaria.

El indicador de ejecución presupuestaria OE2.M5 registra un 85%, lo que demuestra un uso adecuado de recursos; sin embargo, algunos proyectos presentan retrasos administrativos que afectan su culminación.

En cuanto a convenios suscritos con actores locales, nacionales y/o internacionales para el desarrollo de actividades de investigación e innovación OT2.M7, se ha superado significativamente la meta, lo que evidencia un compromiso institucional con la cooperación interinstitucional como eje clave del desarrollo académico y científico.

En cuanto a la formación investigativa, cerca del 78% de docentes con PhD OT2.M9 están involucrados en proyectos activos, lo que fortalece la calidad académica.

Respecto al porcentaje de graduados de la institución bajo la modalidad de trabajos de titulación de grado y posgrado derivados de proyectos de investigación, en el último período de evaluación se ha podido superar la meta establecida, lo que demuestra el involucramiento de los graduados en el desarrollo de la investigación de la Unach.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
CHIMBORAZO

Plan Estratégico Institucional

2022 - 2026



Eje
Vinculación



Unach
en movimiento

Nivel estratégico

OE3.M1

80% de los proyectos de vinculación alcanzan los resultados planificados.

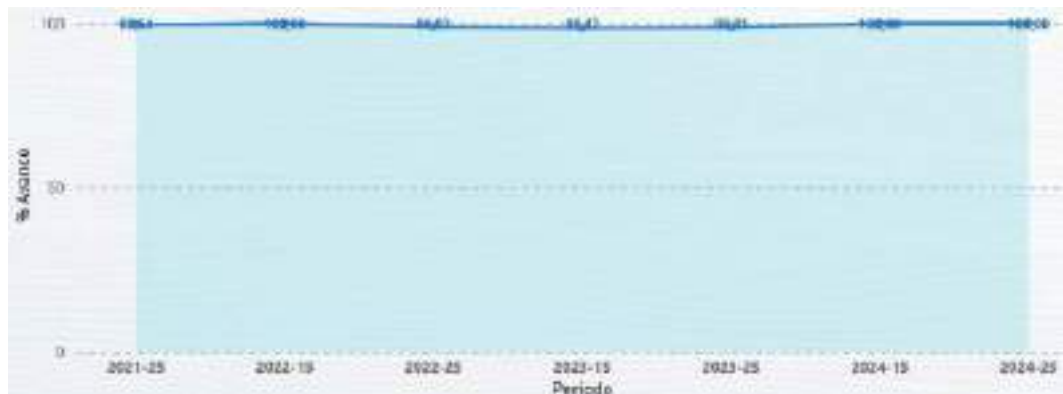


Figura 58. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OE3.M2

80% de beneficiarios participan activamente en los proyectos de vinculación con la sociedad.



Figura 59. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OE3.M3

10% de programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad con componentes de internacionalización.

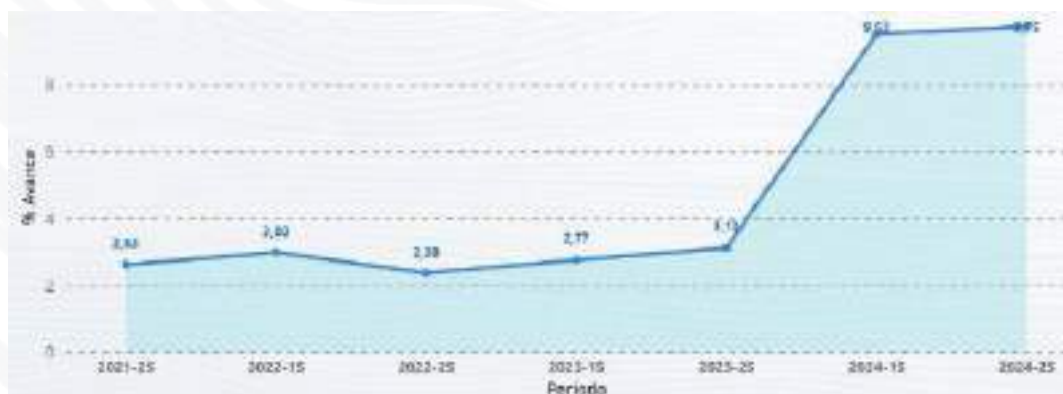


Figura 60. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OE3.M4

10 redes o asociaciones nacionales y 5 redes o asociaciones internacionales de vinculación con la sociedad en las que participa la Unach.

Número de redes o asociaciones internacionales de vinculación con la sociedad

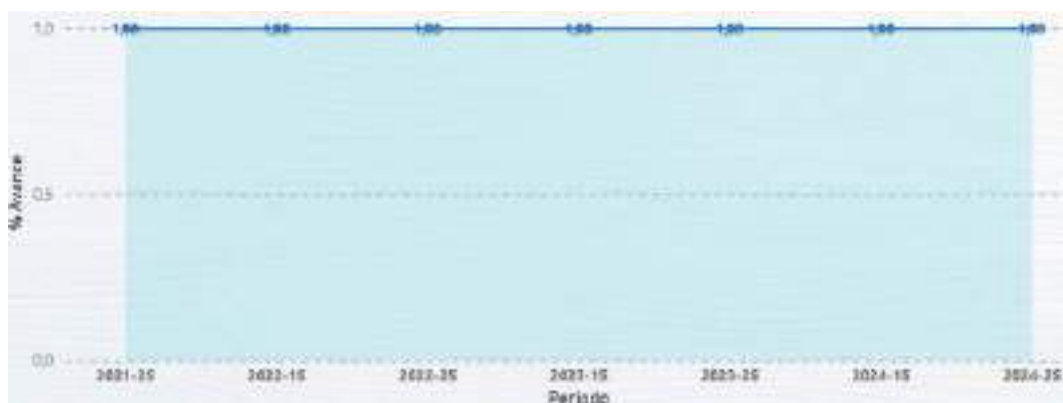


Figura 61. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Número de redes o asociaciones nacionales de vinculación con la sociedad



Figura 62. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OE3.M5

95% de satisfacción de beneficiarios de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad ejecutados.



Figura 63. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Tasa de cobertura de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad en su zona 3.



Figura 65. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OE3.M7

75% de estándares de evaluación del eje de vinculación con una valoración superior al 70% dentro de la escala de valoración emitida por el CACES en procesos de acreditación.

Durante el período de evaluación el CACES no ha realizado evaluación para procesos de acreditación; razón por la cual no se tiene datos sobre este indicador.

OE3.M8

90% de ejecución presupuestaria del eje Vinculación con la Sociedad.



Figura 66. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional



Nivel táctico

OT3.M1

60% de estudiantes que han aprobado al menos 50% de la malla curricular, realizan sus prácticas preprofesionales en proyectos de vinculación con la sociedad por período académico.

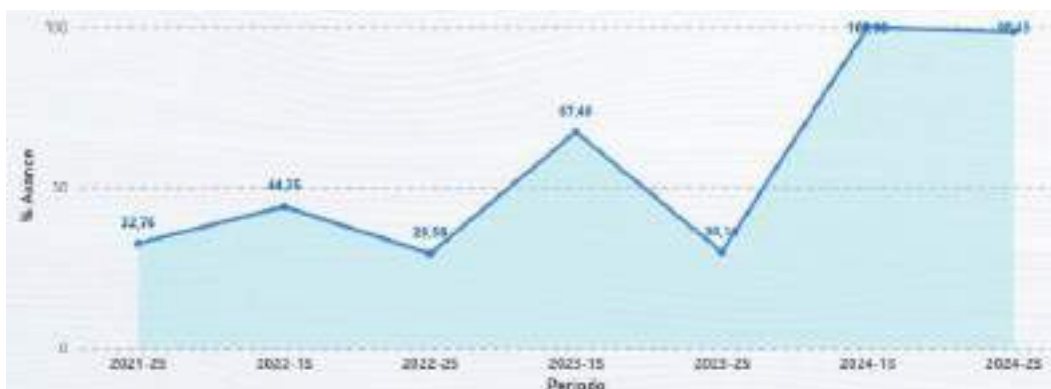


Figura 67. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT3.M2

40% de proyectos de vinculación con la sociedad implementados y que han sido producto de proyectos de investigación de la Unach.



Figura 68. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT3.M3

10% de profesores que participan en los procesos de vinculación con la sociedad.



Figura 69. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT3.M4

70% de efectividad de los resultados de proyectos de vinculación con la sociedad.

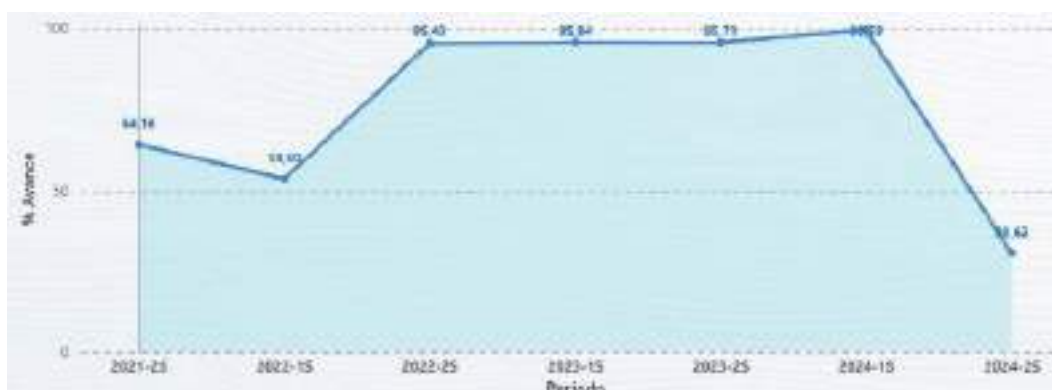


Figura 70. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT3.M5

12 cursos de educación continua en modalidad presencial y 15 cursos en modalidad virtual.
Número de cursos de educación continua en modalidad presencial.

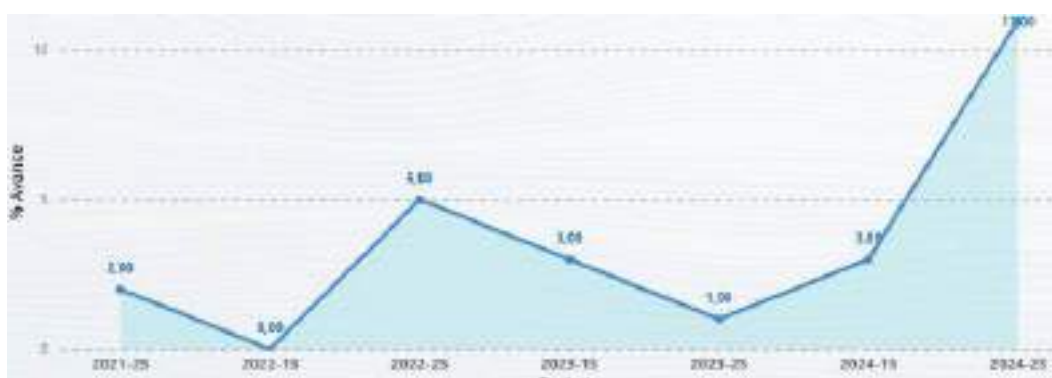


Figura 71. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Número de cursos de educación continua en modalidad virtual.



Figura 72. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT3.M6

2 proyectos de emprendimiento incubados en 5 años.

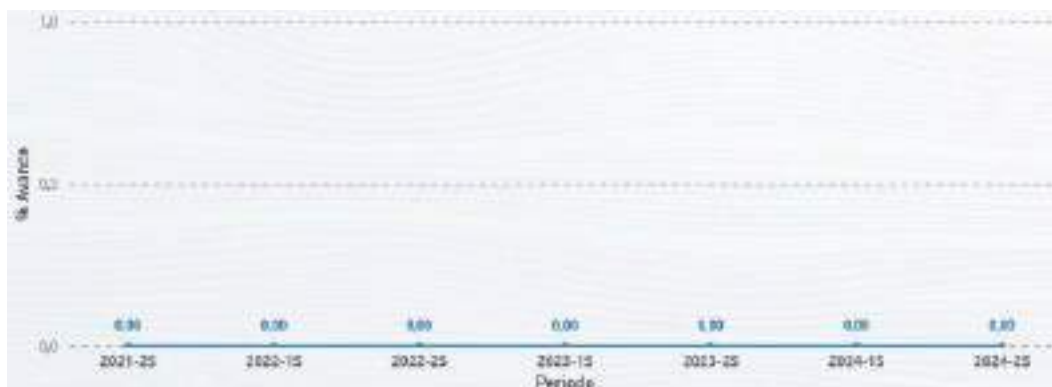


Figura 73. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT3.M7

Un Reglamento de Vinculación con la Sociedad actualizado en concordancia con el Régimen Académico del Consejo de Educación Superior - CES.

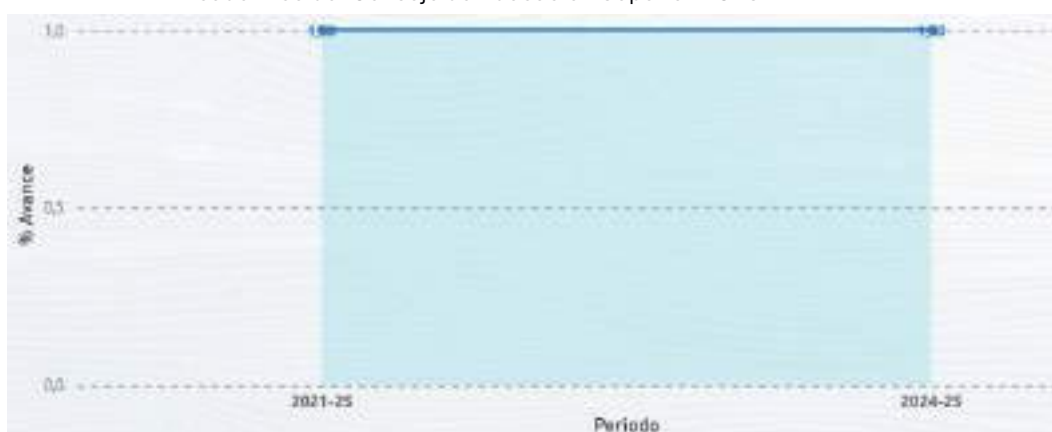


Figura 74. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional



Análisis:

El eje de vinculación presenta resultados altamente positivos, evidenciando una estrecha relación entre la universidad y la comunidad.

Los proyectos de vinculación OE3.M1 superan la meta establecida, alcanzando los resultados planificados del 99.3%, consolidando la pertinencia de las acciones sociales; obteniendo el 100% en la participación activa de beneficiarios OE3.M2 en los dos últimos períodos de evaluación, lo que demuestra aceptación y apropiación de las iniciativas por parte de la sociedad.

La internacionalización de los programas OE3.M3, en cambio, muestra un resultado creciente en los últimos períodos de evaluación, reflejando que a nivel institucional se está implementando estrategias que permiten la articulación con organismos internacionales.

En lo referente a la satisfacción de los beneficiarios OE3.M5 se ha superado la meta propuesta, lo que respalda la efectividad de los proyectos ejecutados. En términos territoriales, la cobertura OE3.M6 alcanza el 76,09% en la provincia de Chimborazo y el 8,34% en la Zona 3.





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
CHIMBORAZO

Plan Estratégico Institucional

2022 - 2026



Eje

Condiciones Institucionales



Unach
en movimiento

Nivel estratégico

OE4.M1

75% de estándares de evaluación del eje de condiciones con una valoración superior al 70% dentro de la escala de valoración emitida por el CACES en procesos de acreditación.

Durante el período de evaluación el CACES no ha realizado evaluación para procesos de acreditación; razón por la cual no se tiene datos sobre este indicador.

OE4.M2

96% de ejecución presupuestaria del eje Condiciones Institucionales.



Figura 75. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OE4.M3

Un sistema de transformación digital implementado y funcionando.

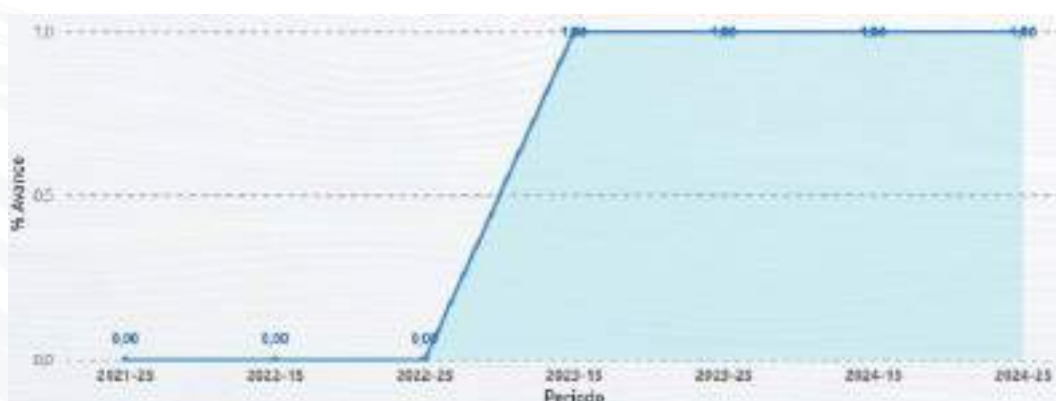


Figura 76. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OE4.M4

95% de satisfacción de usuarios internos y externos.

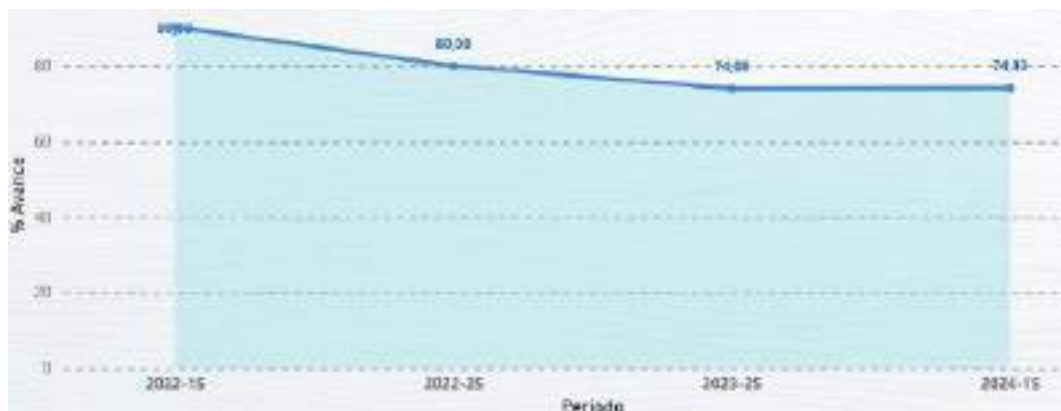


Figura 77. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OE4.M5

8% del presupuesto institucional financiado por autogestión.

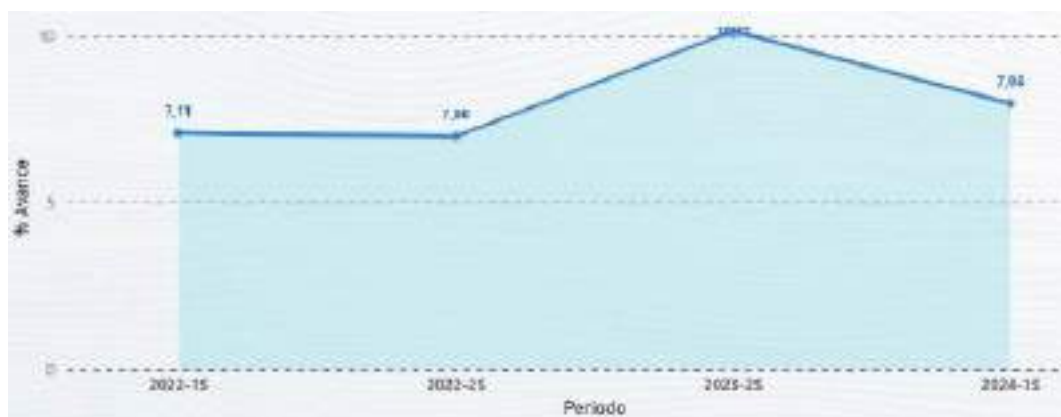


Figura 78. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional



Nivel táctico

OT4.M1

Incrementar en un 15% la infraestructura física.

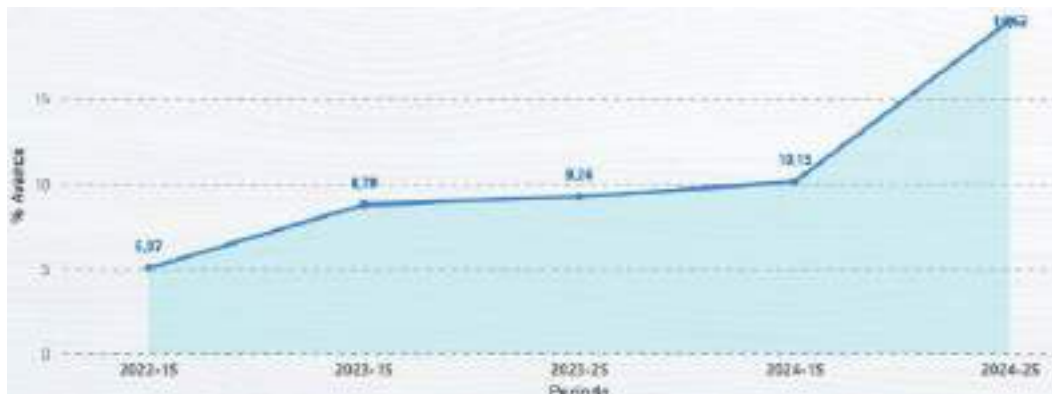


Figura 79. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT4.M2

80% de actualización de infraestructura y equipamiento tecnológico.



Figura 80. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT4.M3

90% de sistemas de información desarrollados, adquiridos o implementados.



Figura 81. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT4.M4

90% de satisfacción de los usuarios de los servicios tecnológicos de información y comunicación.



Figura 82. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT4.M5

90% de satisfacción de los usuarios de los servicios y productos de la gestión administrativa.

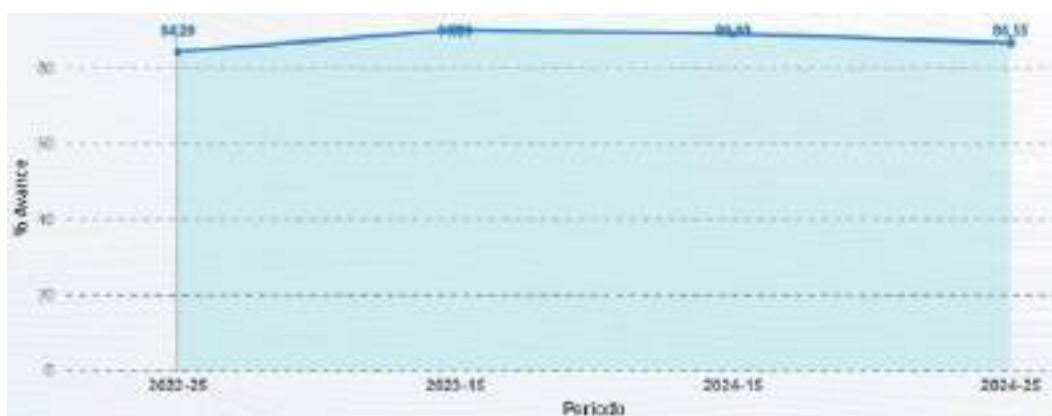


Figura 83. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT4.M6

90% de actividades ejecutadas de interlocución y relacionamiento para el intercambio y conocimiento intercultural.

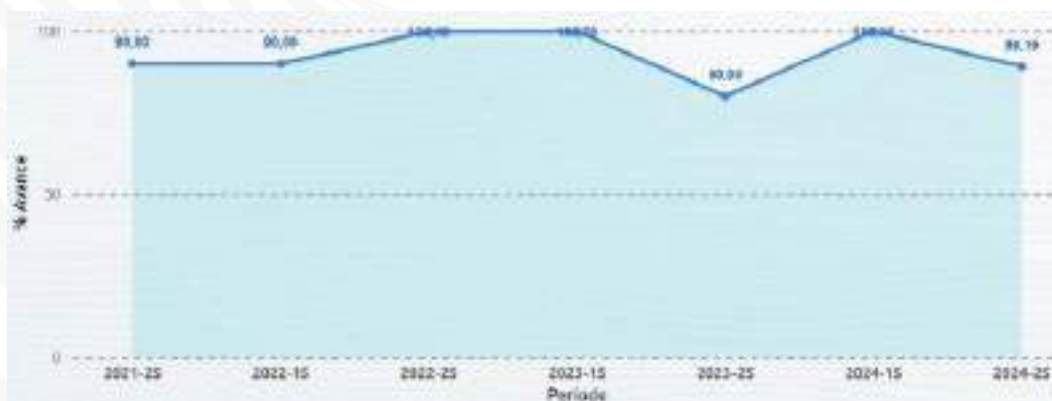


Figura 84. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT4.M7

90% de empleados con resultados de evaluación de desempeño mayor o igual a 85 puntos.



Figura 85. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT4.M8

80% de implementación del Plan de Seguridad Física

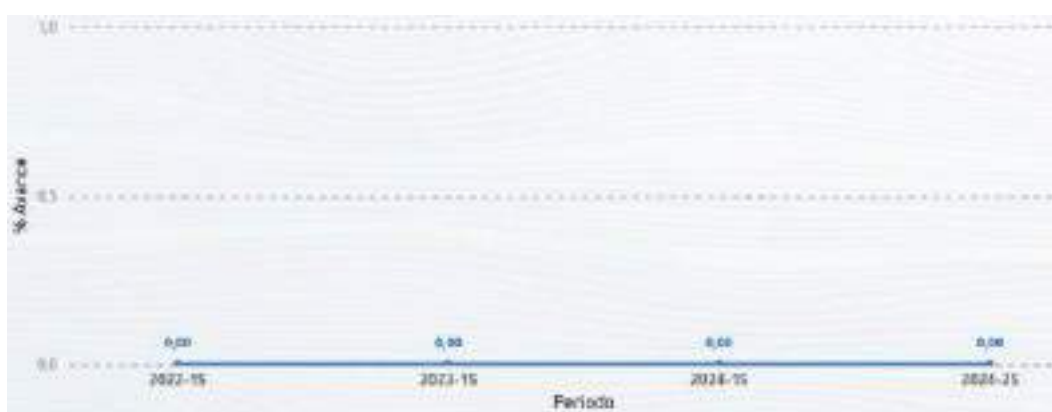


Figura 86. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT4.M9

95% de efectividad de los procesos de contratación pública.

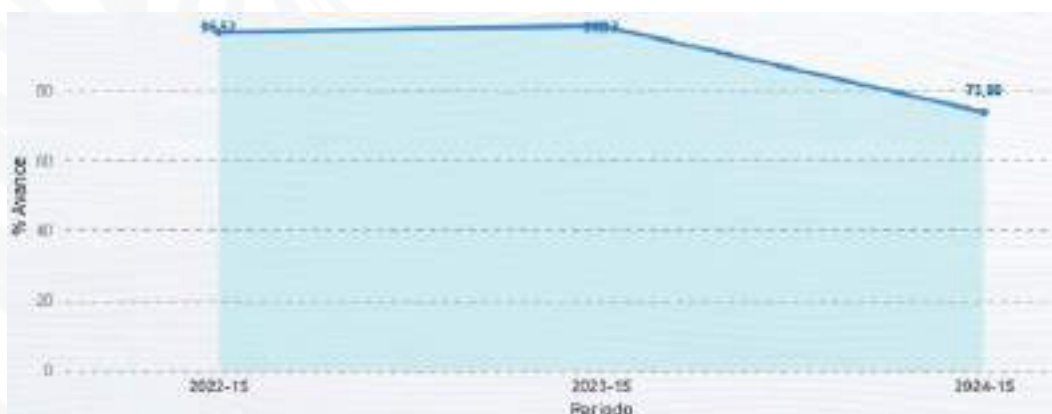


Figura 87. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT4.M10

10% de disminución de morbilidades prevalentes en la comunidad universitaria.



Figura 88. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT4.M11

0,7 de cumplimiento del índice de gestión de prevención de riesgos laborales, salud ocupacional y medio ambiente.

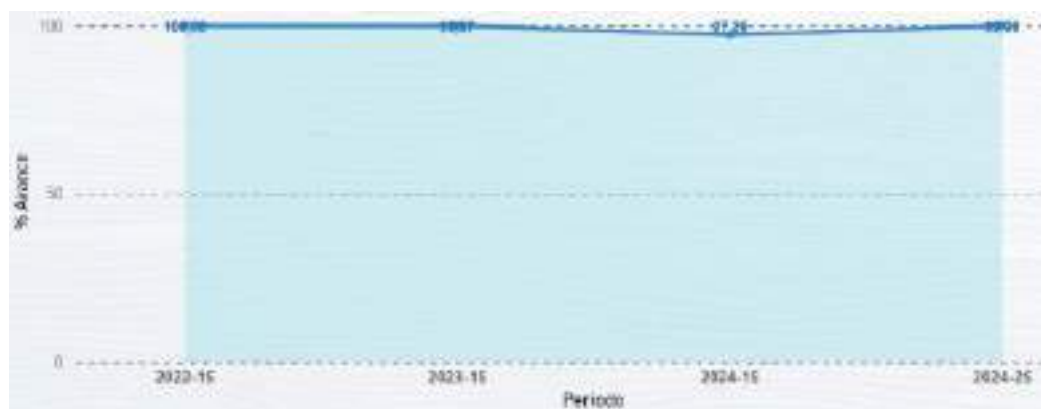


Figura 89. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT4.M12

100% de efectividad en la resolución de casos reportados y confirmados relacionados con acoso y violencia.

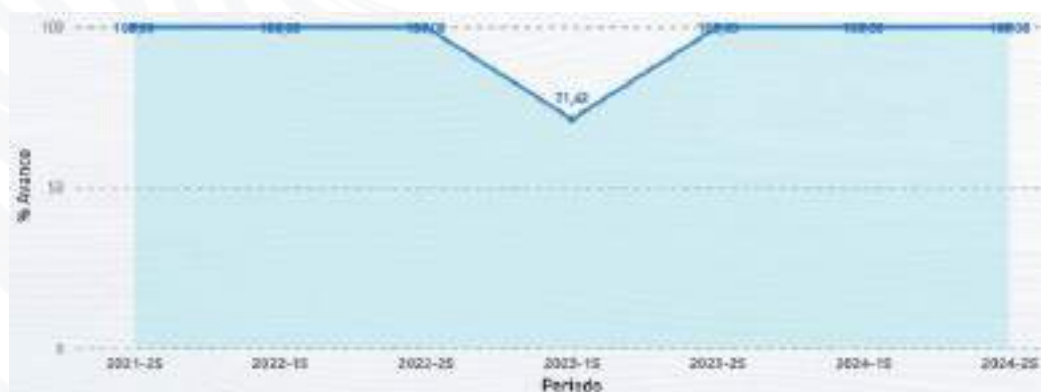


Figura 90. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Alcanzar el 90% del índice de eficacia del control de bienes Índice de control de bienes

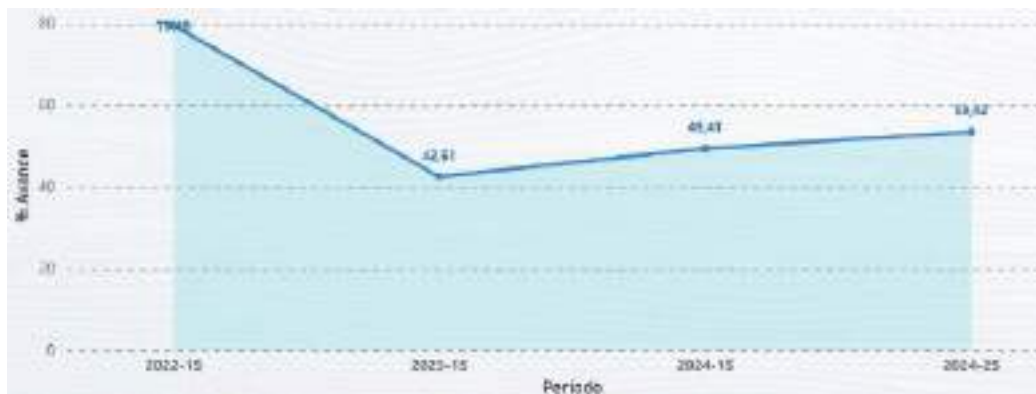


Figura 91. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Tasa de ejecución de constataciones físicas

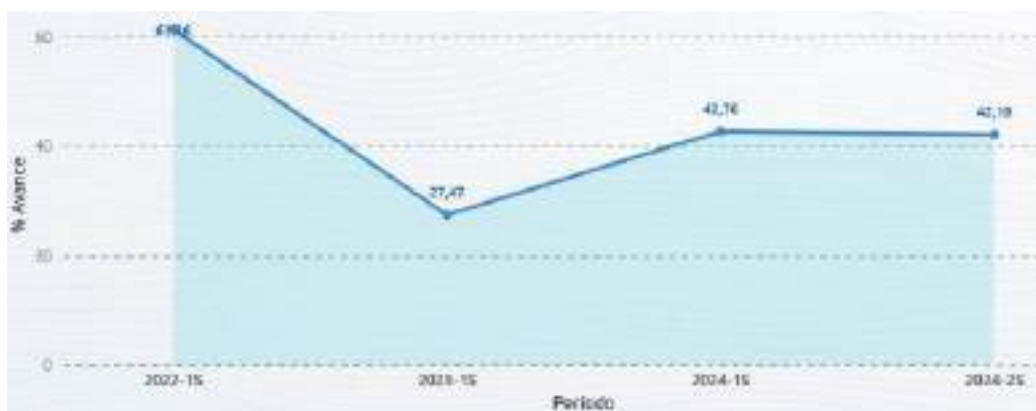


Figura 92. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Tasa de resolución de novedades en las constataciones físicas

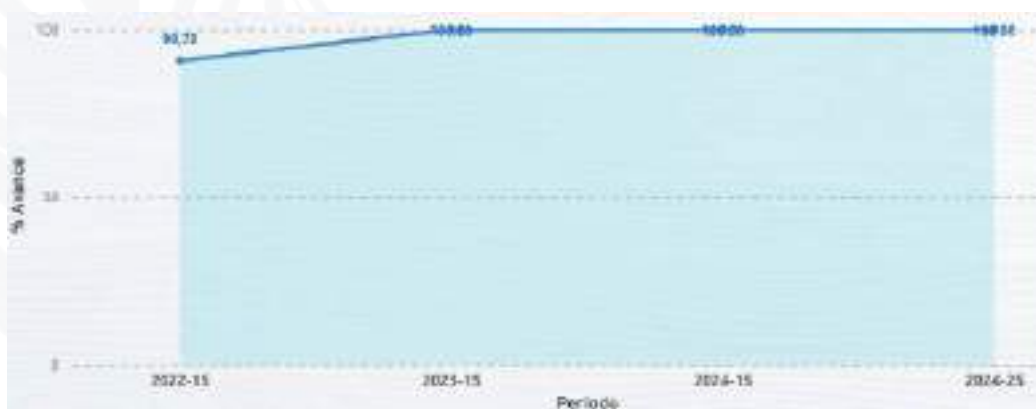


Figura 93. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Tasa de bienes dados de baja

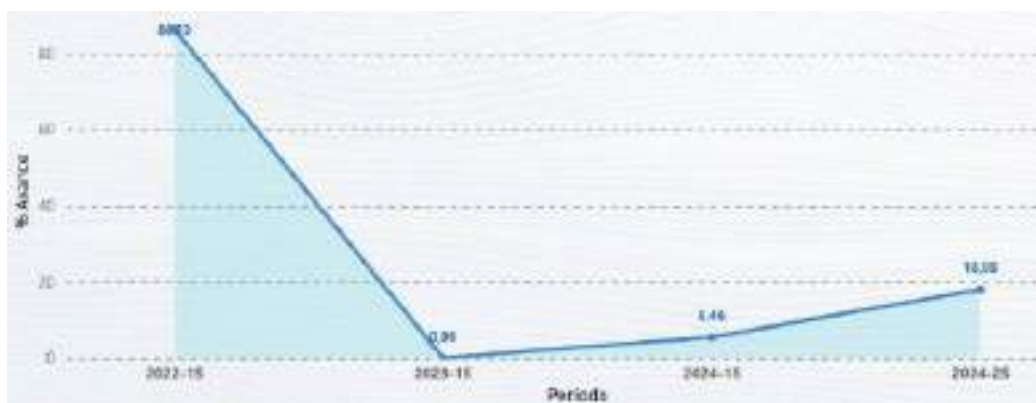


Figura 94. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT4.M14

100% de procesos críticos actualizados y auditados del Sistema de Gestión de la Calidad.

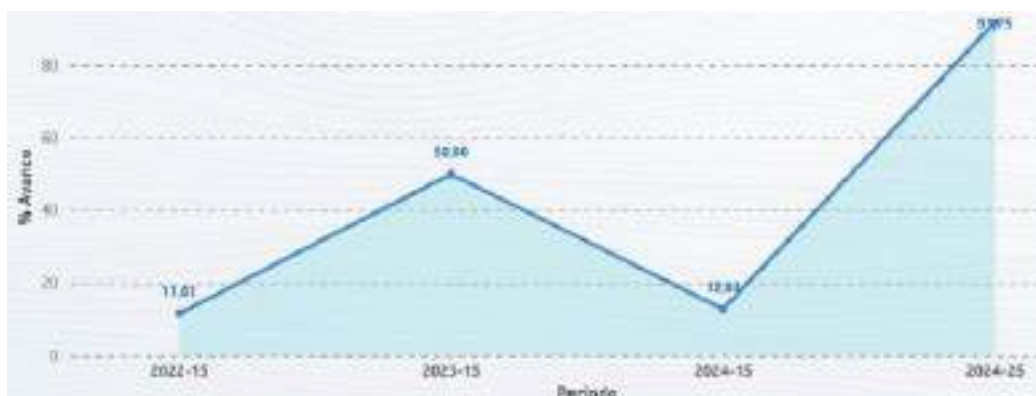


Figura 95. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

OT4.M15

Un sistema de Gestión Documental y Archivística implementado.

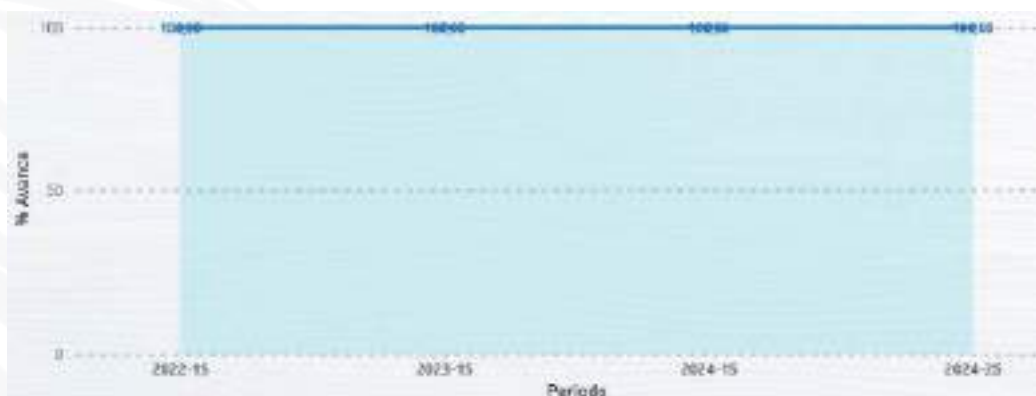


Figura 96. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Incrementar el posicionamiento WEBOMETRICS en 2 puestos a nivel nacional, 200 puestos a nivel mundial anualmente.

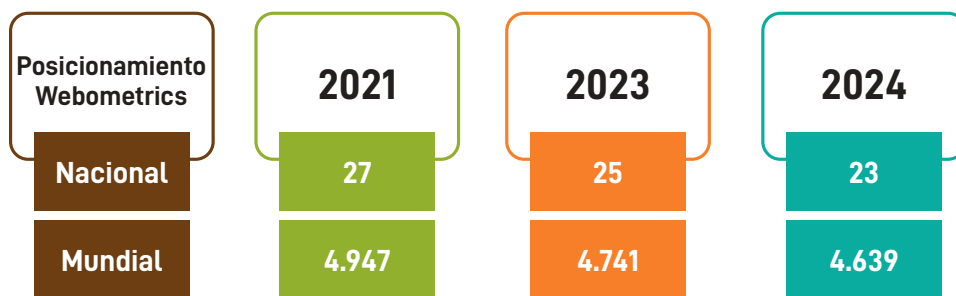


Tabla 2. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Normativa de la Unach
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Análisis:

Este eje refleja el desempeño más alto del plan estratégico, con resultados sobresalientes en eficiencia administrativa, modernización tecnológica y control institucional.

La ejecución presupuestaria OE4.M2 alcanza un resultado promedio del 82.71%, confirmando un control financiero equilibrado, lo que se refleja en una transformación digital OE4.M3 que se encuentra en fase de implementación y funcionamiento que permita garantizar sistemas de gestión eficientes.

La satisfacción de usuarios OE4.M4 llega al 80% siendo el promedio alcanzado durante los períodos de evaluación, evidenciando una percepción positiva sobre los servicios administrativos y tecnológicos. En cuanto a infraestructura, se registra un incremento del 19.62% en el último período de evaluación, superando la meta del 15%, y la actualización tecnológica OT4.M2 supera la meta establecida, con un resultado del 88,90%.

El índice de contratación pública OT4.M9 muestra un promedio del 89.55% de efectividad, y el control de bienes OT4.M13 un 97,70% en lo que respecta a la tasa de resolución de novedades en las constataciones físicas, ambos indicadores que confirman transparencia y buena gobernanza institucional.

Los procesos de evaluación del personal OT4.M7 reflejan desempeño destacado, con puntuaciones superiores a los 85 puntos, así como los indicadores de prevención de riesgos laborales, salud ocupacional y medio ambiente que alcanzan un promedio del 99.30%.

Estructura Organizacional, procesos y procedimientos

La Universidad Nacional de Chimborazo, se sustenta en la filosofía y metodología de procesos, servicios y productos; con el propósito de asegurar eficiencia, eficacia y productividad en sus actividades internas orientadas a satisfacer la demanda y requerimientos ciudadanos, se alinea con los elementos que constituyen el direccionamiento estratégico y se operativiza a través del Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, el que deberá guardar armonía con el ordenamiento jurídico nacional y el presente Estatuto.

Procesos de la Universidad Nacional de Chimborazo. - Los procesos de la Universidad Nacional de Chimborazo, se ordenan y clasifican en función de su especificidad, siendo los siguientes:

- a) Los procesos gobernantes;
- b) Los procesos agregadores de valor o sustantivos; y,
- c) Los procesos habilitantes o adjetivos de asesoría y de apoyo.

Estructura Organizacional por Procesos

Son procesos de gestión interna, los siguientes:

1. Direccionamiento Estratégico Institucional
 - 1.1. Gestión del Órgano Colegiado Superior
2. Gestión Estratégica Institucional
 - 2.1 Gestión del Rectorado
3. Gestión de Formación
 - 3.1 Gestión Académica
 - 3.2 Gestión de Admisión y Nivelación
 - 3.3 Gestión de Secretaría Académica
 - 3.4 Gestión de Biblioteca
 - 3.5 Gestión de Desarrollo de Competencias Lingüísticas
 - 3.6 Gestión de Formación Complementaria
 - 3.7 Gestión de Educación Abierta y a Distancia
 - 3.8 Gestión de Formación de Posgrado
4. Gestión de Investigación
 - 4.1 Organización de la Investigación
 - 4.2 Desarrollo y Difusión de la Investigación
 - 4.3 Fortalecimiento de la Investigación
5. Gestión de la Vinculación con la Sociedad
 - 5.1 Organización de la Vinculación
 - 5.2 Cooperación y Desarrollo
 - 5.3 Prácticas pre-profesionales y pasantías de servicio a la comunidad
 - 5.4 Educación Continua
6. Gestión de la Planificación Institucional
 - 6.1 Planificación e Inversión
 - 6.2 Información y Estadística
 - 6.3 Seguimiento, Evaluación y Control de Gestión de la Planificación
 - 6.4 Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad
 - 6.5 Operación del Sistema de Gestión de la Calidad
 - 6.6 Evaluación del Desempeño del Sistema de Gestión de la Calidad
 - 6.7 Mejora Continua
7. Gestión de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional
 - 7.1 Evaluación de la Calidad Educativa
 - 7.2 Gestión para Acreditaciones
8. Gestión jurídica
 - 8.1 Asesoría Jurídica
 - 8.2 Patrocinio
 - 8.3 Desarrollo Normativo
 - 8.4 Elaboración y Revisión de Instrumentos Jurídicos
9. Gestión de la Comunicación Institucional
 - 9.1 Publicidad y marketing
 - 9.2 Comunicación interna
 - 9.3 Relaciones públicas y comunicación externa
10. Gestión de Relaciones Nacionales e Internacionales
 - 10.1 Gestión de internacionalización
 - 10.2 Gestión de movilidad
 - 10.3 Gestión de redes y cooperación interinstitucional
11. Gestión de Secretaría General
 - 11.1 Gestión Documental y Archivo
12. Gestión de Innovación, Emprendimiento y Productividad
13. Gestión de Bienestar Integral Universitario
 - 13.1 Gestión del Servicio Integrado de Salud Universitaria
 - 13.2 Gestión de Bienestar Estudiantil y Universitario
14. Gestión Administrativa
 - 14.1 Gestión de la Administración del Talento Humano
 - 14.2 Gestión de Bienes e Inventarios
 - 14.3 Gestión Financiera
 - 14.4 Gestión Logística y Administrativa
 - 14.5 Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación

Talento Humano

La institución cuenta con personal suficiente y competente para desempeñar su función; las políticas y procedimientos de selección, capacitación y manejo del personal se rigen a través del Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos, el cual ordena de manera estructural los diferentes puestos que conforman la Universidad Nacional de Chimborazo-Unach, estableciendo sus niveles jerárquicos, de forma adecuada e incluyente, incorporando enfoques para la igualdad de género, étnico-cultural, de discapacidad y movilidad en coherencia con la misión, visión y objetivos institucionales.



Tabla 2. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Normativa de la Unach
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

La institución cuenta con un total de 1,236 trabajadores, de los cuales 732 tienen nombramiento (59%) y 504 están por contrato (41%).

El grupo más numeroso es el de docentes, con una distribución equilibrada entre nombramiento (326) y contrato (313). Los técnico-docentes presentan una clara mayoría de contratados (188 frente a 32 nombrados), lo que indica una alta temporalidad. En cambio, los administrativos (264 nombrados y 3 contratados) y los trabajadores (110, todos con nombramiento) muestran una mayor estabilidad laboral.

Procesos y procedimientos

La desagregación de subprocesos, procedimientos y responsables de los mismos, se desarrollan en el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos y Manual de Calidad, que guardan concordancia con el Estatuto Institucional.

MAPA DE MACROPROCESOS UNACH 2023



Figura 98. Mapa de Macroprocursos Unach 2023
Fuente: Sistema de Gestión de la Calidad
Elaborado por: Coordinación de Gestión de la Calidad

Tecnologías de la información y comunicaciones

La institución cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para garantizar un servicio de calidad a los docentes y estudiantes en lo que se refiere a Entornos de Aprendizaje Virtual y acceso a los principales servicios informáticos institucionales y ambientes educativos.

Modernización del Backbone de telecomunicaciones del Campus Norte "Ms. Edison Riera"

Adquisición de computadoras para el fortalecimiento académico y administrativo

Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica mediante servicios de seguridad con CEDIA

Modernización de entornos académicos y administrativos con proyectos digitales

Habitación de plataformas digitales para la continuidad académica durante la pandemia

2016: 7 sistemas institucionales desarrollados.
De 2016 a 2025: 49 sistemas desarrollados

Figura 99. Tecnologías de la información y comunicaciones
Fuente: Rendición de Cuentas 2024
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Presupuesto

La gráfica muestra la evolución del presupuesto codificado y ejecutado de la institución entre los años 2021 y 2025, así como el porcentaje de ejecución presupuestaria

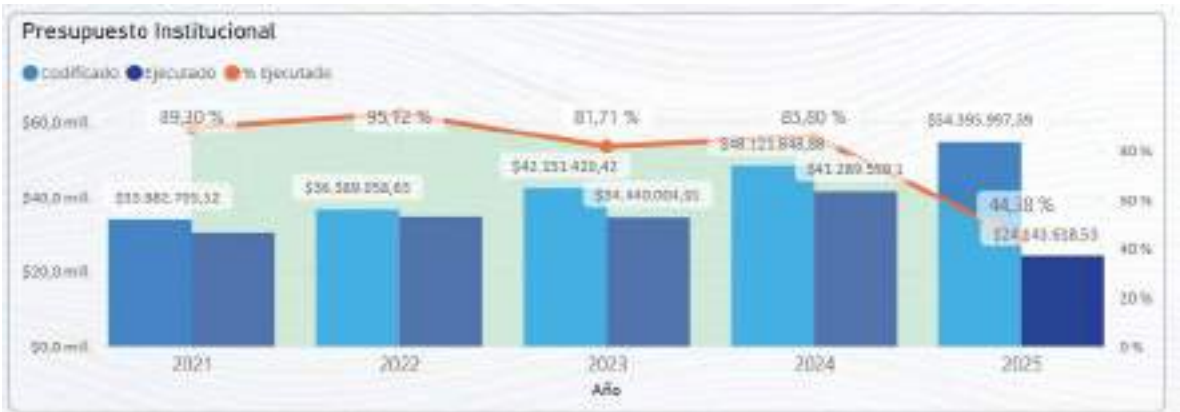


Figura 100. Evolución estudiantil e índice de crecimiento
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2022-2026
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Entre los años 2021 y 2024 se observa una gestión presupuestaria estable, con altos niveles de ejecución entre el 81 % y el 95 % y con un avance en la ejecución presupuestaria del año 2025 del 44.38% con corte al mes de junio.

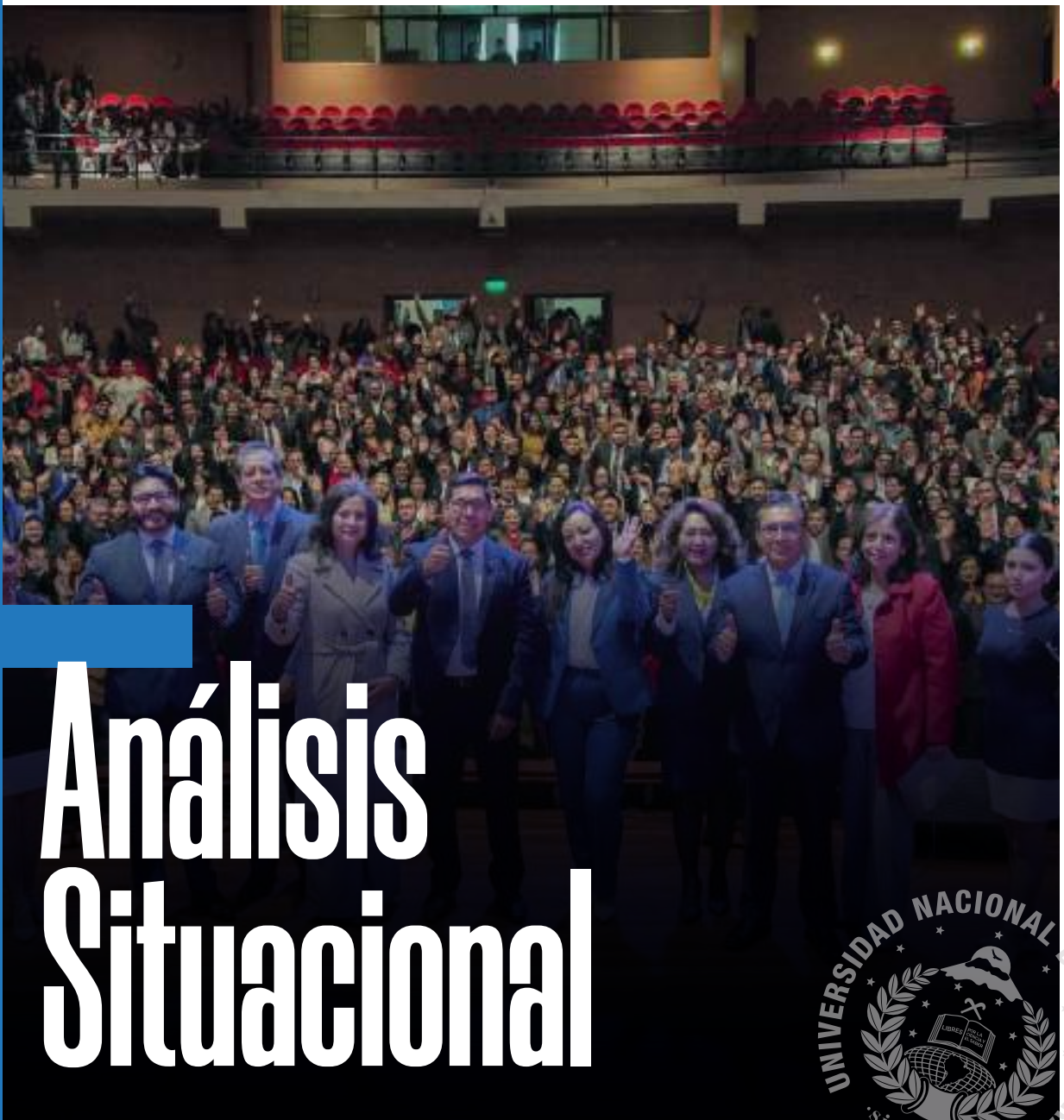




UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
CHIMBORAZO

Plan Estratégico Institucional

2022 - 2026



Análisis Situacional



Unach
en movimiento

Análisis externo macro o general

El análisis de los factores externos de la Universidad Nacional de Chimborazo, permite conocer los aspectos políticos, económicos, sociales, de salud, entre otros, que faciliten determinar las condiciones del sector, comprendiendo la realidad y su problemática, con la finalidad de determinar las acciones priorizadas que la universidad ejecutará como aporte al desarrollo territorial.

Ámbito político

América Latina atraviesa una etapa de volatilidad política y social, con frecuentes cambios de gobierno, tensiones institucionales y demandas ciudadanas por mayor equidad y seguridad. La CEPAL destaca que la gobernabilidad democrática enfrenta el reto de responder simultáneamente al bajo crecimiento económico, la inseguridad y la desigualdad. A nivel regional, se observa un debilitamiento de la confianza en las instituciones y una polarización creciente.

En este contexto, Ecuador refleja muchos de estos desafíos, con una situación política marcada por conflictos entre poderes del Estado, altos niveles de inseguridad y protestas sociales vinculadas al costo de vida y al desempleo. El Informe Nacional de Ecuador (2024) de la CEPAL señala que la inestabilidad política y la inseguridad interna han afectado la inversión pública y privada, ralentizando la recuperación económica postpandemia.

A diferencia de países como Chile o Uruguay, que mantienen cierta estabilidad institucional, Ecuador comparte con naciones como Perú o Argentina una volatilidad política que limita la planificación a largo plazo, lo que impacta directamente en la eficacia de las políticas públicas y el clima de negocios.

Ámbito económico

La economía latinoamericana mostró en 2024 un crecimiento promedio del 2,2 %, según la CEPAL. Aunque es positivo, sigue siendo insuficiente para reducir de manera significativa la pobreza o el desempleo estructural. Los principales motores del crecimiento han sido el consumo interno y las exportaciones de materias primas, pero persisten problemas de productividad baja, inversión reducida e informalidad elevada.

En contraste, Ecuador experimentó una contracción económica de alrededor del -2 % en 2024, una de las tasas más bajas de la región. El país enfrenta presiones fiscales debido a la dolarización, la caída en los precios del

petróleo y la limitada recaudación tributaria. La formación bruta de capital fijo ha disminuido, lo que refleja una menor inversión en infraestructura y producción.

A nivel laboral, la región mantiene una tasa de desempleo promedio de 6,2 %, con altos niveles de informalidad. En Ecuador, el desempleo abierto es bajo (alrededor del 4 %), pero el subempleo supera el 20 %, lo que evidencia precariedad y baja calidad del empleo. En ambos casos, el empleo informal y la falta de oportunidades para jóvenes y mujeres siguen siendo desafíos estructurales.

Ámbito social

La pobreza en América Latina se redujo a su nivel más bajo desde 1990, alcanzando el 27,3 % en 2023, según el Panorama Social de América Latina y el Caribe 2024 de la CEPAL. Sin embargo, la desigualdad en la distribución del ingreso continúa siendo una de las más altas del mundo, con brechas territoriales y de género persistentes.

En Ecuador, los niveles de pobreza se mantienen cercanos al 25 %, con una pobreza extrema del 9%. Aunque se ha logrado una mejora respecto a los niveles de la pandemia, la recuperación es desigual: las zonas rurales, la Amazonía y las poblaciones indígenas presentan tasas mucho más elevadas que el promedio nacional.

La educación muestra progresos en cobertura —Ecuador tiene una tasa neta de matriculación primaria superior al 95 %— pero enfrenta dificultades en calidad educativa y deserción en el nivel secundario. En la región, los países del Cono Sur (Chile, Uruguay, Argentina) superan a Ecuador en indicadores de aprendizaje, mientras que Centroamérica y el Caribe presentan rezagos similares.

En general, la cohesión social regional está debilitada. Tanto en Ecuador como en el resto de América Latina, el descontento ciudadano se alimenta de la percepción de falta de movilidad social y del aumento del costo de vida.



Ámbito de salud

Tras la pandemia de COVID-19, América Latina ha concentrado esfuerzos en reconstruir sus sistemas de salud pública. CEPAL subraya que el gasto público en salud en la región promedia el 6,6 % del PIB, aunque con grandes diferencias entre países. Persisten brechas en acceso, infraestructura y atención preventiva.

En Ecuador, el sector salud representa alrededor del 3,5 % del PIB y emplea a cerca del 4 % de la población ocupada. Se han ampliado la cobertura y el acceso a servicios, pero la calidad sigue siendo desigual. En zonas rurales y amazónicas, el acceso a servicios de salud especializados es limitado.

Comparativamente, Ecuador invierte menos que el promedio regional en salud pública y enfrenta retos en financiamiento, infraestructura y distribución del personal médico, lo que coincide con la situación de países de renta media como Perú o Paraguay.

A nivel regional y nacional, los desafíos son comunes: aumentar el gasto público en salud, mejorar la atención primaria, reducir las inequidades territoriales y fortalecer los sistemas de prevención y respuesta frente a emergencias sanitarias.

Ámbito ambiental

La CEPAL alerta que América Latina es una de las regiones más vulnerables al cambio climático, con efectos visibles en pérdida de biodiversidad, deforestación, eventos climáticos extremos y estrés hídrico. La región concentra cerca del 40 % de la biodiversidad mundial, pero la presión por la explotación de recursos naturales continúa aumentando.

Ecuador, uno de los países más biodiversos del planeta, enfrenta problemas similares: deforestación en la Amazonía, contaminación por actividades extractivas y riesgos asociados al cambio climático (inundaciones, sequías, erosión costera). A pesar de contar con una Constitución que reconoce los Derechos de la Naturaleza, la aplicación práctica de políticas ambientales ha sido irregular y depende de los recursos fiscales y la estabilidad política.

En comparación con el promedio latinoamericano, Ecuador destaca por su marco jurídico ambiental avanzado, pero enfrenta dificultades en su implementación y en la transición hacia una economía verde. La CEPAL recomienda a Ecuador —y a la región en general— integrar la sostenibilidad ambiental en sus estrategias de desarrollo, impulsar energías renovables y fortalecer la gobernanza climática.

Análisis Sectorial, diagnóstico territorial y mapeo de actores

Análisis de diagnóstico territorial

Para el presente análisis se han considerado la zona 3 que conforman las Provincia de Chimborazo, Cotopaxi, Pastaza y Tungurahua, esto de acuerdo al alcance de Unach al ser considerada una Universidad regional.

1. Situación Geográfica y Demográfica

a. Ubicación geográfica

La Zona 3 según el proceso de desconcentración propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, es la encargada de atender a 4 provincias (Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza y Tungurahua), 30 cantones, 139 parroquias; La Zona 3 se caracteriza por su ubicación geográfica estratégica, puesto que se constituye en una conexión importante entre la Sierra, la Costa y la Amazonía. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDyOT, 2020-2023) como se muestra en la Tabla 1.

Distribución geográfica de la Zona 3

Cantón	Área (km ²)	Capital	Cantones
Chimborazo	6.500	Riobamba	Riobamba, Colta, Cumandá, Chambo, Guamote, Guano, Alausí, Chunchi, Pallatanga, Penipe.
Cotopaxi	6.109	Latacunga	Latacunga, Pujilí, Salcedo, Pangua, Saquisilí, La Maná, Sigchos.
Pastaza	29.520	Puyo	Pastaza, Mera, Santa Clara Arajuno
Tungurahua	2.620	Ambato	Ambato, Baños, Cevallos, Mocha, Patate, Pelileo, Pillaro, Quero, Tisaleo.

Tabla 3 Distribución geográfica de la Zona 3
Fuente: PDyOT, 2020-2023
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

El cantón que tiene mayor participación de estudiantes es el cantón Riobamba, ya que la instalación de la Universidad Nacional de Chimborazo tiene como sede principal la ciudad de Riobamba.

La Provincia de Chimborazo, ubicada en el centro del Ecuador, con una extensión jurisdiccional de 6500,66 Km² (Instituto Espacial Ecuatoriano IEE, 2013), políticamente se subdivide en 10 cantones y 45 parroquias rurales (INEC-2010).

La provincia de Cotopaxi está conformada por 7 cantones. De estos, 5 están asentados en la región interandina o sierra: Latacunga, Salcedo, Saquisilí, Pujilí y Sigchos; y, 2, en el litoral o costa: La Maná y Pangua. Dentro de la división política de la provincia, el cantón La Maná es el que con menor número de parroquias cuenta actualmente, alcanzando 7% del total de parroquias de la provincia de Cotopaxi. (PDyOT GADP Cotopaxi 2020)

La provincia de Pastaza, se sitúa al este del territorio ecuatoriano, en la zona central de la Región Amazónica, entre las coordenadas geográficas 1°10' latitud sur y 78° 10' de longitud oeste; 2° 35' de latitud sur y 76° 40' de longitud oeste. Es la provincia más extensa del Ecuador con 29.643,33 km² ; según el Censo de Población y Vivienda 2010 (CPV-2010). Esta Provincia muestra la mayor cobertura vegetal en el país porque alcanza un 96,44% de remanencia de bosque nativo. Las áreas que tienen algún mecanismo de conservación o Manejo ambiental superan en 37,98 %, esta subdividida por 4 cantones y 21 parroquias. (PDyOT GADP Pastaza, 2019)

La Provincia de Tungurahua, ubicada en el centro del Ecuador, con una extensión jurisdiccional de 3386 Km² (Instituto Espacial Ecuatoriano IEE, 2013), políticamente se subdivide en 9 cantones y 63 parroquias, repartida entre cultivada y habitada. Tungurahua es la segunda provincia más pequeña del Ecuador.

b. Población

Población según censo y proyecciones poblacionales de la zona 3

Provincia	Censo 2022		Total
	Mujeres	Hombres	
Chimborazo	248.473	223.460	471.933
Cotopaxi	242.594	227.616	470.210
Pastaza	56.873	55.042	111.915
Tungurahua	292.431	271.101	563.532
Total	840.371	777.219	1'617.590

Tabla 4 Distribución geográfica de la Zona 3
Fuente: INEC, Censo 2022
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

La autoidentificación étnica en la provincia de Chimborazo refleja una marcada diversidad cultural, con una predominancia mestiza (60,7%) y una importante presencia indígena (37,9%), lo que posiciona a esta última como una de las proporciones más altas del país. Este rasgo sociocultural evidencia la vigencia de las comunidades y pueblos originarios en la región, quienes mantienen sus tradiciones, lengua y organización comunitaria como parte esencial de su identidad; los grupos blanco (0,7%), afroecuatoriano (0,5%), y montubio (0,2%) tienen una representación mínima, lo que indica que la estructura cultural de la provincia está fuertemente definida por la convivencia entre la población mestiza y los pueblos indígenas. (INEC, Censo 2022)

La autoidentificación étnica en la provincia de Cotopaxi muestra una clara mayoría de población mestiza (73,5%), seguida de una población indígena significativa (23,7%). Este dato confirma la presencia activa de pueblos originarios en el territorio, especialmente en zonas rurales y comunidades de la sierra central, donde las prácticas culturales, el idioma kichwa y las formas de organización comunitaria continúan siendo pilares de identidad y cohesión social; los grupos montubio (1,1%), afroecuatoriano (1,0%) y blanco (0,7%) presentan una representación minoritaria, lo que evidencia una estructura étnica predominantemente andina y mestiza. (INEC, Censo 2022)

La autoidentificación étnica en la provincia de Pastaza evidencia una composición cultural diversa, donde predomina la población indígena (50,8%), seguida muy de cerca por la mestiza (47,2%). Esta distribución convierte a Pastaza en una de las provincias con mayor presencia indígena del país, lo que refleja la fuerte incidencia de los pueblos amazónicos en la identidad sociocultural y territorial de la región; los grupos afroecuatoriano (1,0%), blanco (0,6%) y montubio (0,3%) representan porcentajes mínimos, lo que confirma el carácter predominantemente indígena y mestizo de la población.

La elevada proporción de comunidades indígenas se relaciona con una rica diversidad cultural y lingüística, donde conviven nacionalidades amazónicas como los Kichwa, Shuar, Achuar, Sapara y Waorani, entre otras. Este panorama implica la necesidad de fortalecer políticas públicas interculturales que garanticen el respeto a los derechos colectivos, la gestión sostenible de los territorios ancestrales y el acceso equitativo a servicios básicos, educación bilingüe y participación política.

Pastaza representa, así, un territorio clave para la preservación de la identidad amazónica y la armonización entre desarrollo y conservación cultural y ambiental. (INEC, Censo 2022)

La población mestiza es, por mucho, la mayoritaria en la autoidentificación de la provincia de Tungurahua, representando un (84,0%) del total. Esto indica una predominancia cultural y demográfica del mestizaje, en segundo lugar, se encuentra la autoidentificación indígena con un (13,5%), constituyendo la minoría étnica más significativa de la provincia; los demás grupos étnicos presentan porcentajes muy bajos, casi marginales: blanca/o: (1,3%), afroecuatoriana/o: (0,8%) y montubia/o: (0,3%). (INEC, Censo 2022)

La zona 3 cuenta con una población en su mayoría mestiza.

Autoidentificación Zonal 3	
Mestiza/o	71,6%
Indígena	26,2%
Blanca/o	0,9%
Afroecuatoriana/o	0,8%
Montubia/o	0,5%

Tabla 5 Autoidentificación
Fuente: INEC, Censo 2022
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional



Figura 101. Autoidentificación
Fuente: INEC, Censo 2022
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

La figura muestra los resultados de la autoidentificación cultural y de costumbres en la Zona 3 del Ecuador, que comprende las provincias de Tungurahua, Chimborazo, Cotopaxi y Pastaza.

Predominio mestizo (71,6%)

La gran mayoría de la población se identifica como mestiza, lo cual refleja la fuerte influencia del mestizaje histórico y cultural en esta zona andina.

Esto sugiere una identidad híbrida, resultado del encuentro entre culturas indígenas y europeas, que se expresa tanto en la lengua, como en las costumbres, la gastronomía y las festividades.

Importante presencia indígena (26,2%)

La proporción indígena es alta comparada con otras regiones del país, lo que coincide con el hecho de que la Zona 3 concentra una población rural considerable y comunidades pertenecientes a pueblos como los Kichwa Panzaleo (Cotopaxi), Kichwa Puruhá (Chimborazo) y Kichwa Pastaza (Amazonía).

Este grupo mantiene vivas tradiciones ancestrales, uso de la lengua kichwa, prácticas agrícolas tradicionales y formas de organización comunitaria.

Minorías blancas, afroecuatorianas y montubias (<1 % cada una)

Las categorías: blancas (0,9%), afroecuatoriana (0,8%) y montubia (0,5%) tienen una presencia marginal.

Esto evidencia que la diversidad étnica en la zona es limitada fuera de los grupos mestizo e indígena, a diferencia de regiones como la Costa o el norte del país donde la población afrodescendiente o montubia es más numerosa.

2. Aspecto Económico

Población Económicamente Activa y Empleo
Según la zona 3, que conforman 4 provincias la población económicamente activa, detallamos a continuación.

PEA y Empleo

Provincia	Población económicamente activa	Empleo pleno/ adecuado %	Subempleo %	Desempleo %
Chimborazo	346900	19,3	15,7	1,6
Cotopaxi	318100	21,2	17,3	1,3
Pastaza	64600	20,0	15,5	2,4
Tungurahua	387200	30,0	21,0	2,1
Nacional	8500000	35,9	21,0	3,7

Tabla 6 PEA y Empleo
Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2024
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

La zona 3, concentra una población económicamente activa (PEA) de aproximadamente 1,12 millones de personas, equivalente al 13% de la PEA nacional. Sin embargo, todas las provincias presentan tasas de empleo pleno/adequado significativamente menores al promedio nacional (35,9%).

Esto refleja una menor calidad del empleo y una mayor dependencia del subempleo e informalidad en comparación con el promedio del país.

Empleo pleno o adecuado

Nacional: 35,9%
Tungurahua: 30,0% 5,9 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional.
Cotopaxi: 21,2% 14,7 p.p. por debajo del promedio nacional.
Pastaza: 20,0% 15,9 p.p. menos que el promedio nacional.
Chimborazo: 19,3% la tasa más baja de las cuatro, 16,6 p.p. inferior al promedio nacional.

Ninguna provincia alcanza el nivel de empleo adecuado nacional, la situación más crítica se observa en Chimborazo, donde apenas 1 de cada 5 personas en la PEA tiene un empleo pleno, frente a 1 de cada 3 a nivel país, Tungurahua, aunque por debajo del promedio, muestra el mejor desempeño provincial.

Subempleo

El promedio nacional (21%) coincide con Tungurahua (21%), mientras que las demás provincias se ubican entre 15% y 17%, ligeramente por debajo, aunque porcentualmente menor, en estos territorios el subempleo tiene características estructurales: baja remuneración, temporalidad y alta informalidad, Chimborazo y Pastaza (15%-15,7%) exhiben menor subempleo, pero esto se explica por una PEA más pequeña y por la falta de oportunidades laborales adecuadas, lo cual no implica mejor calidad del empleo.

Desempleo

El desempleo nacional (3,7%) es mayor que el de todas las provincias:
Cotopaxi: 1,3%
Chimborazo: 1,6%
Pastaza: 2,4%
Tungurahua: 2,1%

Aunque el desempleo es bajo, esto no necesariamente refleja una buena situación laboral, sino que muchas personas aceptan trabajos informales o precarios en lugar de permanecer desempleadas.

3. Aspecto Social



Figura 102. Pobreza
Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2024
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Los datos muestran una fuerte heterogeneidad territorial en los niveles de pobreza en la Sierra Centro y Amazonía ecuatoriana, mientras que el promedio nacional presenta una pobreza por ingresos del 24,2%, algunas provincias (Cotopaxi y Pastaza) superan ampliamente ese valor, evidenciando desigualdades estructurales ligadas al desarrollo productivo, acceso a servicios y características rurales.

Pobreza por ingresos

Mide el porcentaje de personas cuyos ingresos no alcanzan para cubrir una canasta básica.

En Pastaza (44,5%) y Cotopaxi (37,2%) presentan los niveles más altos, muy por encima del promedio nacional (24,2%), esto refleja bajos ingresos laborales, alta informalidad y dependencia de actividades agrícolas o extractivas.

Chimborazo (31,2%) también supera el promedio nacional, aunque con menor brecha (7 puntos porcentuales).

Tungurahua (12,9%) es la única provincia con una tasa muy inferior al promedio nacional, mostrando mayor estabilidad económica y una estructura productiva más diversificada (industria, comercio, servicios).

La pobreza por ingresos tiene un patrón claro: es más alta en provincias rurales y amazónicas y más baja en zonas industrializadas.

Pobreza multidimensional

Evalúa carencias en educación, salud, empleo, vivienda y servicios básicos (no sólo ingresos).

Cotopaxi (70,2%) y Pastaza (64,4%) duplican el promedio nacional (36,8%), reflejan privaciones múltiples: limitaciones en acceso a educación, empleo formal, saneamiento y vivienda adecuada.

Chimborazo (62,6%) también muestra un nivel crítico, con más de seis de cada diez personas afectadas.

Tungurahua (34,7%) está ligeramente por debajo del promedio nacional, lo que confirma mejor cobertura de servicios y condiciones de vida.

La pobreza multidimensional es más grave que la pobreza por ingresos, especialmente en Cotopaxi y Chimborazo, donde los problemas estructurales van más allá de los ingresos.

Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)

Evalúa carencias estructurales: vivienda, hacinamiento, servicios básicos, educación y dependencia económica.

- Pastaza (37,1%) y Cotopaxi (33,6%) superan ampliamente el promedio nacional (28,4%).
- Chimborazo (22,6%) se encuentra por debajo del promedio nacional, mostrando cierta mejora en infraestructura y vivienda rural.
- Tungurahua (6,9%) presenta la menor pobreza estructural del grupo, con condiciones de vida cercanas a las zonas urbanas más desarrolladas.

La pobreza estructural (NBI) sigue siendo elevada en provincias rurales o amazónicas, aunque muestra una reducción en Chimborazo y un avance notable en Tungurahua.

b) Natalidad y mortalidad

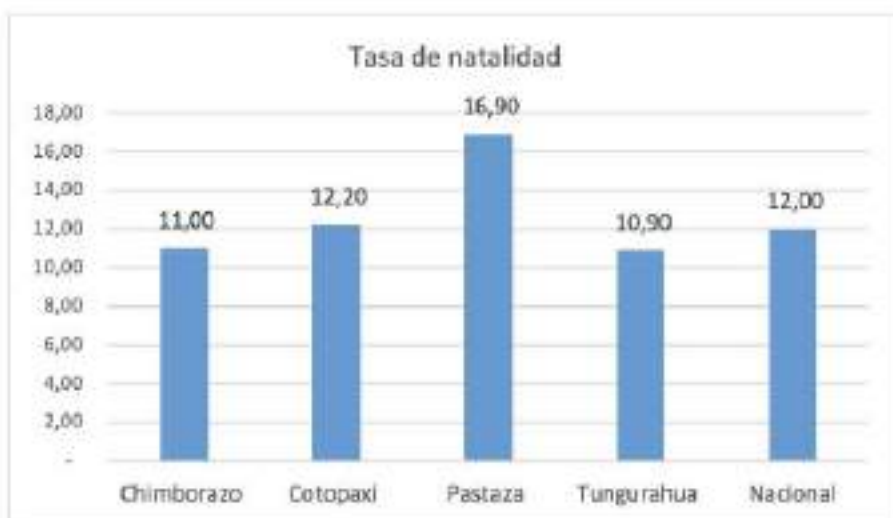


Figura 103. Natalidad
Fuente: INEC, Nacidos vivos 2024
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

La tasa de natalidad nacional se sitúa en 12 nacimientos por cada 1.000 habitantes, reflejando una tendencia moderada y coherente con el proceso de transición demográfica que vive el país: descenso progresivo de la natalidad acompañado de mejoras en educación y acceso a salud reproductiva.

Sin embargo, los datos provinciales muestran diferencias significativas: mientras Pastaza presenta una natalidad muy superior al promedio, Tungurahua y Chimborazo registran las tasas más bajas.

Chimborazo (11,0%), se ubica ligeramente por debajo del promedio nacional (–1,0 p.p.), esto puede deberse a una mayor migración juvenil hacia otras provincias o al exterior, así como a una disminución sostenida en la fecundidad femenina, el descenso de la natalidad en Chimborazo también está vinculado a niveles de educación más altos en mujeres rurales y a mayor acceso a planificación familiar.

Cotopaxi (12,2%), se encuentra muy cercana al promedio nacional (+0,2 p.p.), indica una tendencia estable, con una tasa que representa el equilibrio entre población rural y urbana, mantiene aún importantes sectores rurales e indígenas, donde la natalidad es levemente más alta, pero con tendencia a la baja en los últimos años.

Pastaza (16,9%), presenta la tasa de natalidad más alta del grupo, 4,9 puntos por encima del promedio nacional, esto puede explicarse por varios factores:

- Mayor proporción de población joven, especialmente en comunidades amazónicas.
- Menor acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.
- Predominio de zonas rurales y dispersas, donde las tasas de fecundidad suelen ser más elevadas.
- Aunque refleja una población potencialmente más dinámica, también implica mayores demandas futuras en educación, salud y empleo.

Tungurahua (10,9%), registra la tasa más baja del conjunto, 1,1 puntos por debajo del promedio nacional, esto coincide con su mayor urbanización e industrialización, factores que tienden a reducir la natalidad, el descenso también puede vincularse a mayor participación laboral femenina y posposición de la maternidad.

a) Mortalidad

Provincias	Mortalidad general	Mortalidad materna	Mortalidad de la niñez	Mortalidad infantil	Mortalidad neonatal	Mortalidad masculina	Mortalidad femenina
Chimborazo	5,40	1,1	0,4	0,3	0,1	0,2	0,1
Cotopaxi	4,80	0,4	0,3	0,2	0,2	0,1	0,1
Pastaza	3,50	1,1	0,1	0,1	0	0	0
Tungurahua	5,40	0	0,3	0,2	0,1	0,2	0,2
Nacional	5,00	34,2	11,4	8,9	5,4	5,8	4,2

Tabla 7: Mortalidad
Fuente: INEC, 2024
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Chimborazo presenta una mortalidad g eneral algo elevada, pero todas las tasas específicas (materna, infantil, neonatal, etc.) son mucho menores que las nacionales, lo que sugiere buen acceso a servicios de salud materno-infantil y bajas tasas de mortalidad por género.

Cotopaxi muestra tasas de mortalidad muy bajas en todos los indicadores, lo que podría reflejar buenas condiciones de salud pública o subregistro de casos.

Pastaza presenta las tasas más bajas en casi todos los indicadores, pero los valores tan pequeños podrían indicar limitaciones en el registro de datos más que una situación sanitaria perfecta.

Tungurahua presenta mortalidad general algo alta, pero tasas maternas e infantiles muy favorables. Podría existir una carga de mortalidad general asociada a otras causas no materno-infantiles, como enfermedades crónicas o accidentes.



c) Violencia de género

Los Indicadores de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres – ENVIGMU 2019, revelaron que de las mujeres entre 15 años y más, han sido víctimas de violencia de género en distintos ámbitos:

Provincias		Chimborazo	Cotopaxi	Pastaza	Tungurahua
Violencia por ámbito	Educativo	19,9%	30,4%	25,4%	24,1%
	Laboral	10,7%	15,3%	26,6%	23,1%
	Social	16,8%	30,8%	30,3%	29,2%
Tipo de violencia	Familiar	17,7%	27,3%	42,1%	27,6%
	Física	39,3%	43,1%	51,9%	48,9%
	Sexual	39,1%	46,2%	53,2%	44,0%
	Psicológica	9,6%	14,0%	10,8%	8,7%

Tabla 8 Violencia de Género
Fuente: ENVIGMU 2019
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

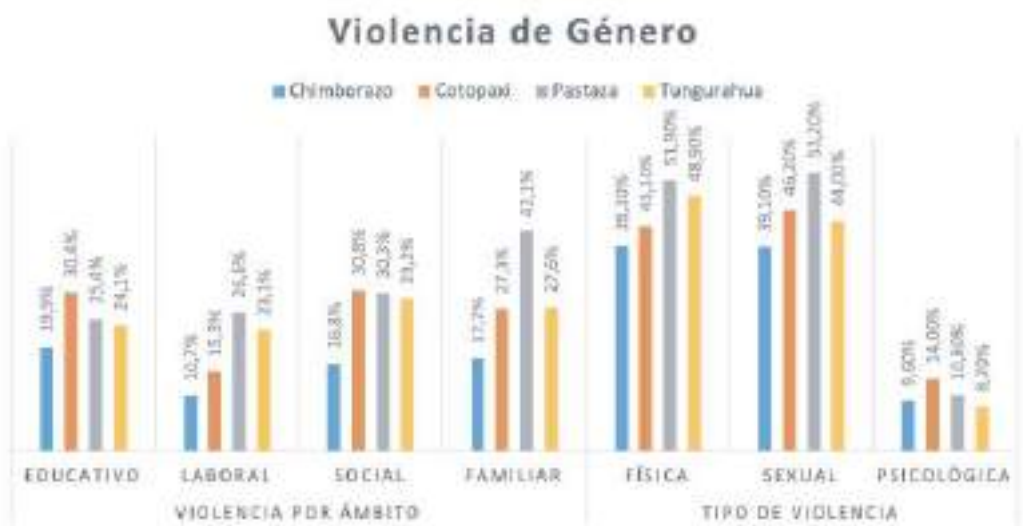


Figura 104. Violencia de Género
Fuente: ENVIGMU 2019
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

La provincia de Chimborazo presenta los índices menores de violencia de género, marcado una alta diferencia con la provincia de Cotopaxi, pero presentando una tasa alta en relación a las del país,

4. Aspecto Salud

Provincias	Total camas	Camas disponibles	Egresos hospitalarios	Egresos hombres	Egresos mujeres	Defunciones hospitalarias
Chimborazo	874	696	32.452	12.341	20.111	502
Cotopaxi	665	505	22.311	8.142	14.169	351
Pastaza	226	158	6.988	2.246	4.742	100
Tungurahua	1.290	997	46.808	18.847	27.961	838
Nacional	31.944	23.726	1.132.667	438.120	694.547	17.724

Tabla 9 Establecimientos de Salud
Fuente: Registro Estadístico de Recursos y Actividades de Salud 2024
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Uso de camas (egresos por cama):

Más alto en Chimborazo (37.13) y Tungurahua (36.29); por encima del promedio nacional (35.46).
Más bajo en Pastaza (30.92) y Cotopaxi (33.55).

Disponibilidad de camas (%):

Chimborazo tiene la mayor proporción de camas disponibles (79.63%), Pastaza la menor (69.91%). El promedio nacional está en 74.27%.

Mortalidad relativa (defunciones por 1.000 egresos):

Tungurahua destaca con 17.90/1.000, por encima del promedio nacional (15.65/1.000).
Pastaza tiene la menor (14.31/1.000).

Esto sugiere que Tungurahua enfrenta casos más severos o problemas en atención/críticos que requieren investigación.

Distribución por sexo: en todas las provincias hay más egresos de mujeres que de hombres; la proporción femenina es mayor en Pastaza (67.86%) y menor en Tungurahua (59.74%), pero en todos los casos la relación mujer>hombre es consistente con el nacional.

Participación relativa: Tungurahua y Chimborazo concentran una mayor proporción de egresos entre las provincias analizadas (Tungurahua 4.13% del total nacional, Chimborazo 2.87%). Pastaza aporta muy poco volumen absoluto.

5. Aspecto Cultural

a. Patrimonio Cultural Tangible

En la provincia de Chimborazo, se conserva una amplia variedad de obras y producciones humanas representadas en bienes muebles, inmuebles, documentales y arqueológicos. En esta provincia reposan importantes documentos que conforman parte de la memoria histórica del Ecuador, con registros que datan desde el siglo XVI hasta los inicios de la República. Se han identificado 99 archivos inventariados, principalmente en los cantones Riobamba y Alausí. Asimismo, se han registrado 209 yacimientos arqueológicos, siendo Alausí el cantón con mayor número. En Guano se encuentran tumbas prehispánicas, mientras que la Casa de Fernando Daquilema constituye un sitio de relevancia histórica. Destacan también el sitio de fósiles de Punín, donde se identificó una nueva especie de mastodonte y el cráneo del Hombre de Punín; además del Camino del Inca y las conchas petrificadas de Santa Rosa de Chicho en Alausí (Fuente: PDyOT Chimborazo 2019-2023).

En la provincia de Cotopaxi, se han inventariado 645 bienes muebles, distribuidos principalmente en los cantones Latacunga, La Maná, Pangua, Pujilí, Salcedo, Saquisilí y Sigchos. Asimismo, se registran 343 bienes inmuebles catalogados como culturales, concentrándose el 62 % en Latacunga. Entre los principales hitos arquitectónicos urbanos destacan las iglesias La Catedral, Santo Domingo, San Agustín y El Salto, junto con sus respectivos conventos y casas parroquiales. La arquitectura religiosa de Cotopaxi presenta características neocoloniales, neoclásicas y eclécticas, edificadas entre finales del siglo XIX e inicios del XX.

Entre los sitios arqueológicos más representativos sobresalen el Palacio de San Agustín de Callo, los pucarás de El Salitre, Angamarca y Sigchos, los montículos de La Maná, y las ruinas de la fábrica textil San Gabriel. El patrimonio documental provincial se encuentra distribuido en archivos eclesiásticos, registros civiles, instituciones educativas, notarías y registros de la propiedad. En Tanicuchí se conservan documentos que datan desde inicios del siglo XVIII (Fuente: PDyOT Cotopaxi 2021-2025).

El patrimonio cultural de la provincia de Pastaza está conformado por 475 bienes inmuebles, 386 bienes inmateriales, 354 arqueológicos, 15 documentales y 6 muebles. En el cantón Puyo destacan sitios de interés natural y cultural como el Parque Etnobotánico Omaere, la Cascada Hola Vida, el Zoo Criadero Fátima, el Dique de Mera, el Jardín Botánico Las Orquídeas, la Comunidad de Cotococha, el Museo Arqueológico y Etnográfico de Pastaza, la Cueva de los Tayos y el río Pastaza. Las nacionalidades indígenas poseen una importante riqueza cultural expresada en su artesanía y arquitectura tradicional (Fuente: PDyOT Pastaza 2019).

La provincia de Tungurahua posee una notable riqueza histórica y cultural. En su capital, Ambato, se conservan edificaciones patrimoniales de instituciones públicas, centros educativos y viviendas de personajes ilustres como la Quinta de Juan León Mera y la Casa de Juan Montalvo. Además, la provincia cuenta con numerosos parques, plazas, monumentos históricos, iglesias, santuarios, centros culturales, museos, yacimientos arqueológicos, así como una destacada producción artesanal y tradicional vestimenta típica (Fuente: PDOT Tungurahua 2015).

b. Patrimonio Cultural Intangible

El patrimonio intangible de la provincia de Chimborazo se compone de manifestaciones culturales, saberes, conocimientos y prácticas transmitidas de generación en generación. Se ha clasificado en cinco ámbitos:

- Tradiciones y expresiones orales (167 registros)
- Artes del espectáculo (74)
- Usos sociales, rituales y actos festivos (105)
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo (116)
- Técnicas artesanales tradicionales (36)

El cantón Riobamba registra el mayor número de manifestaciones (115), mientras que Chambo posee apenas 4 y Alausí 63.

Entre las expresiones más representativas destacan las cuatro fiestas andinas del cantón Colta: Pawkar Raymi, Inti Raymi, Koya/Kolla/Killa Raymi (fiesta de la Jora) y Kapak Raymi, celebraciones vinculadas con el calendario agrofestivo y los solsticios y equinoccios. En Cumandá sobresalen las fiestas patronales religiosas; en Guamote, el Jahuay (ritual de la cosecha de trigo y cebada) y la práctica de la medicina ancestral ejercida por curanderos y yachaks. Pallatanga y Riobamba son reconocidos por sus tradiciones y expresiones orales (Fuente: PDyOT Chimborazo 2019–2023).

El patrimonio cultural inmaterial de Cotopaxi está constituido por tradiciones orales, mitos, leyendas y memorias ancestrales; artes del espectáculo como la danza, la música y el teatro; así como rituales y festividades tradicionales. Entre las principales se encuentran el Inti Raymi, Kayak Raymi, Pawkar Raymi, Koya/Kolla/Killa Raymi y Tarpuy Raymi. Destacan también festividades emblemáticas como la Mama Negra de Latacunga, los Moros de San Juan de Guaytacama, los Reyes Magos de Pujilí, la fiesta de San José en Toacazo, los danzantes de Pujilí (agradecimiento por las cosechas) y los danzantes de Salcedo (para invocar lluvias). La gastronomía local es reconocida a nivel nacional, al igual que los conocimientos ancestrales relacionados con la medicina tradicional, las curanderas y los shamanes, además de las técnicas artesanales tradicionales (Fuente: PDyOT Cotopaxi 2021–2025).

La provincia de Pastaza posee un patrimonio inmaterial amplio y diverso, reflejado en sus saberes ancestrales, lenguas, medicina tradicional, música, danza y gastronomía. Las comunidades indígenas desarrollan festividades que han alcanzado relevancia nacional e internacional, fortaleciendo el turismo cultural y comunitario. Las nacionalidades de Pastaza conservan su identidad a través de la lengua, los juegos tradicionales y las prácticas de medicina natural (Fuente: PDyOT Pastaza 2019).

En Tungurahua, las manifestaciones folclóricas destacan por su singularidad y belleza. La comunidad Salasaca sobresale por la preservación de sus costumbres, vestimenta tradicional, gastronomía, medicina ancestral y narrativas históricas. Entre sus celebraciones más importantes se encuentra la Fiesta de las Flores y las Frutas, así como la Diablada de Pillaro, declarada patrimonio cultural del Ecuador, junto con otras festividades religiosas de gran significado social (Fuente: PDOT Tungurahua 2015).

6. Aspecto Ambiental

Provincia de Chimborazo

La provincia de Chimborazo presenta una notable diversidad de ecosistemas y áreas naturales protegidas. Aproximadamente el 17,58 % de su superficie se encuentra bajo algún tipo de acuerdo o régimen de conservación, que incluye seis bosques protectores y dos áreas protegidas: la Reserva de Producción Faunística Chimborazo y el Parque Nacional Sangay. En este último se localiza el conjunto lacustre de Atillo, conformado por alrededor de 60 a 70 lagunas.

Los páramos cubren cerca del 33 % del territorio provincial, desempeñando un papel esencial en la regulación y almacenamiento hídrico, al alimentar los ríos andinos y amazónicos.

Los recursos naturales más vulnerables son la flora, fauna, agua, suelo y aire; en un nivel secundario se identifica la vulnerabilidad de la energía hidráulica. La flora endémica está representada en los ecosistemas de páramo, bosques nublados y arbustales secos y húmedos. Las áreas naturales protegidas albergan una alta riqueza de vida silvestre y se reconocen varios sitios como Áreas Importantes para la Conservación de las Aves (AICAS).

El clima de Chimborazo es predominantemente frío, con variaciones según la altitud. Se distingue un clima templado en los valles y praderas (2.000–3.000 m s. n. m.), frío en zonas de páramo (por encima de los 3.000 m s. n. m.) y gélido en las cumbres más altas. La estación lluviosa se extiende de octubre a mayo, mientras que la seca comprende los meses de junio a septiembre (Fuente: PDyOT Chimborazo 2019–2023).

Provincia de Cotopaxi

La provincia de Cotopaxi cuenta con cuatro áreas declaradas como parte del Patrimonio Natural del Estado: el Parque Nacional Cotopaxi, el Parque Nacional Llanganates, la Reserva Ecológica Los Illinizas y el Área Recreacional El Boliche, que en conjunto representan el 21,8 % del territorio provincial. Además, los bosques protectores abarcan aproximadamente el 7 % del área total.

Cotopaxi presenta una alta biodiversidad, tanto en flora como en fauna. El ecosistema de páramo cubre el 15,55 % del territorio, y junto con los bosques nativos y la vegetación arbustiva, alcanza un 71,6 % de cobertura natural.

El régimen climático se caracteriza por una temporada lluviosa entre enero y abril y una temporada seca de junio a septiembre. La temperatura media anual oscila entre 10 y 12 °C, con los valores más altos en octubre y los más bajos en julio (Fuente: PDyOT Cotopaxi 2021–2025).

Provincia de Pastaza

La provincia de Pastaza posee una de las mayores riquezas naturales del país, con abundantes recursos hídricos, suelos fértiles, flora y fauna diversa. Gran parte de su territorio se mantiene conservado y cuenta con múltiples ecosistemas y áreas bajo protección. En su jurisdicción se encuentran dos Parques Nacionales: el Yasuní y los Llanganates; además de cinco Bosques Protectores, dos Patrimonios Forestales, 14 Propiedades Colectivas y 71 Propiedades Individuales inscritas en el Programa Socio Bosque.

La superficie total bajo protección asciende a 1.010.464,86 hectáreas, lo que equivale al 34,08 % del territorio provincial.

El clima de Pastaza es predominantemente tropical y húmedo, con variaciones según la altitud:

- Tropical Húmedo: temperatura media anual entre 22–26 °C y precipitación de 2.000–4.000 mm.
- Subtropical Lluvioso: temperatura entre 22–24 °C y precipitación de 4.000–5.000 mm.
- Subtropical Muy Húmedo: temperatura entre 16–20 °C y precipitación de 2.000–4.000 mm.

- Tropical Muy Húmedo Templado Cálido: temperatura entre 14–18 °C y precipitación de 2.500–3.000 mm (Fuente: PDyOT Pastaza 2014–2019).

Provincia de Tungurahua

En la provincia de Tungurahua, el uso natural del suelo representa aproximadamente el 49,32 % del total del territorio. Dentro de esta área se incluyen zonas pertenecientes al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), entre ellas el Parque Nacional Llanganates, el Parque Nacional Sangay y la Reserva de Producción Faunística Chimborazo. Los páramos ocupan la mayor extensión, seguidos por los bosques naturales.

El clima provincial presenta temperaturas que varían desde los –4 °C en los puntos más altos hasta los 20 °C en las zonas bajas. Noviembre es el mes más cálido, mientras que julio es el más frío. La precipitación anual fluctúa entre 400 y 600 mm, con dos periodos de mayor pluviosidad: de marzo a junio y de octubre a noviembre (Fuente: Agenda Tungurahua 2015–2019).

7. Turismo

Provincia de Chimborazo

El potencial turístico de Chimborazo se sustenta en su gran diversidad cultural, paisajística, histórica y natural, lo que la convierte en un destino estratégico para el desarrollo territorial. La provincia cuenta con una notable biodiversidad tanto en flora como en fauna, y una amplia variedad de pisos altitudinales, que van desde el cálido subtrópico hasta las nieves perpetuas del punto más cercano al sol, el nevado Chimborazo.

Su geografía permite recorrer una diversidad de ríos, lagunas, cascadas, valles, mesetas y páramos, que conforman escenarios naturales de alto valor ecoturístico. Entre sus principales atractivos se destacan las áreas naturales protegidas que forman parte del Patrimonio de Áreas Naturales del Ecuador: el Parque Nacional Sangay y la Reserva de Producción Faunística Chimborazo, ambos reconocidos por su importancia ecológica y paisajística (Fuente: PDyOT Chimborazo 2019–2023).

Provincia de Cotopaxi

La provincia de Cotopaxi posee una amplia oferta turística basada en su riqueza natural, cultural y escénica. Su principal ícono turístico es el volcán Cotopaxi, uno de los más representativos del país, acompañado de paisajes andinos, bosques nublados, páramos, lagunas, cascadas y cañones.

Los atractivos turísticos de Cotopaxi se agrupan en dos grandes categorías: manifestaciones culturales y sitios culturales, sumando un total de 467 atractivos identificados en toda la provincia. La diversidad de climas, que varía desde las nieves perpetuas hasta el subtrópico, permite una oferta turística diferenciada en los siete cantones.

Entre las manifestaciones culturales más relevantes se encuentra la Fiesta de la Mama Negra en Latacunga, considerada una de las celebraciones más emblemáticas y trascendentales del Ecuador (Fuente: PDyOT Cotopaxi 2021–2025).

Provincia de Pastaza

La provincia de Pastaza se distingue por sus altas potencialidades naturales y culturales, así como por su reconocimiento a nivel nacional e internacional. Cuenta con tres menciones mundiales de relevancia:

La Biosfera del Yasuní, declarada Patrimonio Natural de la Humanidad.

La Lengua Zápara, reconocida por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

El Corredor Ecológico Llanganates–Sangay, declarado “Regalo para la Tierra” por la Fundación WWF (World Wide Fund for Nature).

El 85 % del territorio de Pastaza se mantiene conservado y es hogar de siete nacionalidades indígenas ancestrales, que aportan significativamente a su identidad cultural y oferta turística.

La provincia promueve diversas rutas temáticas, como la Ruta de la Aventura, Ruta Geobotánica, Ruta de las Plumas, Ruta Ancestral y Ruta del Sabor, que integran atractivos como cascadas, jardines botánicos, centros ecológicos, balnearios, complejos turísticos, gastronomía típica y artesanías.

En cuanto a infraestructura turística, se registran 536 establecimientos autorizados por el Ministerio del Interior y 265 registrados en el Ministerio de Turismo, evidenciando un crecimiento sostenido del sector (Fuente: PDyOT Pastaza 2014–2019).

Provincia de Tungurahua

La provincia de Tungurahua destaca por su dinámica turística y por ser uno de los principales polos de desarrollo del ecoturismo y turismo de aventura en el país. La ciudad de Baños de Agua Santa sobresale como uno de los destinos más visitados del Ecuador, reconocido por su oferta de aventura, descanso y recreación, con conexión directa hacia la región amazónica.

Baños cuenta con una amplia red de servicios turísticos, productos especializados y oferta diversificada, posicionándola entre los cinco destinos más visitados por turistas extranjeros en el país. Además, el turismo provincial se articula con los espacios naturales protegidos como la Reserva de Producción Faunística Chimborazo y el Parque Nacional Llanganates.

Entre los ejes complementarios de desarrollo turístico destacan:

- La Ruta Agroturística del Volcán Tungurahua,
- La rehabilitación del Camino del Inca o Camino Real,
- Los circuitos Cerro Puñalica, Valle Hermoso, Carihuairazo, Puñalica y Pampas de Salasaca,
- La Ruta Ecoturística Llimpe–Shausis,
- Y el circuito histórico del Camino del Inca (Píllaro).

Asimismo, el circuito de compras artesanales, especialmente de textiles, cuero y calzado, fortalece el turismo local, mientras que Ambato resalta por su Fiesta de las Frutas y de las Flores, evento emblemático de identidad y promoción turística regional (Fuente: Agenda Tungurahua 2015–2019).

8. Aspecto Educativo

a) Nivel de bachillerato

Estudiantes por sostenimiento	Nacional	Chimborazo	Cotopaxi	Pastaza	Tungurahua
Fiscal	626,448	18,529	20,743	3,938	20,065
Fiscomisional	63,999	2,720	1,409	1,701	1,102
Municipal	8,382		100		
Particular	162,528	2,377	2,345	484	6,460

Tabla 10 Nivel Bachillerato
Fuente: AMIE 2024 - 2025
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Nivel nacional

A escala nacional, el sistema educativo del país registra un total de 861,357 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera:

Fiscal: 626,448 estudiantes (72,7% del total nacional)

Fiscomisional: 63,999 estudiantes (7,4%)

Municipal: 8,382 estudiantes (1%)

Particular: 162,528 estudiantes (18,9%)

Esto refleja que el sistema fiscal concentra la mayor proporción de la población estudiantil, siendo el principal sostén del acceso educativo público en el país,

Provincia de Chimborazo

En Chimborazo, el sistema educativo muestra una alta dependencia del sostenimiento fiscal, con 18,529 estudiantes en este régimen, lo que representa 79% del total provincial estimado, le sigue el sostenimiento fiscomisional con 2,720 estudiantes (11,6%), y en menor medida el particular con 2,377 (10,1%), no se registran datos en el ámbito municipal, lo que indica ausencia o mínima participación de este tipo de instituciones en la provincia, por tanto, el sistema educativo de Chimborazo es predominantemente público, con una leve presencia de instituciones particulares y fiscomisionales que complementan la cobertura educativa,

Provincia de Cotopaxi

En Cotopaxi, el número de estudiantes en instituciones fiscales asciende a 20,743, lo que representa 82% del total provincial, le siguen los fiscomisionales con 1,409 estudiantes (5,6%), y los particulares con 2,345 (9,3%), existe además un registro mínimo municipal de 100 estudiantes (0,4%), el sostenimiento fiscal sigue siendo el pilar principal de la educación, aunque se evidencia una diversificación moderada con presencia de sostenimiento particular y fiscomisional,

Provincia de Pastaza

En Pastaza, el número de estudiantes fiscales es de 3,938, representando 60,8% del total provincial, el sostenimiento fiscomisional agrupa 1,701 estudiantes (26,3%), y el particular 484 (7,5%), no se registran datos en el sostenimiento municipal, Pastaza presenta una mayor participación de sostenimiento fiscomisional respecto a otras provincias, lo cual refleja el rol relevante de instituciones religiosas o comunitarias en la cobertura educativa amazónica,

Provincia de Tungurahua

Tungurahua cuenta con 20,065 estudiantes en el sistema fiscal (68%), seguido por 6,460 estudiantes en instituciones particulares (21,9%), lo que la posiciona como la provincia con mayor proporción de educación privada entre las analizadas, el sostenimiento fiscomisional agrupa 1,102 estudiantes (3,7%), Tungurahua presenta una estructura educativa más equilibrada, donde el sector particular tiene un peso considerable en comparación con el promedio nacional, evidenciando mayor participación privada y capacidad de pago de las familias.

b. Nivel superior.

Tipo de financiamiento	Universidades	Carreras
Pública	35	2681
Particular cofinanciada	8	1509
Particular autofinanciada	20	2144

Tabla 11 Oferta académica educación superior
Fuente: Senescyt, SNIESE 2025
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

El sistema universitario cuenta con 63 universidades, de las cuales la mayoría son públicas (55.6%), en cuanto a la oferta académica, las universidades públicas concentran la mayor cantidad de carreras (42.7%), seguidas por las autofinanciadas (34.2%), las particulares cofinanciadas tienen una participación intermedia (24.0%), lo que sugiere un equilibrio en el acceso a la educación superior entre los sectores público y privado.

Áreas de estudio (Campo Amplio)	Total carreras
Administración	1346
Ciencias Sociales, Periodismo, información y Derecho	1019
Ingeniería, Industrial y Construcción	815
Educación	810
Salud y Bienestar	803
Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	384
Servicios	375
Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística	332
Artes y Humanidades	233
Agricultura, Silvicultura, Pesca y Veterinaria	217

Tabla 12 Oferta académica educación superior
Fuente: Senescyt, SNIIESE 2025
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Las áreas con mayor número de programas son Administración (21.3%) y Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho (16.1%), lo que evidencia una alta demanda en disciplinas relacionadas con gestión y comunicación.

Las áreas de Ingeniería, Educación y Salud también tienen una fuerte presencia (entre 12-13% cada una), mostrando una diversificación equilibrada hacia sectores técnicos y sociales.

Las áreas con menor oferta son Artes y Humanidades (3.7%) y Agricultura y Veterinaria (3.4%), lo que podría indicar una oportunidad de expansión en campos menos saturados pero estratégicos para el desarrollo cultural y agroproductivo.

Modalidad	Total carreras
Presencial	3181
En línea	1721
Híbrida	1060
Semipresencial	304
A distancia	36
Dual	32

Tabla 13 Oferta académica educación superior
Fuente: Senescyt, SNIIESE 2025
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Más de la mitad de las carreras (50.2%) se imparten en modalidad presencial, aunque la oferta virtual (en línea + híbrida) ya representa 43.9%, evidenciando una fuerte digitalización del sistema educativo, la modalidad a distancia y dual siguen siendo marginales, aunque podrían crecer con la incorporación de modelos educativos más flexibles.



Análisis de actores institucionales involucrados (Stakeholders)

Mapa de Actores y Actoras

La Unach tiene la participación de diferentes actores que se relacionan con las actividades institucionales, desde esta óptica, los principales actores son:

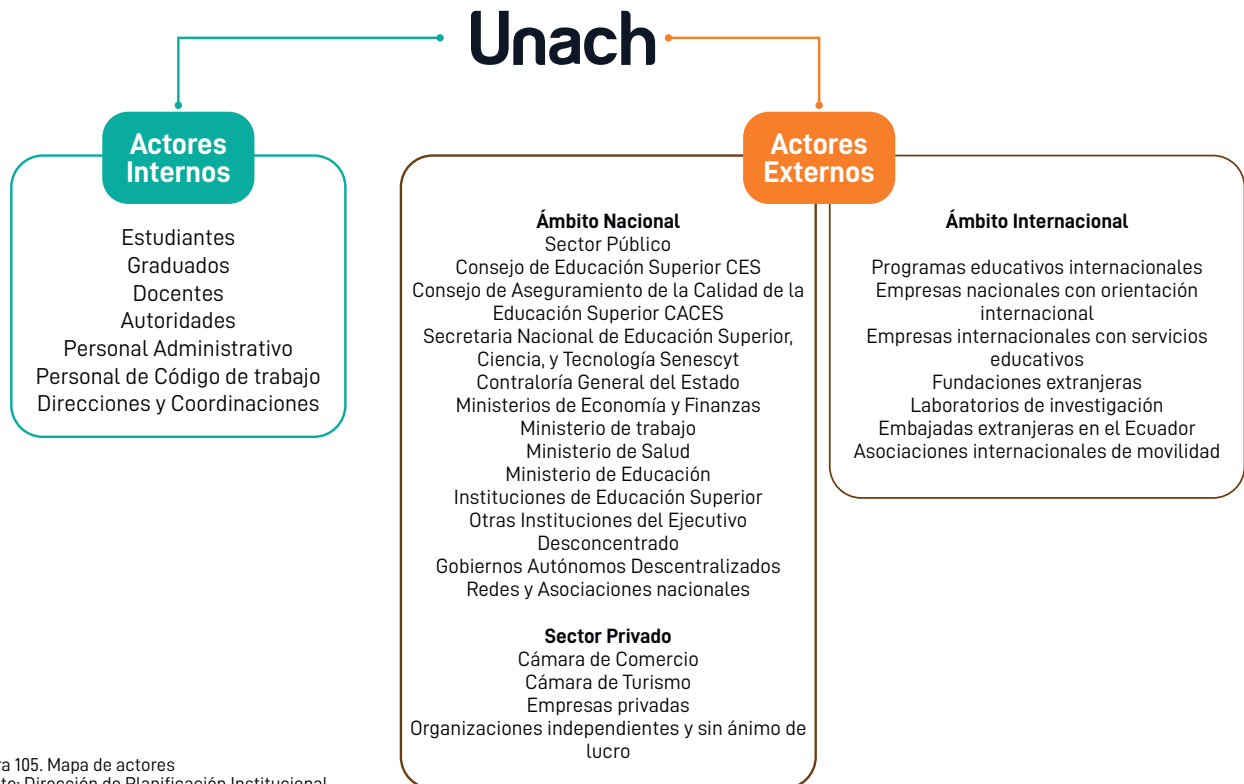


Figura 105. Mapa de actores
Fuente: Dirección de Planificación Institucional
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas)

La construcción del FODA de la Universidad Nacional de Chimborazo se realizó mediante la identificación de los criterios de análisis, es decir las funciones sustantivas y condiciones institucionales, luego se determinó las condiciones reales de actuación en relación a las variables internas y externas de análisis, mediante el árbol de problemas, una vez realizada la priorización a dichas variables se procedió con la asignación de una ponderación para cada una de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, lo que finalmente dio como resultado el FODA que se presenta a continuación.

FODA EJE ACADEMIA

Factores internos		Factores externos	
Fortalezas		Oportunidades	
1	Diseño curricular actualizado y acorde a la realidad	1	Acreditación Nacional y Ranking Internacional
2	Docentes con perfil profesional acorde al área de conocimiento	2	Procesos de Acreditación Internacional de carreras
3	Existencia de un Modelo de evaluación y aseguramiento de calidad marca Unach	3	Alta demanda de Carreras de grado y Posgrado
4	Existencia de Infraestructura Tecnológica	4	Ampliar y diversificar programas de posgrado
5	Personal académico capacitado en constante proceso de actualización	5	Existencia de Convenios, Redes y asociaciones académicas nacionales e Internacionales
6	Existencia de un Modelo de Internacionalización Institucional		
Debilidades		Amenazas	
1	Limitada articulación entre los ejes sustantivos	1	Asignación presupuestaria insuficiente e inequitativa por parte del Estado
2	Limitada oferta académica pertinente a las necesidades actuales de la sociedad	2	Normativa del Sistema de Contratación Pública no responde a las necesidades del Sistema de Educación Superior
3	Limitada integración de los sistemas informáticos institucionales	3	Escaso desarrollo industrial y tecnológica en la zona 3
4	Presupuesto Limitado	4	Escasas oportunidades de trabajo sobre algunas carreras
5	Falta de capacidad y enlace con sector productivo y actores sociales	5	Oferta Online por situación sanitaria no permite cumplir algunos resultados de aprendizaje del perfil de egreso
6	Pocos docentes PhD en área de conocimiento específico		

FODA EJE INVESTIGACIÓN

Factores internos Fortalezas

- 1 Docentes con títulos PHD involucrados en investigación
- 2 Líneas de investigación actualizadas que responden a necesidades institucionales y de la zona 3
- 3 Incremento de propiedad intelectual derivada de actividades de investigación, Innovación y vigilancia tecnológica que cumplen protocolos establecidos
- 4 Personal académico con experiencia en gestión de investigación, Innovación y vigilancia tecnológica
- 5 Se cuenta con cuatro revistas institucionales indexadas en bases de datos, espacios físicos y virtuales para la publicación y difusión científica

Debilidades

- 1 Escasa generación de propiedad intelectual en las áreas de conocimiento en las que se desenvuelve el docente
- 2 Equipos insuficientes para el desarrollo de actividades Investigación, Innovación y vigilancia tecnológica
- 3 Escaso desarrollo en temas relacionados a Innovación y vigilancia tecnológica
- 4 Débil operatividad del Comité de ética en seres humanos reconocido por el Organismo Nacional competente
- 5 Existe pocos procesos para incentivar la participación de estudiantes en actividades de investigación, innovación
- 6 Poca articulación entre academia – investigación – vinculación
- 7 Débil articulación y coordinación con las dependencias involucradas en los procesos de contratación de bienes y servicios para investigación

Factores externos Oportunidades

- 1 Participación en Redes y programas de investigación Innovación y vigilancia tecnológica local, nacional e internacional
- 2 Existencia de fondos concursables para investigación, Innovación y vigilancia tecnológica
- 3 Alianzas estratégicas entre universidades para generación de proyectos de investigación, Innovación y vigilancia tecnológica
- 4 Convenios interinstitucionales incluida la Empresa Pública Unach, para el desarrollo de actividades de investigación Innovación y vigilancia tecnológica

Amenazas

- 1 Incumplimiento de los artículos 298 y 355 de la Constitución de la República del Ecuador referente a la asignación presupuestaria y autonomía Universitaria
- 2 Continuos cambios en los modelos de evaluación institucional e indicadores de investigación por parte del organismo rector competente
- 3 Deficientes políticas de compras públicas para adquisición de bienes y servicio para investigación
- 4 Política pública no adecuada para garantizar la gestión oportuna de recursos económicos dirigidos al desarrollo de la investigación e innovación

FODA EJE VINCULACIÓN

Factores internos Fortalezas

- 1 Consultorios de atención gratuita en varias áreas del conocimiento
- 2 Proyectos de vinculación acorde a las necesidades de grupos vulnerables y el entorno
- 3 Proyectos de vinculación resultado de Investigación
- 4 Procesos, procedimientos y herramientas para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos articulados al SGC
- 5 Capacidad de generar alianzas estratégicas

Debilidades

- 1 Débil articulación entre ejes los sustantivos
- 2 Poca capacidad operativa y estructura para responder a las necesidades
- 3 Débil capacidad para diseño, ejecución, seguimiento y evaluación
- 4 Inexistencia de proyectos de Vinculación con componentes de Internacionalización, saberes ancestrales, cuidados del ambiente, interculturalidad
- 5 Débil gestión institucional para los procesos de contratación pública

Factores externos Oportunidades

- 1 Alta demanda de la sociedad de proyectos de Vinculación para solventar sus necesidades
- 2 Alta demanda de educación continua de ecuatorianos fuera y dentro del país
- 3 Existencia de organizaciones Nacionales e Internacionales para generar acuerdos, convenios y cooperación en el ámbito de vinculación
- 4 Existencia de fondos a nivel Internacional para proyectos de vinculación
- 5 Posibilidad de desarrollar consultorías
- 6 Existencia de fondos semilla para emprendimiento
- 7 Reformas al reglamento de escalafón

Amenazas

- 1 Disminución de presupuesto por parte del estado
- 2 Crisis política sanitaria a nivel mundial
- 3 Poco apoyo de instituciones públicas y privadas como contraparte para participar en convocatorias nacionales e internacionales y trabajar de manera conjunta
- 4 Falta de lineamientos y políticas a nivel Nacional en relación con Vinculación
- 5 Limitada aportación de recursos económicos por parte del estado para los organismos estratégicos participantes en los convenios

FODA EJE CONDICIONES INSTITUCIONALES

Factores internos Fortalezas
1 Planificación estratégica institucional actualizada
2 Personal capacitado para brindar soporte a los ejes sustantivos
3 Sistema Integral de Salud Universitaria con espacios físicos en todos los campus
4 Modelo de gestión institucional acorde a las necesidades de internacionalización
5 Cuerpos normativos institucionales

Factores externos Oportunidades
1 La existencia de rankings y certificaciones nacionales e internacionales que permiten un mejor posicionamiento
2 Alta demanda de la sociedad por los bienes y servicios que oferta la institución
3 Existencia de fondos concursables
4 Existencia de créditos externos
5 Hospital universitario como espacio de intercambio y fortalecimiento de los ejes sustantivos y oferta académica
6 Generación de recursos por autogestión por medio de la articulación entre la empresa pública Unach y la institución

Debilidades
1 Falta levantar, actualizar, optimizar procesos y procedimientos institucionales en el SGC
2 Débil articulación entre los ejes sustantivos y condiciones institucionales
3 Débil planificación de las unidades académicas y administrativas
4 Insuficientes espacios adecuados para personas con discapacidades

Amenazas
1 Asignación presupuestaria insuficiente por parte del estado
2 Restricciones de la política pública en referencia al uso de recursos
3 Políticas de gobierno atentan contra la autonomía universitaria
4 Sistema de contratación pública que no se acopla a las necesidades de las IES
5 Pérdida de autonomía universitaria

Tabla 14 FODA Institucional
Fuente: PACI
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
CHIMBORAZO

Plan Estratégico Institucional

2022 - 2026

Prospectiva Universitaria



Unach
en movimiento



¡La Unach construye su futuro!

"La planificación es un proceso incesante y continuo en el que se epiten constantemente el cálculo, la acción, la evaluación de resultados y la corrección de los planes. El plan siempre está listo, pero al mismo tiempo, siempre está haciéndose" (MATUS, 2007).

La planificación en la Universidad Nacional de Chimborazo es utilizada como una herramienta para continuar el proceso de cambio y transformación, orientada a consolidar el aseguramiento de la calidad de la educación de nuestra institución. La implementación de la planificación es importante, para promover los objetivos de cambio, direccionamiento estratégico y orientación, recogiendo los imaginarios y las utopías (prospectiva), sin pasar por alto las condiciones del contexto en los ámbitos políticos, económicos, ambientales y sociales.

La figura 37 presenta el enfoque de planificación prospectiva estratégica (PPE), donde se plantea que el cambio inicia en el mismo futuro, a través de las imágenes que los actores de la comunidad universitaria van construyendo.

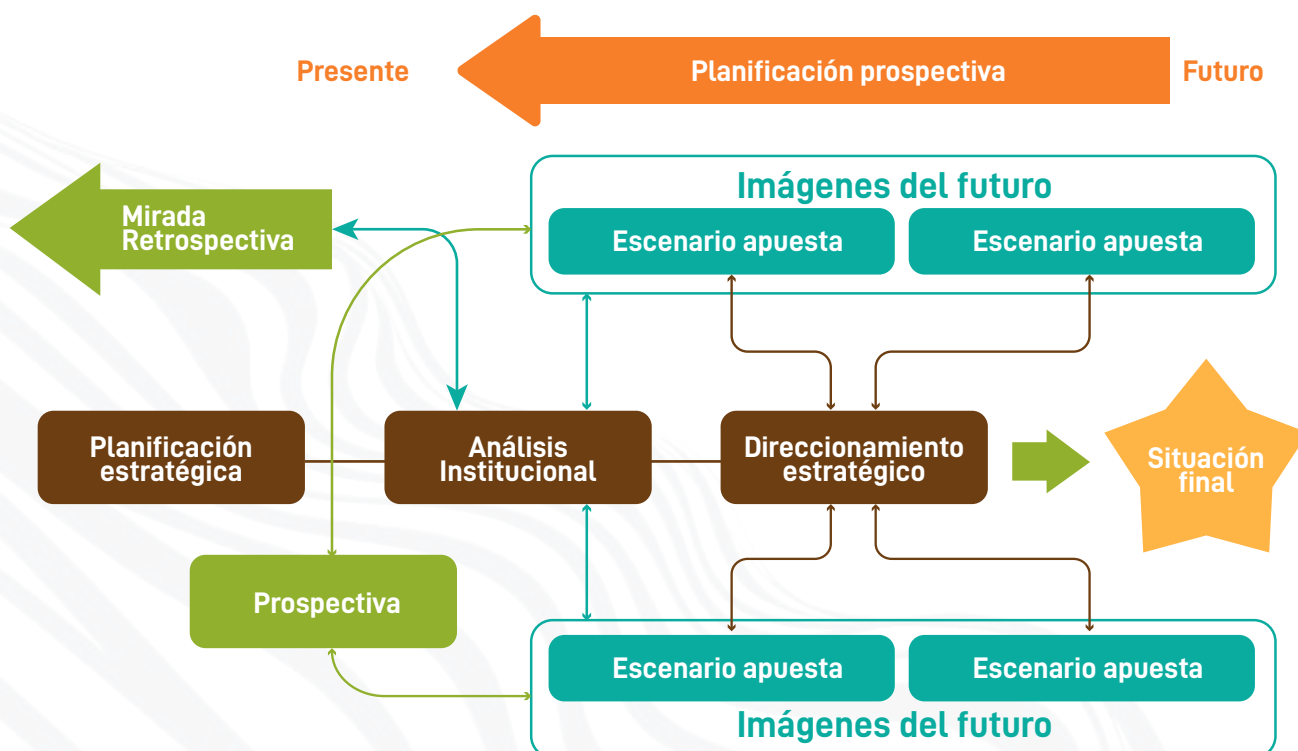


Figura 106. Prospectiva
Fuente: Dirección de Planificación Institucional
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

El propósito de la planificación prospectiva es construir un modelo de universidad mediante la anticipación de nuevas configuraciones, que son construidas y analizadas por todos los actores de la comunidad universitaria, satisfaciendo tanto las aspiraciones que los motivan como las exigencias técnicas imprescindibles para alcanzar estos logros.

La PPE permite que el futuro oriente al presente para percibir aquello que puede escapar a nuestra mirada contando solo con las categorías que nos ofrece el conocimiento surgido de la retrospectiva.

Un elemento fundamental en la aplicación del enfoque de PPE es promover una amplia participación de los actores de la comunidad universitaria y así incorporar sus percepciones, conocimientos, emociones y sentimientos en la construcción de las imágenes de futuro.

El enfoque PPE es una mirada de largo plazo y se fundamenta en una visión global sobre el cambio requerido en la universidad, es lo que nos permite ubicar en su verdadera dimensión los objetivos estratégicos, las metas y las acciones para cada uno de los ejes: Academia, Investigación, Vinculación y Condiciones Institucionales; por ello nuestro eslogan "estamos en movimiento".

Definición de escenarios

Para la construcción de escenarios se han considerado los siguientes elementos:

- Identificar y vincular las variables claves que caracterizan al sistema de educación superior, para ello, se han considerado los estándares del Modelo de evaluación de escuelas y universidad politécnicas 2019.
- Determinar a los actores fundamentales y los medios que disponen para concretar sus proyectos a partir de las variables claves.
- Describir, en forma de escenarios, la posible evolución de los ejes sustantivos de Academia, Investigación, Vinculación y el de Condiciones Institucionales a partir de la observación y análisis de las variables claves (estándares) y de los comportamientos de los actores, respecto a un juego de hipótesis.

Cada uno de estos escenarios se detallan en los correspondientes ejes de Academia, Investigación, Vinculación y Condiciones Institucionales.

Escenario apuesta del Eje Academia

Profesores y Estudiantes juntos por una formación de calidad, integral, inclusiva e intercultural que fomenta la innovación y el emprendimiento.

La Unach concibe a la docencia como el instrumento que permite la construcción de conocimientos y el desarrollo de capacidades y habilidades, resultante de la interacción entre profesores y estudiantes en experiencias de aprendizaje, en ambientes que promueven la relación de la teoría con la práctica y garantizan la libertad de pensamiento, la reflexión crítica y el compromiso ético; a través de la docencia logramos resultados de aprendizaje para la formación integral de ciudadanos profesionales comprometidos con el servicio, aporte y transformación de su entorno; nos enmarcamos en un modelo educativo-pedagógico y de gestión académica en permanente actualización, orientada por la pertinencia, la equidad, igualdad, el reconocimiento de la diversidad, la interculturalidad, internacionalización y el diálogo de saberes.

La Unach cuenta con una planta idónea de profesores titulares y ocasionales con grado de maestría y PhD, empoderada y comprometida con los procesos de mejora continua, en constante capacitación en campos del conocimiento generales y específicos, en concordancia con la oferta académica de grado y posgrado; garantizamos las oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional docente a través de mecanismos de promoción, participación en colectivos y redes de investigación nacionales e internacionales.

Para la formación complementaria, contamos con profesores con certificación internacional en segunda lengua del Marco de Referencia Europeo, así como en arte, cultura, deportes y recreación.

La internacionalización se constituye en eje transversal de la formación, la investigación y la vinculación, aplicando

mecanismos de cooperación interuniversitaria que impulsan currículos flexibles que trasciendan fronteras, que propicien la movilidad de profesores y estudiantes, la doble titulación, la producción intelectual conjunta, con impactos sociales locales y globales.

Contamos con un modelo sistémico de la evaluación docente integral que propicia la excelencia con herramientas para la auto, co y heteroevaluación, orientado a facilitar la toma de decisiones en pro de la mejora continua, elevando la calidad en el accionar profesional y ético, fortaleciendo el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Implementamos, monitoreamos y evaluamos planes que contribuyan al aseguramiento de la calidad en la educación a nivel institucional, de carrera y programas, con base en los estándares definidos en los modelos de evaluación de las IES que nos sitúan a través de procesos de acreditación, como una universidad de prestigio, con reconocimiento nacional e internacional.

La oferta académica de grado y posgrado es prospectiva y obedece a estudios integrales de pertinencia, que nos ubica en el contexto local y nacional como una universidad que presenta la mejor opción de postulación. Generamos una fuerte articulación entre la oferta de grado con la de posgrado, tendiente a la especialización de nuestros profesionales, ampliando de esta manera sus oportunidades de desarrollo.

En la Unach, son indicadores de efectividad académica el crecimiento de las tasas de retención y titulación en grado y posgrado.

Se ejecutan tutorías psicopedagógicas, acompañando el desempeño estudiantil, promoviendo la integración de nuestros estudiantes en actividades académicas, prácticas formativas y preprofesionales, colectivos de investigación y vinculación, actividades de titulación, producción científica, transferencia y uso social del conocimiento. Fortalecemos y promovemos la participación de nuestros estudiantes en la toma de decisiones en los diferentes órganos colegiados, comisiones y otros colectivos, a través de mecanismos democráticos que reconocen los méritos académicos y la trayectoria estudiantil en la institución. Garantizamos condiciones de desarrollo integral y de bienestar para los estudiantes, en los ámbitos académico, económico, social, cultural y de salud; atendemos a estudiantes con necesidades educativas especiales por medio de adaptaciones curriculares y políticas de acompañamiento psicopedagógico; así como también a quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social por medio del otorgamiento de becas y ayudas económicas.

Realizamos el seguimiento estudiantil para que alcancen un mejor desempeño en la evaluación de resultados del aprendizaje específico y examen de habilitación profesional, conducentes a un ejercicio profesional pleno. Monitoreamos y acompañamos a los graduados en la inserción laboral en empleos afines a su profesión o en el desarrollo de sus emprendimientos.

Uno de los fines de la Unach es el bienestar colectivo, que deviene de una educación de calidad, de las oportunidades laborales y el emprendimiento, de la libertad de cátedra con responsabilidad y efectividad, de la participación protagónica en su territorio, con soluciones innovadoras, pertinentes y sostenibles frente a la problemática social, económica y ambiental, con el convencimiento de que juntos podemos construir un país más próspero e igualitario.

Escenario apuesta del Eje Investigación

Investigación en la Unach al servicio de la vida y de la realización individual y colectiva.

La Universidad Nacional de Chimborazo, considerando que el Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; investigación científica y tecnológica; innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo, en conexión con la agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de las Naciones Unidas y en respuesta a las realidades sociales, políticas, económicas, culturales, ambientales, sanitarias y educativas, nacionales e internacionales, entiende por investigación a la labor creativa, sistemática y sistémica, fundamentada en debates epistemológicos, que potencia los conocimientos científicos y los saberes ancestrales e interculturales, los mismos que constituyen en motores del desarrollo humano, social, ambiental y económico.

La investigación en la Unach replantea la función social de la ciencia y los conocimientos contribuyendo de esta manera a garantizar la sustentabilidad ecológica, la paz, libertad, diversidad cultural, democracia, convivencia humana y reproducción de la vida; generamos conocimientos, producción científica, propiedad intelectual y democratizamos su acceso, uso y aprovechamiento como recurso común y bien público; promovemos el desarrollo tecnológico, la investigación científica responsable y la construcción de redes de conocimiento interinstitucionales nacionales e internacionales, con enfoques multi, trans e interdisciplinarios, contribuyendo así a garantizar la calidad y el rigor teórico-metodológico.

La investigación en la Unach desarrolla ecosistemas de innovación socio-técnica, sustentados en la transferencia de tecnología, la desagregación tecnológica y el cierre de brechas cognitivas; recupera, revaloriza y protege los conocimientos tradicionales y ancestrales en el marco del respeto a la diversidad, la equidad epistémica y el diálogo de saberes; genera nuevos procesos de evaluación de la producción y difusión de los conocimientos, con estándares de pertinencia; impulsando la construcción y gestión soberana, libre y colaborativa de los conocimientos, la ciencia, tecnología, el arte y la cultura, con el objetivo de contribuir al desarrollo regional y la integración latinoamericana y caribeña.

En articulación con los otros ejes sustantivos de academia y vinculación desarrollamos capacidades científicas, tecnológicas y artísticas, vocación científica, cultura de innovación y amor a los conocimientos en los jóvenes. La

Unach lidera acciones para lograr la equidad de género, la eliminación de estereotipos étnicos-raciales, es inclusiva e incluyente facilitando a los grupos tradicionalmente excluidos, su participación en el sistema de educación, ciencia, tecnología e innovación y en la generación de conocimientos.

La Unach potencia los procesos de formación a nivel de posgrado orientados a la investigación científica y tecnológica, con un enfoque de pertinencia social; recupera el sentido público y común de los conocimientos y las tecnologías para el buen vivir de la ciudadanía ecuatoriana, utilizando de forma estratégica el sistema de propiedad intelectual; desarrollamos una política de formación de investigadores con criterios éticos y responsables preparados para promover la articulación entre investigación, docencia y vinculación con la sociedad, garantizando el tiempo de dedicación y los recursos necesarios para que los profesores realicen las actividades de investigación, docencia y vinculación con la sociedad en condiciones dignas. La Unach lidera procesos de articulación de los sectores: público, privado y comunitario/asociativo en la investigación y creación científica, tecnológica y artística con función social; estimula activamente la vinculación estrecha de los ámbitos de investigación científica y tecnológica con las realidades y problemas de la vida social (productiva, ecológica, educativa y cultural), para promover soluciones innovadoras y factibles a través del desarrollo de líneas de investigación orientadas a prioridades vinculadas a los ODS.

La Unach promueve la cooperación con pares e instituciones externas, para sumar voluntades y experiencias interculturales, para transferir conocimiento y procesos de innovación, movilización de recursos, redes de investigación internacional y generación de proyectos de investigación multicéntricos, movilidad de docentes y estudiantes investigadores.

La Unach genera condiciones adecuadas para la aplicación de los resultados de investigación en el mejoramiento de las condiciones de vida especialmente de los sectores vulnerables; ofrece insumos teóricos, metodológicos y datos de primera mano que permiten a los gobiernos autónomos descentralizados, a las comunidades indígenas y organizaciones sociales tomar decisiones en la ejecución de las políticas públicas y la generación de estrategias de resolución de los conflictos.

Escenario apuesta del Eje Vinculación

Vinculación efectiva con la sociedad, contribuyendo significativamente al desarrollo local, regional y nacional.

La Universidad Nacional de Chimborazo a través del trabajo de vinculación con la sociedad contribuye a la formación académica y profesional de mujeres y hombres responsables en todos los campos del conocimiento, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones públicas y privadas y de las organizaciones sociales, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social; al conocimiento, preservación, enriquecimiento de los saberes ancestrales y de las culturas y aportar significativamente al desarrollo local y nacional en el marco del Plan de Creación de Oportunidades y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

Promovemos el compromiso de los estudiantes y profesores con la comunidad, generando una nueva relación intelectual y afectiva de los estudiantes con los distintos grupos humanos en un proceso de aprendizaje y desaprendizaje.

Articulamos la formación académica e investigativa integral complementando la teoría con la práctica en los procesos de aprendizaje, promoviendo espacios de

experiencia vivencial y reflexión crítica, desde una perspectiva inter, multi y transdisciplinarias de conocimientos y saberes, contribuyendo a la garantía de derechos humanos a fin de elevar la calidad de vida, la protección del medio ambiente, el desarrollo productivo, la difusión y enriquecimiento de las culturas a través de los servicios comunitarios, educación continua, consultorías, cooperación internacional, gestión de redes, difusión y distribución de conocimientos y saberes e innovación social.

Participamos activamente en redes de cooperación desde el trabajo de vinculación con las instituciones públicas, privadas, las organizaciones sociales y con las otras IES a nivel nacional e internacional que contribuyan a la articulación de respuestas efectivas a las inquietudes y necesidades de los territorios.

La Unach a través de los programas y proyectos de vinculación, lidera acciones que contribuyen a lograr la equidad de género, interculturalidad, participación efectiva de todas y todos en los procesos de democratización social.

Escenario apuesta del Eje Condiciones Institucionales

Promovemos el empoderamiento de la comunidad universitaria generando las condiciones adecuadas para una efectiva participación en la gestión institucional.

La Unach cuenta con su sistema de planificación y aprendizaje continuo, basado en el seguimiento y evaluación, alineado a su modelo educativo y dominios institucionales que son los instrumentos claves para facilitar el aseguramiento de la calidad a través de sus ejes sustantivos.

Consolidamos un modelo de sostenibilidad económica y financiera mediante una eficiente gestión y movilización de recursos.

Promovemos el empoderamiento de la comunidad universitaria, el desarrollo de sus capacidades y potencialidades, la igualdad de oportunidades y el ejercicio de sus derechos sin discriminación alguna; somos incluyentes y generamos las condiciones adecuadas para una amplia participación en la gestión institucional.

La WEB institucional está configurada en varios idiomas para la difusión de procesos, productos y servicios a nivel local, nacional e internacional; a través de ella se realizan actividades y trámites académicos, de investigación, vinculación y administrativos, procurando procedimientos simples y claros disminuyendo los tiempos de espera de los usuarios internos y externos; nos constituimos en referentes en WEBOMETRICS a nivel nacional, y escalamos posiciones a nivel mundial, permitiéndonos un mayor posicionamiento, visibilización e impacto.

Tenemos un Sistema de Gestión de la Calidad fortalecido, que busca constantemente el mejoramiento continuo de las funciones sustantivas y condiciones institucionales; sus procesos han logrado un alto grado de implementación y automatización; han sido auditados, y se encuentran interconectados, contando con certificación internacional con normas ISO.

Los campus de la matriz y sedes de la Unach cuentan con infraestructura y equipamiento físico y tecnológico,

disponemos de sistemas de información bajo la estructura de un sistema de transformación digital que garantiza la disponibilidad, accesibilidad, seguridad de la información; generamos sistemas de información gerencial, permitiendo el análisis y toma de decisiones oportuna que facilita el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión.

La Unach en las áreas administrativas cuenta con funcionarios capacitados y con perfeccionamiento en el área laboral, con resultados de evaluación de desempeño óptimo, manteniendo altos niveles de satisfacción de sus usuarios internos y externos.

Garantizamos que las unidades académicas y administrativas cuentan con insumos, equipos y servicios adecuados como resultado de la efectividad de nuestros procesos de contratación pública.

La gestión documental y archivística Institucional cuenta con políticas e infraestructura física, técnica, logística y tecnológica que contribuye a la racionalización y calidad de los procesos, asegurando la conservación permanente del patrimonio documental de la universidad, con las características de autenticidad, integridad y legibilidad.

El Sistema de Bienestar Universitario cuenta con una adecuada infraestructura, espacios incluyentes y seguros; generando condiciones para una participación equitativa implementando acciones afirmativas, un modelo y protocolos de atención en salud basada en la prevención, contamos con cobertura de servicios asistenciales, seguro de vida y accidentes; brindamos servicios de atención médica, psicológica, odontológica y de laboratorio clínico con calidad y calidez.

Contribuimos a la sostenibilidad ambiental, somos una institución que tiene una práctica responsable de las 5R (reducir, reciclar, reutilizar, rechazar y recuperar), aplicamos políticas que permitan el uso de energías limpias, gestionamos nuestros residuos sólidos, reforestamos e implementamos áreas verdes con la participación de la comunidad universitaria y actores externos.

Impulsamos una gestión orientada a la prevención de riesgos laborales y a lograr salud ocupacional óptima.

Nuestro sistema de bibliotecas cuenta con acceso a bibliografía pertinente, complementado con bases de datos científicas multidisciplinarias y especializadas; nuestros servicios bibliotecarios están interconectados a bibliotecas internacionales y cuenta con sistemas informáticos de gestión. Disponemos de un sistema de conservación y restauración de bibliografía física.

Contamos con un Sistema de control de bienes fortalecido y funcionando adecuadamente.

Elementos Orientadores de la Institución

¿Hacia dónde vamos?

Las declaraciones en una institución de educación superior son importantes, porque permite crear una cultura organizacional y sus relaciones con su entorno definen, por un lado, la dirección y las tendencias en la consecución de sus objetivos y, por otra parte, el posicionamiento y grado de involucramiento en los problemas de su población. Así, la cultura organizacional en su entorno interno y externo busca la consolidación de objetivos y formas de actuación en el tiempo (Vilalta, 2013; Sánchez-Cañizares, 2007). En este sentido, las declaraciones de visión, misión, enfoques y principios son fundamentales para su actuación e intervención en la formación de profesionales al servicio de la sociedad.

Visión

Ser una universidad inclusiva, intercultural, sostenible, ágil e innovadora, al servicio de la vida y de la plena realización individual y colectiva

Misión

Ofrecer formación académica, humanística, tecnológica y científica de calidad que nos sitúe en la sociedad del conocimiento con capacidad reflexiva y crítica para analizar, comprender, construir explicaciones y generar respuestas a las realidades locales, nacionales y regionales en un contexto internacional, promoviendo la participación, con proactividad, responsabilidad, y en libertad frente a los desafíos de las sociedades en constante transformación.



Enfoques y principios que rigen el desarrollo institucional

La planificación, el seguimiento y evaluación, conceptualmente se sustentan en enfoques y principios, siendo estos transversales, por tanto, todo el accionar institucional se sustentará en:



Figura 107. Enfoques y Principios
Fuente: Dirección de Planificación Institucional
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Desarrollo Humano

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define al desarrollo humano como "el proceso de ampliar la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades de educación, atención médica, ingreso y empleo e incluso tiene que ver con el total de opciones humanas, desde un entorno físico en buenas condiciones hasta libertades políticas y económicas". Sin lugar a dudas se trata de un concepto amplio e integral basado en la idea de bienestar de la población, que ayuda a distinguir entre dos aspectos del desarrollo humano: uno, es la formación de capacidades humanas como un mejor estado de salud o mayores conocimientos; el otro, es el grado en que los individuos emplean las capacidades adquiridas.

Enfoque en Derechos Humanos

Involucra la capacidad de reconocerse a sí mismo y a los otros como sujetos sociales, con los mismos derechos humanos, capaces de gozarlos, ejercerlos y exigirlos, para convivir con dignidad. Todo ello implica que las personas son capaces de enriquecer y transformar la vida, constituyéndose en actores de su propio destino.

El enfoque en derechos debe ser visible e integral en el ser y en el espacio físico, y se debe entender que la práctica de los derechos humanos es un aspecto obligatorio en todo ámbito y debe partir desde un vínculo afectivo.

Enfoque de equidad e Igualdad de Género

La equidad de género es el proceso de ser justo con mujeres y hombres. Para asegurar esta justicia a menudo se deben tomar medidas para compensar las desventajas históricas, estructurales y sociales que impiden un mismo nivel de equidad. La equidad de género conduce a la igualdad de género, para la realización de sus derechos y el desarrollo de su potencial y así beneficiarse del desarrollo nacional, político, económico, social y cultural.

Enfoque de Interculturalidad

Vista como una construcción social que permite la convivencia armónica, respetuosa entre culturas diferentes y el fortalecimiento identitario recuperando y potenciando saberes y prácticas para construir el Sumak Kawsay (Buen Vivir).

El Plan reconoce y garantiza el derecho de la comunidad universitaria a desarrollarse de acuerdo a sus parámetros culturales, respetando y fortaleciendo la identidad, lenguas, cultura de todos los pueblos y nacionalidades del Ecuador, que permita promover el diálogo intercultural, siempre que las prácticas culturales no violenten sus derechos.

Enfoque de Internacionalización

La internacionalización es integrar la formación, investigación, vinculación y gestión de la Unach con el mundo, sumando voluntades, recursos y estrategias, de las universidades, institutos, gobiernos, organizaciones sociales, empresariales y no gubernamentales, para construir propuestas que permitan el desarrollo internacional inclusivo, un aprendizaje intercultural y sostenible del planeta.

Sostenibilidad Ambiental

La sostenibilidad ambiental consiste en actuar de una manera que asegure que las generaciones futuras tendrán suficientes recursos disponibles para tener la misma calidad de vida, o mejor, que las generaciones presentes; este concepto se ha ido ampliando con los años para incluir diferentes perspectivas sobre las necesidades del ser humano y su bienestar. Estas perspectivas incluyen variables no económicas, como salud y educación, agua y aire libres de contaminación y la protección de ecosistemas naturales.

Empoderamiento

Es el proceso en el que las personas adquieren, desarrollan, acumulan y ejercen habilidades, formas de expresión, destrezas, tecnologías y sabidurías de signo positivo, necesarias para generar o incrementar su autonomía y su independencia, fortaleciendo sus capacidades, confianza, autoestima, visión y protagonismo para impulsar cambios positivos en su entorno y poder gozar plenamente de sus derechos.

Transparencia y rendición de cuentas

Es el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

La transparencia se traduce en principios destinados a garantizar el acceso a información clara y oportuna para la ciudadanía, sobre las acciones, recursos y decisiones que se toman en las instituciones públicas y privadas.

La Unach informa, dialoga y da respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

Participación Ciudadana

Según el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, "La participación ciudadana es principalmente un derecho de las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, de participar (ser parte de, incidir) de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano".

Calidad

El principio de calidad establece la búsqueda continua, auto-reflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa superior con la participación de todos los estamentos de las instituciones de educación superior y el Sistema de Educación Superior, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos (LOES 2018).

La construcción y aplicación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 es un proceso significativo, es por ello que contiene:

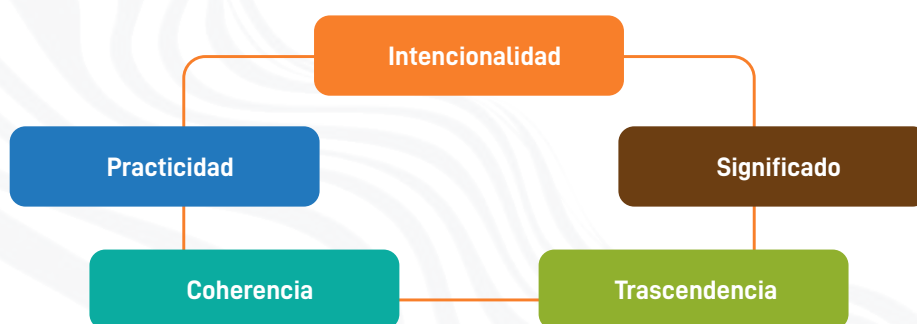


Figura 107. Enfoques y Principios
Fuente: Dirección de Planificación Institucional
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Valores

La planificación, el seguimiento y evaluación, conceptualmente se sustentan en enfoques y principios, siendo estos transversales, por tanto, todo el accionar institucional se sustentará en:



Figura 109. Valores
Fuente: Código de ética
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Elementos estratégicos

Objetivos Institucionales

Los objetivos son los enunciados que expresan los resultados esperados de la gestión de la Unach en la solución de los problemas y aprovechamiento de las potencialidades identificadas para alcanzar la visión propuesta. Estos objetivos deben considerar las competencias, así como también facultades y funciones (academia, investigación, vinculación y condiciones institucionales), por cuanto a través de ellos se marcan las pautas para la generación de políticas y acciones concretas en la institución.

La Unach implementa la metodología Universidad por Resultados (UPR), los objetivos al más alto nivel dentro de la institución (N1) se denominan objetivos estratégicos, cuyo nivel de reporte es el Rectorado; los objetivos con nivel de reporte a cargo de los Vicerrectorados son los N2, conocidos también como objetivos tácticos; los N3 (Direcciones/ Facultades) y N4 (Coordinaciones /Carreras que pertenece a las unidades operativas se les denominan objetivos operativos.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
CHIMBORAZO

Plan Estratégico Institucional

2022 - 2026



Eje
Academia



Unach
en movimiento



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
CHIMBORAZO

Objetivos Institucionales

Los objetivos son los enunciados que expresan los resultados esperados de la gestión de la Unach en la solución de los problemas y aprovechamiento de las potencialidades identificadas para alcanzar la visión propuesta. Estos objetivos deben considerar las competencias, así como también facultades y funciones (academia, investigación, vinculación y condiciones institucionales), por cuanto a través de ellos se marcan las pautas para la generación de políticas y acciones concretas en la institución.

La Unach implementa la metodología Universidad por Resultados (UPR), los objetivos al más alto nivel dentro de la institución (N1) se denominan objetivos estratégicos, cuyo nivel de reporte es el Rectorado; los objetivos con nivel de reporte a cargo de los Vicerrectorados son los N2, conocidos también como objetivos tácticos; los N3 (Direcciones/ Facultades) y N4 (Coordinaciones /Carreras que pertenece a las unidades operativas se les denominan objetivos operativos.

El eje academia debe garantizar el mejor escenario de formación para nuestros estudiantes, con un modelo educativo que conduzca al logro de los resultados de aprendizaje establecidos en los proyectos curriculares, la obtención de conocimientos, habilidades y competencias, tanto técnicas como profesionales conectadas con la ciencia y las tecnologías de vanguardia, integradas y potencializadas con la riqueza cultural de nuestro pueblo, que perduren a lo largo de la existencia, y posibiliten la inserción laboral plena.

La academia debe mantener conexión estrecha con las funciones sustantivas de investigación y vinculación, y con los procesos de gestión, tendiente a fortalecer la enseñanza y el aprendizaje, la generación de propuestas pertinentes para solucionar los problemas del entorno, con impacto local, nacional e internacional.

Debemos también garantizar la presencia de talento humano idóneo, personal académico y de apoyo académico que cuenten con perfil profesional alineado a los campos del conocimiento de nuestra oferta académica, con formación de grado y posgrado, reconocida a nivel nacional e internacional, con experiencia en docencia e investigación, propiciando la capacitación permanente, el perfeccionamiento docente, las oportunidades de crecimiento, la promoción y la estabilidad.

La planificación de desarrollo estratégico en el eje academia constituye la brújula de la trayectoria a recorrer en los próximos cinco años, se fundamenta en las experiencias de más de 26 años de fructífera existencia de la Universidad Nacional de Chimborazo, con énfasis en los últimos 5 años. Autoridades, directivos, personal académico, personal de apoyo académico, personal administrativo, transitaremos en una institución sempiterna, convencidos de que la función pública debe poner de manifiesto sus fortalezas al servicio de la sociedad, superando debilidades con unidad y actuando con decisión y entereza frente a las oportunidades.

Lida Barba Magi, PhD.
Vicerrectora Académica



Objetivo Estratégico

OE1 Incrementar la pertinencia en los niveles de formación de los estudiantes para que aporten a la solución de problemas en un contexto local, regional, nacional e internacional.

Políticas

OE1.P1

Garantizar que los currículos estén organizados desde enfoques que integren los diversos campos del saber, en respuesta al desarrollo continuo de las competencias de los estudiantes, pertinente a sus necesidades, y vinculando la academia con las necesidades sociales y productivas del país.

OE1.P2

Impulsar los procesos de autoevaluación institucional y de carreras como un pilar fundamental para el aseguramiento de la calidad.

OE1.P3

Promover el desarrollo de la internacionalización de los ejes de academia, investigación, vinculación y condiciones institucionales.

OE1.P4

Promover la participación y organización de los estudiantes, con iniciativas que fortalezcan los valores y estén vinculados a la comunidad y su entorno.

OE1.P5

Impulsar la modernización, funcionalidad y disponibilidad de la infraestructura y equipamiento para academia e investigación y la formación de los profesores universitarios.

OE1.P6

Promover la equidad, la igualdad en el acceso y la interculturalidad durante el proceso de formación de estudiantes, capacitación y perfeccionamiento docente.



Estrategias

OE1.E1

Proyectar la acreditación internacional de las carreras a través del modelo de internacionalización institucional que amplíe y potencie la participación de la Unach en convenios, redes y asociaciones académicas nacionales e internacionales, teniendo como pilar fundamental los proyectos curriculares, los mismos que son pertinentes a los requerimientos de la sociedad, logrando mayor demanda de nuestras carreras de grado y posgrado.

OE1.E2

Fortalecer los procesos de autoevaluación institucional, de carreras y programas, potenciando nuestro modelo de evaluación y aseguramiento de la calidad, como mecanismo que garantice la acreditación nacional y la presencia en rankings internacionales, la ampliación y diversificación de programas de posgrado, contando para ello con personal académico capacitado y en constante proceso de actualización.

OE1.E3

Diversificar y ampliar la oferta académica en todas las modalidades de estudio de grado y posgrado en el marco de la actualización del modelo educativo, considerando el dialogo de saberes, internacionalización, interculturalidad y sostenibilidad ambiental para satisfacer la alta demanda de formación de tercero y cuarto nivel y del sector productivo, con una planta docente especializada e idónea, uso de infraestructura moderna y aplicación de tecnologías de vanguardia.

OE1.E4

Aplicar los modelos de acreditación institucional, de carreras y programas, en el ámbito nacional e internacional para superar la desarticulación entre los ejes sustantivos, de condiciones institucionales y la integración limitada de los sistemas informáticos, hacia una validación efectiva y oportuna de la información.

OE1.E5

Impulsar alianzas estratégicas a través de convenios y proyectos conjuntos con instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales, para movilizar recursos económicos, tecnológicos y de talento humano, que permitan desarrollar la academia a través de proyectos de investigación y vinculación.

OE1.E6

Promover un espacio de debate y análisis entre autoridades de las Instituciones de Educación Superior para proponer reformas a las normativas que rigen el sistema de educación superior y de contratación pública, adaptadas a sus necesidades y oportunidades de crecimiento.

Metas

La meta se define como la expresión concreta y cuantificable de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. A través de este proceso se establecen compromisos visibles y verificables de la implementación de la política institucional. Una meta puede incidir en varios objetivos. Las metas deben ser claras, precisas, realistas, cuantificables y alcanzables en un periodo determinado de tiempo.

OE1.M1

60% de empleabilidad de los profesionales graduados en la Unach.

OE1.M2

20% de graduados de la Unach laborando en emprendimientos propios.

OE1.M3

60% de tasa de titulación de la Unach.

OE1.M4

85% de retención estudiantil en grado.

OE1.M5

75% de estándares de evaluación del eje de academia con una valoración superior al 70% dentro de la escala de valoración emitida por el CACES en procesos de acreditación.

OE1.M6

60% de la planta docente con titularidad.

OE1.M7

90% de ejecución presupuestaria del eje academia.

Objetivo Táctico

OT1 Incrementar la construcción de conocimientos, habilidades y destrezas con actitud responsable y reflexiva mediante el diálogo de saberes entre profesores y estudiantes en experiencias de aprendizaje, promoviendo la relación de la teoría con la práctica

Estrategias

OT1.E1

Fortalecer la implementación de diseños curriculares actualizados con estudios de pertinencia, prospectivos, que propicien el logro de los resultados de aprendizaje, con personal académico capacitado en las áreas del conocimiento y en la generación del emprendimiento, el desarrollo social, productivo, industrial, tecnológico y de gestión, en concordancia con el entorno territorial a fin de contar con una oferta académica pertinente con las necesidades locales, nacionales y regionales.

OT1.E2

Fortalecer las capacidades del personal académico y administrativo en las distintas áreas de conocimientos para mejorar el proceso de aprendizaje y ofrecer servicios de asesoría y/o consultoría a las instituciones públicas y privadas para la generación de recursos de autogestión que contribuyan al fortalecimiento de la academia y gestión.

OT1.E3

Implementar el modelo de internacionalización institucional potenciando los convenios, redes y asociaciones académicas nacionales e internacionales que permita movilizar recursos para el fortalecimiento de los procesos académicos, de investigación y vinculación con la sociedad, a fin de garantizar el desarrollo institucional y el reconocimiento de la Unach como una institución inclusiva, intercultural y de calidad en el ámbito nacional e internacional.

OT1.E4

Fortalecer la infraestructura tecnológica para la incorporación de plataformas de aprendizaje que permitan alcanzar los resultados de aprendizaje del perfil de egreso de las carreras en todas las modalidades de estudio.

OT1.E5

Promover los emprendimientos no tradicionales que respondan a las necesidades del entorno y fortalezcan la productividad de la zona, desde la formación en áreas profesionalizantes, la investigación formativa y la titulación hacia la generación de empleo, autogestión institucional, retención y captación de profesionales con título de PhD en las diferentes áreas de conocimiento requeridas en la Unach.

Metas

OT1.M1

Al menos un estudio prospectivo de oferta de grado y posgrado.

OT1.M2

95% de estudiantes alcanzan al menos el 60% en resultados del aprendizaje (RAE).

OT1.M3

100% de planes de aseguramiento de la calidad a nivel institucional, de carreras o programas, implementándose y con procesos de seguimiento y evaluación permanente.

OT1.M4

100% de profesores que imparten formación en segunda lengua cuentan con la certificación internacional C1 del MRE (Marco de Referencia Europeo).

OT1.M5

30% de profesores que no imparten formación en segunda lengua cuentan con la certificación internacional B1 del MRE (Marco de Referencia Europeo).

OT1.M6

30% de las carreras con procesos de internacionalización curricular que involucra asignaturas y contenidos, movilidad docente y estudiantil, prácticas formativas y preprofesionales, investigación formativa y proyectos de investigación con fines de titulación y pasantías con otras IES extranjeras.

OT1.M7

97% de docentes con resultados de evaluación integral docente mayor o igual a 90 puntos.

OT1.M8

95% de docentes capacitados, distribuidos en: 25% de carácter general en metodologías de enseñanza-aprendizaje-investigación, 65% de carácter específico vinculadas al campo de conocimiento y 10% para atender necesidades especiales de aprendizaje.

OT1.M9

Al menos 10% del total de estudiantes regulares acceden a becas estudiantiles.

OT1.M10

10% de disponibilidad de recursos bibliográficos digitales a perpetuidad para grado y posgrado relacionados con las áreas de conocimiento y las líneas de investigación.

OT1.M11

80% de tasa de aprobación de estudiantes matriculados en los cursos de nivelación.

OT1.M12

30% de profesorado con formación académica de Ph.D y/o más de una maestría.





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
CHIMBORAZO

Plan Estratégico Institucional

2022 - 2026



Eje

Investigación



Unach
en movimiento



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
CHIMBORAZO**

"Somos una comunidad universitaria comprometida con la vida, la sustentabilidad ecológica, la paz, la libertad, la diversidad cultural, la democracia, la convivencia fraterna, la realización individual y colectiva, la responsabilidad social, el diálogo fluido entre personas y saberes que, desde la investigación y vinculación con la sociedad identificamos problemas, comprendemos la realidad, construimos colectivamente los conocimientos orientados a la resolución de los conflictos y el diseño de nuevos programas de posgrado de acuerdo a los desafíos de nuestro tiempo y de la búsqueda de los altos estándares de calidad"

Luis Alberto Tuaza, PhD.
Vicerrector de Investigación,
Vinculación y Posgrado



Objetivo Estratégico

OE2 Incrementar la innovación y los conocimientos humanistas, científicos, tecnológicos y los saberes ancestrales e interculturales de manera creativa, sistemática y sistémica, generando respuestas pertinentes a las necesidades del entorno en un contexto local, regional, nacional e internacional.

Políticas

OE2.P1

Integrar redes de cooperación para la investigación que promuevan de manera efectiva el desarrollo del conocimiento y saberes ancestrales y estimulen el debate sobre aspectos inherentes a la producción de investigaciones pertinentes a los requerimientos de desarrollo del territorio.

OE2.P2

Crear una cultura de investigación incorporando dentro de la formación integral de los estudiantes, a través de centros, proyectos, grupos y semilleros de investigación, que permitirán responder a los requerimientos de desarrollo del territorio.

OE2.P3

Promover la creación de centros, grupos y semilleros de investigadores y desarrollar proyectos de investigación en las diferentes áreas de formación, procurando la vinculación de profesores y estudiantes con la sociedad.

OE2.P4

Impulsar la generación de proyectos de maestría y doctorados con la participación de los grupos de investigación reconocidos por la Unach.

OE2.P5

Impulsar la producción científica de profesores y estudiantes.

Estrategias

OE2.E1

Fomentar la participación de profesores con títulos PhD y personal académico con experiencia en I+DT+i en redes de investigación, convocatorias de fondos concursables y alianzas entre universidades minimizando con ello el impacto de cambios en los modelos de evaluación institucional, de programas y carreras por parte del organismo rector competente.

OE2.E2

Mejorar la articulación entre los ejes sustantivos y condiciones institucionales; garantizando la ética en las actividades y actores de la investigación en el impulso al desarrollo de la innovación y vigilancia tecnológica, potenciando las alianzas estrategias entre universidades para la generación de redes y proyectos de investigación, innovación y vigilancia tecnológica.

OE2.E3

Incentivar la participación de estudiantes en actividades de investigación, innovación y su involucramiento en redes y programas de investigación innovación y vigilancia tecnológica local, nacional e internacional, para desarrollar y/o potenciar sus capacidades en el ámbito investigativo.

OE2.E4

Incrementar la propiedad intelectual en las áreas de conocimiento en las que se desenvuelve el profesor, aprovechando la existencia de espacios virtuales para la divulgación de resultados de investigación, innovación y vigilancia tecnológica.

Metas

OE2.M1

100% de herramientas de transferencia tecnológica desarrolladas por la agencia de innovación son utilizadas por actores públicos, privados o mixtos.

OE2.M2

90% de producción intelectual generada por los profesores de la Unach.

OE2.M3

100% de Investigaciones realizadas, enfocadas en la problemática local y su zona de influencia.

OE2.M4

75% de estándares de evaluación del eje de investigación con una valoración superior al 70% dentro de la escala de valoración emitida por el CACES en procesos de acreditación.

OE2.M5

90% de ejecución presupuestaria del eje investigación.



Objetivo Táctico

OT2 Incrementar la utilidad social del conocimiento, el desarrollo e implementación de propuestas de vinculación con la sociedad, la articulación con la docencia y la oferta de formación de grado y posgrado para la generación de nuevos productos, procesos y servicios.

Estrategias

OT2.E1

Incrementar los medios físicos, digitales y virtuales para la divulgación de resultados de investigación, innovación y vigilancia tecnológica derivada de estos procesos, que cumplen protocolos establecidos y que responden a las líneas de investigación, a las necesidades institucionales y de la zona de influencia.

OT2.E2

Incrementar la infraestructura y equipamiento, físico y tecnológico y su uso eficiente para el desarrollo de actividades Investigación, Innovación y vigilancia tecnológica, aprovechando la existencia de fondos concursables para investigación, Innovación y vigilancia tecnológica y la participación Redes y programas, con el fin de minimizar el impacto causado por la disminución de la asignación presupuestaria y afectación a la autonomía Universitaria.

Metas

OT2.M1

10 Redes de investigación nacionales o internacionales en la que la Unach participa y genera producción intelectual, proyectos multicéntricos aprobados y realicen eventos científicos.

OT2.M2

70% de profesores con horas de investigación con un índice al mérito investigativo mayor o igual a 80%.

OT2.M3

70% de producción intelectual generada por centros y grupos de investigación de proyectos aprobados.

OT2.M4

4% de estudiantes participando en grupos/proyectos de investigación a través de semilleros.

OT2.M5

100% de líneas de investigación con centros, grupos y semilleros de investigación.

OT2.M6

10% de recursos de investigación corresponde a movilización de recursos (talento humano, materiales, equipos, movilidad, entre otros).

OT2.M7

10 convenios suscritos con actores locales, nacionales y/o internacionales para el desarrollo de actividades de investigación e innovación.

OT2.M8

60% de profesores capacitados en temas relacionados con investigación e innovación.

OT2.M9

90% de profesores con título PhD involucrados en centros, grupos y/o proyectos de investigación registrados en la Unach.

OT2.M10

45% de profesores titulares involucrados en centros, grupos y/o proyectos de investigación registrados en la Unach.

OT2.M11

100% de actividades de investigación cumplen con los protocolos de ética establecidos en la institución y a nivel nacional.

OT2.M12

40% de proyectos o componentes de proyectos de investigación se ejecutan en el eje vinculación con la sociedad.

OT2.M13

10% de graduados de la institución bajo la modalidad de trabajos de titulación de grado y posgrado derivados de proyectos de investigación.

OT2.M14

15% de programas de posgrado derivados de proyectos de investigación.

OT2.M15

Al menos el 20% de programas de maestría se aprueban y desarrollan en modalidad virtual.

OT2.M16

Al menos un programa doctoral aprobado por el CES.





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
CHIMBORAZO

Plan Estratégico Institucional

2022 - 2026



Eje
Vinculación



Unach
en movimiento

Objetivo Estratégico

OE3 Incrementar la generación de capacidades y el diálogo de saberes acorde con los dominios académicos para contribuir a la construcción de respuestas efectivas a las necesidades y desafíos de la provincia de Chimborazo y su zona de influencia

Políticas

OE3.P1

Fomentar la conformación de programas institucionales para la ejecución de proyectos de vinculación, que produzcan impactos sociales en grupos sociales y/o comunidades urbanas y rurales que ayuden a mejorar sus condiciones de vida.

OE3.P2

Garantizar que los programas y proyectos de vinculación lleguen preferentemente a los grupos tradicionalmente excluidos.

OE3.P3

Impulsar la responsabilidad social al interior de la Unach, que contribuya a formar profesionales comprometidos que participen en la generación y ejecución de proyectos en beneficio de la sociedad.

OE3.P4

Crear condiciones para que los estudiantes trabajen activamente sobre las problemáticas económicas, sociales, culturales, ambientales, aplicando conocimientos construidos colectivamente en sus aulas para llevarlos a la práctica, motivando a involucrarse de manera activa y vivencial en las dinámicas territoriales.

Estrategias

OE3.E1

Formular programas y/o proyectos multi e interinstitucionales que articulen los ejes sustantivos, mediante alianzas estratégicas con organizaciones (sociales, comunitarias, privadas) nacionales e internacionales para generar acuerdos y convenios con el fin de obtener financiamiento para la ejecución de los mismos, acorde a la demanda por parte de organizaciones sociales y grupos de atención prioritaria.

OE3.E2

Incentivar la participación de profesores y estudiantes en actividades de vinculación en el marco del fortalecimiento del modelo de gestión, que facilite el incremento de la cobertura de la atención de los servicios comunitarios integrales para responder de forma oportuna a la demanda de la sociedad con énfasis en los grupos históricamente excluidos.

OE3.E3

Generar acuerdos, convenios y cooperación con el sector público, privado y sociedad civil, con la participación del área de Relaciones Nacionales e Internacionales y la sinergia con los ejes sustantivos a fin de movilizar recursos nacionales e internacionales que permitan gestionar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad con componentes de internacionalización, interculturalidad y diálogo de saberes, sostenibilidad ambiental como respuesta a la alta demanda de la sociedad para solventar sus necesidades y a la disminución de las asignaciones presupuestarias a las Instituciones de Educación Superior - IES.



Metas

OE3.M1	80% de los proyectos de vinculación alcanzan los resultados planificados.
OE3.M2	80% de beneficiarios participan activamente en los proyectos de vinculación con la sociedad.
OE3.M3	10% de programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad con componentes de internacionalización.
OE3.M4	10 redes o asociaciones nacionales y 5 redes o asociaciones internacionales de vinculación con la sociedad en las que participa la Unach.
OE3.M5	95% de satisfacción de beneficiarios de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad ejecutados.
OE3.M6	85% de cobertura en la provincia de Chimborazo y 10% de cobertura en la Zona 3, son intervenidos con programas y proyectos de vinculación con la sociedad.
OE3.M7	75% de estándares de evaluación del eje de vinculación con una valoración superior al 70% dentro de la escala de valoración emitida por el CACES en procesos de acreditación.
OE3.M8	90% de ejecución presupuestaria del eje Vinculación con la Sociedad.



Objetivo Táctico

OT3 Incrementar la formación integral complementando la teoría con la práctica en los procesos de aprendizaje, promoviendo espacios de experiencia vivencial y reflexión crítica, así como la identificación de problemas y necesidades, conducente a la formulación de programas y proyectos de investigación

Estrategias

OT3.E1

Fortalecer los procesos y procedimientos articulados al Sistema de Gestión de la Calidad para la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y sistematización de programas y/o proyectos que contribuyan a la sostenibilidad de los mismos.

Metas

OT3.M1

60% de estudiantes que han aprobado al menos 50% de la malla curricular, realizan sus prácticas preprofesionales en proyectos de vinculación con la sociedad por período académico.

OT3.M2

40% de proyectos de vinculación con la sociedad implementados y que han sido producto de proyectos de investigación de la Unach.

OT3.M3

10% de profesores que participan en los procesos de vinculación con la sociedad.

OT3.M4

70% de efectividad de los resultados de proyectos de vinculación con la sociedad.

OT3.M5

12 cursos de educación continua en modalidad presencial y 15 cursos en modalidad virtual.

OT3.M6

2 proyectos de emprendimiento incubados en 5 años.

OT3.M7

Un Reglamento de Vinculación con la Sociedad actualizado en concordancia con el Régimen Académico del Consejo de Educación Superior - CES.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
CHIMBORAZO

Plan Estratégico Institucional

2022 - 2026



Eje

Condiciones Institucionales



Unach
en movimiento



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

La gestión administrativa es fundamental apoyo a la docencia e investigación en la Universidad Nacional de Chimborazo, ya que fortalece la capacidad institucional y de la comunidad universitaria para responder de manera innovadora a las necesidades del entorno.

En este sentido, la propuesta e implementación del sistema de gestión de la calidad ha contribuido a la optimización del tiempo y recursos, lo que aporta en gran medida al logro de metas y objetivos institucionales.

La gestión financiera es otro punto de apoyo importante para el desarrollo y progreso institucional, dicha gestión implica análisis, planeación y distribución eficiente de los recursos públicos asignados, responsable y eficaz asesoramiento, considerando principios económicos, sirven como guía para la toma de decisiones que favorecen a la universidad.

Desde la gestión administrativa y sus procesos: Gestión de la Administración del Talento Humano, Gestión Integral de Riesgos, Seguridad, Ambiente y Salud en el Trabajo, Gestión Financiera, Gestión Logística y Administrativa, Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación, Gestión del Servicio Integrado de Salud Universitaria; coadyuvamos para el logro de la misión y visión institucional y afrontar con éxito los desafíos científico-académicos, sociales y culturales actuales.

Ms. Yolanda Salazar
Vicerrectora Administrativa



Objetivo Estratégico

OE4 Incrementar la generación de condiciones y recursos esenciales para el funcionamiento de la universidad y la implementación de sus funciones sustantivas

Políticas

OE4.P1

Planificar la gestión de recursos económicos fomentando la autogestión y la optimización del gasto, para el desarrollo integral de los procesos agregadores de valor, de asesoría y de apoyo de la institución.

OE4.P2

Fortalecer una gestión documental y archivística para resguardar y garantizar la disponibilidad de la documentación generada en la gestión de las funciones sustantivas y en procesos académicos y administrativos.

OE4.P3

Generar condiciones para prevenir, atender y denunciar todo tipo de acoso y violencia.

OE4.P4

Fomentar el desarrollo de la infraestructura física, tecnológica informática, y el equipamiento necesario que contribuya al desempeño institucional.

OE4.P5

Impulsar la automatización de la gestión universitaria a través del acceso a redes informáticas internas y externas.

OE4.P6

Gestionar de manera oportuna los procesos administrativos que contribuyan al desarrollo institucional.

OE4.P7

Mejoramiento continuo de la gestión organizacional mediante el fortalecimiento de las competencias del talento humano y la capacidad de liderazgo de los niveles directivos para el control y vigilancia del cumplimiento de normas, productos y servicios alineados a los objetivos institucionales en ambientes adecuados de trabajo.

OE4.P8

Fortalecer la calidad del desempeño institucional y su promoción, será con base a la evaluación y rendición social de cuentas por parte de todo el personal universitario.

OE4.P9

Fomentar una cultura preventiva de salud y de promoción del autocuidado, la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, el control del ausentismo y la preparación para emergencias.

Estrategias

- | | |
|---------------|--|
| OE4.E1 | Fortalecer y/o desarrollar las capacidades del talento humano que da soporte a los ejes sustantivos, permitiendo que estos logren el cumplimiento de sus objetivos y metas. |
| OE4.E2 | Fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad a fin de facilitar la articulación de los procesos gobernantes, agregadores de valor, de apoyo y asesoría, enmarcados en el ciclo de mejora continua. |
| OE4.E3 | Fomentar los procesos de movilización de recursos a través de la prestación de productos y servicios, potenciando la participación de nuestro talento humano, contribuyendo así a fortalecer y desarrollar la infraestructura física y tecnológica de la Unach. |
| OE4.E4 | Impulsar procesos participativos de mejora continua de la planificación, seguimiento y evaluación a nivel Institucional y de las unidades académicas y administrativas, del Sistema de Gestión de la Calidad y de los cuerpos normativos internos; sustentados en principios de equidad e inclusión, sostenibilidad ambiental e interculturalidad que contribuya al cumplimiento de los objetivos, metas y posicionamiento institucional, optimizando el uso de los recursos públicos y de autogestión con los que cuenta la Unach y minimizando el impacto de las acciones del estado central en la política pública referente a las IES. |
| OE4.E5 | Consolidar a la Unach (infraestructura física y tecnológica) como una universidad inclusiva, con énfasis en los derechos de acceso y movilidad de las personas de grupos históricamente excluidos, permitiendo así aprovechar de mejor manera la asignación de los escasos recursos económicos por parte del Estado para la implementación de políticas de acción afirmativa. |

Metas

- | | |
|---------------|---|
| OE4.M1 | 75% de estándares de evaluación del eje de Condiciones Institucionales con una valoración superior al 70% dentro de la escala de valoración emitida por el CACES en procesos de acreditación. |
| OE4.M2 | 96% de ejecución presupuestaria del eje Condiciones Institucionales. |
| OE4.M3 | Un sistema de transformación digital implementado y funcionando. |
| OE4.M4 | 95% de satisfacción de usuarios internos y externos. |
| OE4.M5 | 8% del presupuesto institucional financiado por autogestión. |



Objetivo Táctico

OT4 Incrementar la efectividad operacional institucional por parte de los procesos gobernantes, habilitantes y de asesoría/apoyo para el cumplimiento de los objetivos y metas de los procesos agregadores de valor o sustantivos

Estrategias

OT4.E1

Fortalecer el cuerpo normativo institucional que permita alinearse al Sistema de Contratación Pública, garantizando la planificación institucional y ejecución presupuestaria en base al Sistema de Gestión de la Calidad, afianzando la autonomía universitaria.

OT4.E2

Fortalecer el Sistema Integral de Salud Universitaria mediante la integración con la docencia, investigación, vinculación con la sociedad como un espacio de atención, intercambio, fortalecimiento de los ejes sustantivos y de la oferta académica, para satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

Metas

OT4.M1

Incrementar en un 15% la infraestructura física.

OT4.M2

80% de actualización de infraestructura y equipamiento tecnológico.

OT4.M3

90% de sistemas de información desarrollados, adquiridos o implementados.

OT4.M4

90% de satisfacción de los usuarios de los servicios tecnológicos de información y comunicación.

OT4.M5

90% de satisfacción de los usuarios de los servicios y productos de la gestión administrativa.

OT4.M6

90% de actividades ejecutadas de interlocución y relacionamiento para el intercambio y conocimiento intercultural.

OT4.M7

90% de empleados con resultados de evaluación de desempeño mayor o igual a 85 puntos.

OT4.M8

80% de implementación del Plan de Seguridad Física.

OT4.M9

95% de efectividad de los procesos de contratación pública.

OT4.M10

10% de disminución de morbilidades prevalentes en la comunidad universitaria.

OT4.M11

0,7 de cumplimiento del índice de gestión de prevención de riesgos laborales, salud ocupacional y medio ambiente.

OT4.M12

100% de efectividad en la resolución de casos reportados y confirmados relacionados con acoso y violencia.

Metas

OT4.M13

Alcanzar el 90% del índice de eficacia de control de bienes.

OT4.M14

100% de procesos críticos actualizados y auditados del Sistema de Gestión de la Calidad.

OT4.M15

Un sistema de Gestión Documental y Archivística implementado.

OT4.M16

Incrementar el posicionamiento WEBOMETRICS en 2 puestos a nivel nacional, 200 puestos a nivel mundial anualmente.





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
CHIMBORAZO

Plan Estratégico Institucional

2022 - 2026

Políticas y estrategias Institucionales



Unach
en movimiento

Políticas

OE1.P1

Garantizar que los currículos estén organizados desde enfoques que integren los diversos campos del saber, en respuesta al desarrollo continuo de las competencias de los estudiantes, pertinente a sus necesidades, y vinculando la academia con las necesidades sociales y productivas del país.

OE1.P2

Impulsar los procesos de autoevaluación institucional y de carreras como un pilar fundamental para el aseguramiento de la calidad.

OE1.P3

Promover el desarrollo de la internacionalización de los ejes de academia, investigación, vinculación y condiciones institucionales.

OE1.P4

Promover la participación y organización de los estudiantes, con iniciativas que fortalezcan los valores y estén vinculados a la comunidad y su entorno.

OE1.P5

Impulsar la modernización, funcionalidad y disponibilidad de la infraestructura y equipamiento para academia e investigación y la formación de los profesores universitarios.

OE1.P6

Promover la equidad, la igualdad en el acceso y la interculturalidad durante el proceso de formación de estudiantes, capacitación y perfeccionamiento docente.

Estrategias N1

OE1.E1

Proyectar la acreditación internacional de las carreras a través del modelo de internacionalización institucional que amplíe y potencie la participación de la Unach en convenios, redes y asociaciones académicas nacionales e internacionales, teniendo como pilar fundamental los proyectos curriculares, los mismos que son pertinentes a los requerimientos de la sociedad, logrando mayor demanda de nuestras carreras de grado y posgrado.

OE1.E2

Fortalecer los procesos de autoevaluación institucional, de carreras y programas, potenciando nuestro modelo de evaluación y aseguramiento de la calidad, como mecanismo que garantice la acreditación nacional y la presencia en rankings internacionales, la ampliación y diversificación de programas de posgrado, contando para ello con personal académico capacitado y en constante proceso de actualización.

OE1.E3

Diversificar y ampliar la oferta académica en todas las modalidades de estudio de grado y posgrado en el marco de la actualización del modelo educativo, considerando el dialogo de saberes, internacionalización, interculturalidad y sostenibilidad ambiental para satisfacer la alta demanda de formación de tercero y cuarto nivel y del sector productivo, con una planta docente especializada e idónea, uso de infraestructura moderna y aplicación de tecnologías de vanguardia.

OE1.E4

Aplicar los modelos de acreditación institucional, de carreras y programas, en el ámbito nacional e internacional para superar la desarticulación entre los ejes sustantivos, de condiciones institucionales y la integración limitada de los sistemas informáticos, hacia una validación efectiva y oportuna de la información.

OE1.E5

Impulsar alianzas estratégicas a través de convenios y proyectos conjuntos con instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales, para movilizar recursos económicos, tecnológicos y de talento humano, que permitan desarrollar la academia a través de proyectos de investigación y vinculación.

OE1.E6

Promover un espacio de debate y análisis entre autoridades de las Instituciones de Educación Superior para proponer reformas a las normativas que rigen el sistema de educación superior y de contratación pública, adaptadas a sus necesidades y oportunidades de crecimiento.

Estrategias N2

OT1.E1

Fortalecer la implementación de diseños curriculares actualizados con estudios de pertinencia, prospectivos, que propicien el logro de los resultados de aprendizaje, con personal académico capacitado en las áreas del conocimiento y en la generación del emprendimiento, el desarrollo social, productivo, industrial, tecnológico y de gestión, en concordancia con el entorno territorial a fin de contar con una oferta académica pertinente con las necesidades locales, nacionales y regionales.

OT1.E2

Fortalecer las capacidades del personal académico y administrativo en las distintas áreas de conocimientos para mejorar el proceso de aprendizaje y ofrecer servicios de asesoría y/o consultoría a las instituciones públicas y privadas para la generación de recursos de autogestión que contribuyan al fortalecimiento de la academia y gestión.

OT1.E3

Implementar el modelo de internacionalización institucional potenciando los convenios, redes y asociaciones académicas nacionales e internacionales que permita movilizar recursos para el fortalecimiento de los procesos académicos, de investigación y vinculación con la sociedad, a fin de garantizar el desarrollo institucional y el reconocimiento de la Unach como una institución inclusiva, intercultural y de calidad en el ámbito nacional e internacional.

OT1.E4

Fortalecer la infraestructura tecnológica para la incorporación de plataformas de aprendizaje que permitan alcanzar los resultados de aprendizaje del perfil de egreso de las carreras en todas las modalidades de estudio.

OT1.E5

Promover los emprendimientos no tradicionales que respondan a las necesidades del entorno y fortalezcan la productividad de la zona, desde la formación en áreas profesionalizantes, la investigación formativa y la titulación hacia la generación de empleo, autogestión institucional, retención y captación de profesionales con título de PhD en las diferentes áreas de conocimiento requeridas en la Unach.



Investigación

Políticas

OE2.P1

Integrar redes de cooperación para la investigación que promuevan de manera efectiva el desarrollo del conocimiento y saberes ancestrales y estimulen el debate sobre aspectos inherentes a la producción de investigaciones pertinentes a los requerimientos de desarrollo del territorio.

OE2.P2

Crear una cultura de investigación incorporando dentro de la formación integral de los estudiantes, a través de centros, proyectos, grupos y semilleros de investigación, que permitirán responder a los requerimientos de desarrollo del territorio.

OE2.P3

Promover la creación de centros, grupos y semilleros de investigadores y desarrollar proyectos de investigación en las diferentes áreas de formación, procurando la vinculación de profesores y estudiantes con la sociedad.

OE2.P4

Impulsar la generación de proyectos de maestría y doctorados con la participación de los grupos de investigación reconocidos por la Unach.

OE2.P5

Impulsar la producción científica de profesores y estudiantes.

Estrategias N1

OE2.E1

Fomentar la participación de profesores con títulos PhD y personal académico con experiencia en I+DT+i en redes de investigación, convocatorias de fondos concursables y alianzas entre universidades minimizando con ello el impacto de cambios en los modelos de evaluación institucional, de programas y carreras por parte del organismo rector competente.

OE2.E2

Mejorar la articulación entre los ejes sustantivos y condiciones institucionales; garantizando la ética en las actividades y actores de la investigación en el impulso al desarrollo de la innovación y vigilancia tecnológica, potenciando las alianzas estrategias entre universidades para la generación de redes y proyectos de investigación, innovación y vigilancia tecnológica.

OE2.E3

Incentivar la participación de estudiantes en actividades de investigación, innovación y su involucramiento en redes y programas de investigación innovación y vigilancia tecnológica local, nacional e internacional, para desarrollar y/o potenciar sus capacidades en el ámbito investigativo.

OE2.E4

Incrementar la propiedad intelectual en las áreas de conocimiento en las que se desenvuelve el profesor, aprovechando la existencia de espacios virtuales para la divulgación de resultados de investigación, innovación y vigilancia tecnológica.

Estrategias N2

OT2.E1

Incrementar los medios físicos, digitales y virtuales para la divulgación de resultados de investigación, innovación y vigilancia tecnológica derivada de estos procesos, que cumplen protocolos establecidos y que responden a las líneas de investigación, a las necesidades institucionales y de la zona de influencia.

OT2.E2

Incrementar la infraestructura y equipamiento, físico y tecnológico y su uso eficiente para el desarrollo de actividades Investigación, Innovación y vigilancia tecnológica, aprovechando la existencia de fondos concursables para investigación, Innovación y vigilancia tecnológica y la participación Redes y programas, con el fin de minimizar el impacto causado por la disminución de la asignación presupuestaria y afectación a la autonomía Universitaria.

Vinculación

Políticas

OE3.P1

Fomentar la conformación de programas institucionales para la ejecución de proyectos de vinculación, que produzcan impactos sociales en grupos sociales y/o comunidades urbanas y rurales que ayuden a mejorar sus condiciones de vida.

OE3.P2

Garantizar que los programas y proyectos de vinculación lleguen preferentemente a los grupos tradicionalmente excluidos.

OE3.P3

Impulsar la responsabilidad social al interior de la Unach, que contribuya a formar profesionales comprometidos que participen en la generación y ejecución de proyectos en beneficio de la sociedad.

OE3.P4

Crear condiciones para que los estudiantes trabajen activamente sobre las problemáticas económicas, sociales, culturales, ambientales, aplicando conocimientos construidos colectivamente en sus aulas para llevarlos a la práctica, motivando a involucrarse de manera activa y vivencial en las dinámicas territoriales.

Estrategias N1

OE3.E1

Formular programas y/o proyectos multi e interinstitucionales que articulen los ejes sustantivos, mediante alianzas estratégicas con organizaciones (sociales, comunitarias, privadas) nacionales e internacionales para generar acuerdos y convenios con el fin de obtener financiamiento para la ejecución de los mismos, acorde a la demanda por parte de organizaciones sociales y grupos de atención prioritaria.

OE3.E2

Incentivar la participación de profesores y estudiantes en actividades de vinculación en el marco del fortalecimiento del modelo de gestión, que facilite el incremento de la cobertura de la atención de los servicios comunitarios integrales para responder de forma oportuna a la demanda de la sociedad con énfasis en los grupos históricamente excluidos.

OE3.E3

Generar acuerdos, convenios y cooperación con el sector público, privado y sociedad civil, con la participación del área de Relaciones Nacionales e Internacionales y la sinergia con los ejes sustantivos a fin de movilizar recursos nacionales e internacionales que permitan gestionar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad con componentes de internacionalización, interculturalidad y diálogo de saberes, sostenibilidad ambiental como respuesta a la alta demanda de la sociedad para solventar sus necesidades y a la disminución de las asignaciones presupuestarias a las Instituciones de Educación Superior - IES.

Estrategias N2

OT3.E1

Fortalecer los procesos y procedimientos articulados al Sistema de Gestión de la Calidad para la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y sistematización de programas y/o proyectos que contribuyan a la sostenibilidad de los mismos.

Condiciones Institucionales (Fortalecimiento Institucional)

Políticas

OE4.P1

Planificar la gestión de recursos económicos fomentando la autogestión y la optimización del gasto, para el desarrollo integral de los procesos agregadores de valor, de asesoría y de apoyo de la institución.

OE4.P2

Fortalecer una gestión documental y archivística para resguardar y garantizar la disponibilidad de la documentación generada en la gestión de las funciones sustantivas y en procesos académicos y administrativos.

OE4.P3

Generar condiciones para prevenir, atender y denunciar todo tipo de acoso y violencia.

OE4.P4

Fomentar el desarrollo de la infraestructura física, tecnológica informática, y el equipamiento necesario que contribuya al desempeño institucional.

OE4.P5

Impulsar la automatización de la gestión universitaria a través del acceso a redes informáticas internas y externas.

OE4.P6

Gestionar de manera oportuna los procesos administrativos que contribuyan al desarrollo institucional.

OE4.P7

Mejoramiento continuo de la gestión organizacional mediante el fortalecimiento de las competencias del talento humano y la capacidad de liderazgo de los niveles directivos para el control y vigilancia del cumplimiento de normas, productos y servicios alineados a los objetivos institucionales en ambientes adecuados de trabajo.

OE4.P8

Fortalecer la calidad del desempeño institucional y su promoción, será con base a la evaluación y rendición social de cuentas por parte de todo el personal universitario.

OE4.P9

Fomentar una cultura preventiva de salud y de promoción del autocuidado, la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, el control del ausentismo y la preparación para emergencias.



Estrategias N1

OE4.E1	Fortalecer y/o desarrollar las capacidades del talento humano que da soporte a los ejes sustantivos, permitiendo que estos logren el cumplimiento de sus objetivos y metas.
OE4.E2	Fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad a fin de facilitar la articulación de los procesos gobernantes, agregadores de valor, de apoyo y asesoría, enmarcados en el ciclo de mejora continua.
OE4.E3	Fomentar los procesos de movilización de recursos a través de la prestación de productos y servicios, potenciando la participación de nuestro talento humano, contribuyendo así a fortalecer y desarrollar la infraestructura física y tecnológica de la Unach.
OE4.E4	Impulsar procesos participativos de mejora continua de la planificación, seguimiento y evaluación a nivel Institucional y de las unidades académicas y administrativas, del Sistema de Gestión de la Calidad y de los cuerpos normativos internos; sustentados en principios de equidad e inclusión, sostenibilidad ambiental e interculturalidad que contribuya al cumplimiento de los objetivos, metas y posicionamiento institucional, optimizando el uso de los recursos públicos y de autogestión con los que cuenta la Unach y minimizando el impacto de las acciones del estado central en la política pública referente a las IES.
OE4.E5	Consolidar a la Unach (infraestructura física y tecnológica) como una universidad inclusiva, con énfasis en los derechos de acceso y movilidad de las personas de grupos históricamente excluidos, permitiendo así aprovechar de mejor manera la asignación de los escasos recursos económicos por parte del Estado para la implementación de políticas de acción afirmativa.

Estrategias N2

OT4.E1	Fortalecer el cuerpo normativo institucional que permita alinearse al Sistema de Contratación Pública, garantizando la planificación institucional y ejecución presupuestaria en base al Sistema de Gestión de la Calidad, afianzando la autonomía universitaria.
OT4.E2	Fortalecer el Sistema Integral de Salud Universitaria mediante la integración con la docencia, investigación, vinculación con la sociedad como un espacio de atención, intercambio, fortalecimiento de los ejes sustantivos y de la oferta académica, para satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.



Elementos Orientadores

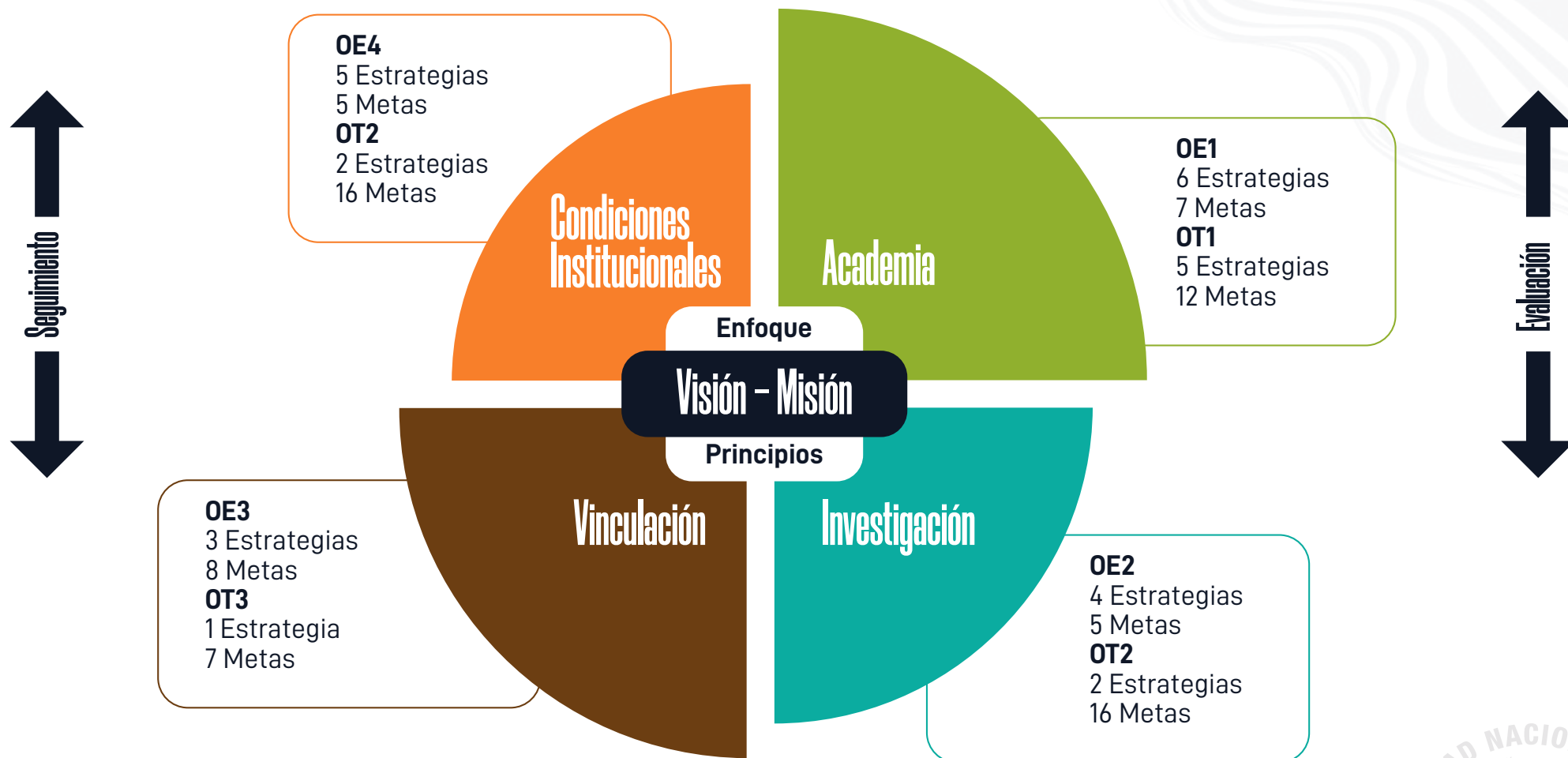


Figura 110. Elementos orientadores
Fuente: Dirección de Planificación Institucional
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Articulación de los Objetivos Estratégicos Institucionales al Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2029 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030

Comprender de mejor manera la articulación entre el Plan Estratégico Institucional (PEI), el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles 2030 (ODS), requiere analizar cómo la política pública en sus diferentes niveles nacional, local e institucional, es la que permite en la práctica esta vinculación, y por su prioridad y alcance son del más alto rango, de obligatorio cumplimiento, e insumen a la planificación para profundizar en la identificación de mecanismos e instrumentos que faciliten su implementación.

El Plan Nacional de Desarrollo Ecuador No Se Detiene es un instrumento de Planificación Nacional, que orienta y se articula hacia arriba con los ODS 2030 y hacia abajo con la planificación de las instituciones del sector público.

El plan estratégico institucional es un instrumento fundamental en la Gestión Institucional y se constituye en la carta de navegación en el que se define de manera concreta y específica el direccionamiento estratégico para establecer y alcanzar los objetivos y metas realistas de desempeño institucional.

La Programación Anual de la Política Pública (PAPP) y el Plan Anual de Inversión (PAI), son instrumentos de planificación de la Unach que guardan correspondencia y articulación con su PEI. Estos dos instrumentos establecen con claridad la respuesta estratégica de la universidad en los ejes de Academia, Investigación, Vinculación y Condiciones Institucionales orientadas a garantizar el aseguramiento de la calidad de la educación.

Por sus características y contenido el PEI 2022-2026 se constituye en un desafío, pero que también genera alta motivación, a quienes conformamos la universidad, dado que es nuestra hoja de ruta para los siguientes cinco años.



Alineación de los Objetivos Estratégicos Institucionales al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030

Unach	Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029			Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030	
	Objetivo	Política	Metas	Objetivo	Metas
Objetivo Estratégico Eje Academia					
OE1 Incrementar la pertinencia en los niveles de formación de los estudiantes para que aporten a la solución de problemas en un contexto local, regional, nacional e internacional.	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	2.3 Impulsar un sistema nacional de educación superior transparente e innovador, con oferta académica inclusiva, pertinente e integral, acorde a las necesidades del país y su población a nivel nacional.	Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación de tercer nivel de 42,80% en el 2023 a 48,60% al 2029.	4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

Alineación de los Objetivos Estratégicos Institucionales al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030

Unach	Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029			Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030	
	Objetivo	Política	Metas	Objetivo	Metas
Objetivo Estratégico Eje Investigación					
OE2 Incrementar la innovación y los conocimientos humanistas, científicos, tecnológicos y los saberes ancestrales e interculturales de manera creativa, sistemática y sistémica, generando respuestas pertinentes a las necesidades del entorno en un contexto local, regional, nacional e internacional.	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	2.4 Impulsar la investigación científica, la innovación, la transferencia de tecnología, la protección de saberes ancestrales y de propiedad intelectual, con programas que permitan la inclusión, permanencia y educación continua.	Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación de tercer nivel de 42,80% en el 2023 a 48,60% al 2029. Incrementar el número de investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa de 0,96 en el 2024 a 1,83 al 2029.0% al 2029.	9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo

Alineación de los Objetivos Estratégicos Institucionales al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030

Unach	Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029			Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030	
	Objetivo	Política	Metas	Objetivo	Metas
Objetivo Estratégico Eje Vinculación					
OE2 Incrementar la innovación y los conocimientos humanistas, científicos, tecnológicos y los saberes ancestrales e interculturales de manera creativa, sistemática y sistémica, generando respuestas pertinentes a las necesidades del entorno en un contexto local, regional, nacional e internacional.	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	2.3 Impulsar un sistema nacional de educación superior transparente e innovador, con oferta académica inclusiva, pertinente e integral, acorde a las necesidades del país y su población a nivel nacional.	Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación de tercer nivel de 42,80% en el 2023 a 48,60% al 2029.	4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

Alineación de los Objetivos Estratégicos Institucionales al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030

Unach	Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029			Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030	
	Objetivo	Política	Metas	Objetivo	Metas
Objetivo Estratégico Eje Condiciones Institucionales (Fortalecimiento Institucional)					
OE4 Incrementar la generación de condiciones y recursos esenciales para el funcionamiento de la universidad y la implementación de sus funciones sustantivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

Tabla 27 Alineación al Plan Nacional de Desarrollo y ODS
Fuente: Dirección de Planificación Institucional
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional



Seguimiento y Evaluación

El seguimiento comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje.

La evaluación, bien desarrollada, es una oportunidad de aprendizaje, integrante de una actitud emprendedora de calidad, orientada a la superación en cada uno de los involucrados.

El indicador es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio. Permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en el Plan.

Para realizar el seguimiento y evaluación al Plan Estratégico Institucional, la presente metodología de evaluación monitorea la ejecución de las metas planificadas.

El componente estratégico se orienta al diseño conceptual del Plan. La evaluación se realiza siguiendo la estructura general de objetivos, lineamientos estratégicos y operativos. Para el efecto, analiza el cumplimiento de las metas establecidas, hace una sinopsis de la ejecución y revisa la consistencia entre lo planeado y el sistema de seguimiento y evaluación.

La metodología a aplicar comprenderá el seguimiento a través de la matriz de evaluación, donde se toman las siguientes consideraciones:

- Evaluación de los niveles de eficacia, eficiencia y efectividad en el aporte de las unidades académicas y administrativas al cumplimiento de metas de nivel estratégico (N1-Rectorado).
- Evaluación de los niveles de eficacia, eficiencia y efectividad en el aporte de las unidades académicas y administrativas al cumplimiento de metas de nivel táctico (N2-Vicerrectorado).
- Evaluación de los niveles de eficacia, eficiencia y efectividad en el cumplimiento de metas de nivel operativo (N3-Direcciones/Facultades y N4-Coordinaciones/Carreras).
- En la evaluación al cumplimiento de metas, se contempla el análisis de dificultades, observaciones y recomendaciones para la retroalimentación, implementación de medidas correctivas y ajustes de ser necesario.

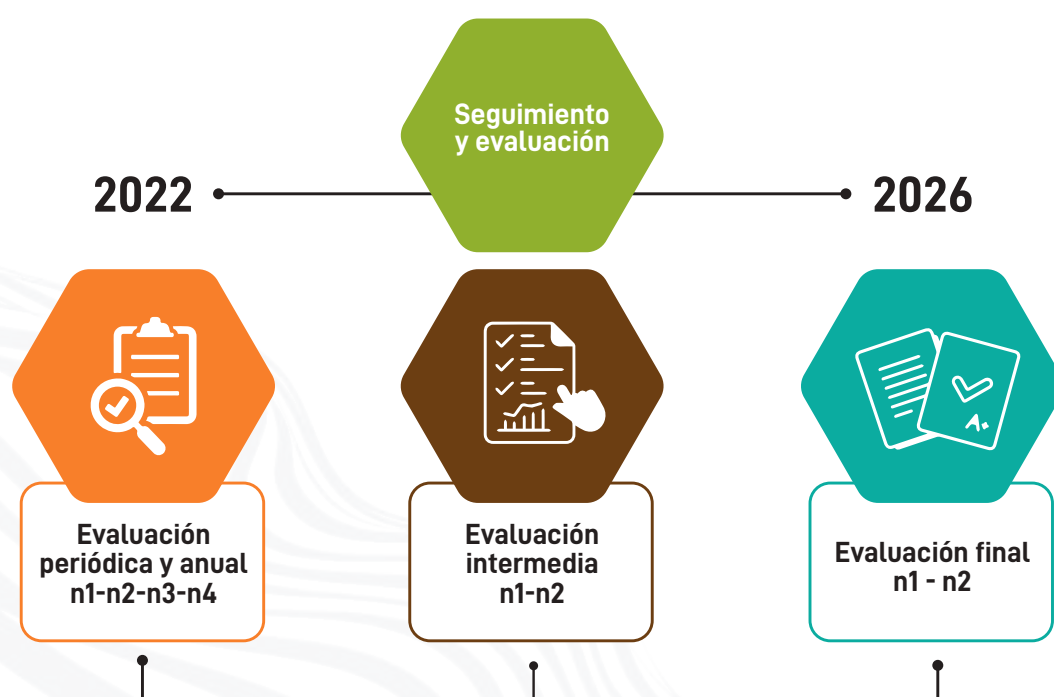


Figura 111. Seguimiento y Evaluación
Fuente: Dirección de Planificación Institucional
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Himno a la Universidad Nacional de Chimborazo

CORO

Hoy cantamos con voces de júbilo
Entonando un himno de gloria
Ensalzando tú nombre a la historia
Fortaleza de ciencia y virtud.

1

Cuna noble de hombres valientes
Alma mater, de grandeza y sapiencia,
El compás y la escuadra te guían
Siempre altiva serena caminas.

2

La docencia que pule el diamante
Titilante destella esfuerzo y valor
Irradiando al mundo la ciencia
Que en el aula cincela la luz.

CORO

Hoy cantamos con voces de júbilo
Entonando un himno de gloria
Ensalzando tú nombre a la historia
Fortaleza de ciencia y virtud.

3

Tú has labrado los surcos profundos
Que germina la vida y la ciencia
Son tus hijos que hoy te veneran
Para hacerte exaltar con honor.

4

Levantaste columnas de imperios
Que se asientan en la grande llanura
De las faldas del gran Chimborazo
Reverente se inclina a tus pies

CORO

Hoy cantamos con voces de júbilo
Entonando un himno de gloria
Ensalzando tú nombre a la historia
Fortaleza de ciencia y virtud.

<https://www.youtube.com/watch?v=mJPnyvqhgaA&t=18s>





**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
CHIMBORAZO**

Plan Estratégico Institucional

2022 - 2026

